

T-32



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

**EL MAIZ EN LA AGRICULTURA MEXICANA PRODUCCION,  
DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION**

XCAI

**SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA**

Que para obtener el título de :  
**LICENCIADO EN ADMINISTRACION**

ob

**P r e s e n t a :**  
**RAUL IGNACIO BELLON CURIEL**

**Director del Seminario: Lic. Miguel Tanjian Bernal**

9162

MEXICO, D. F.



1 9 7 9



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	PAGINA
PROLOGO	I
INTRODUCCION	III
ANTECEDENTES	XXI
<b>I</b>	<b>IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DEL MAIZ.</b>
1.1	En la Producción . . . . . 1.
1.2	En la Ocupación . . . . . 7.
1.3	En la Alimentación . . . . . 11.
<b>II</b>	<b>FACTORES DETERMINANTES EN LA PRODUCCION MAICERA.</b>
2.1	La Tierra . . . . . 20.
2.1.1	La Tenencia: ejidos, propiedad privada. . . . . 20.
2.1.2	El Agua: Temporal y Riego. . . . . 23.
2.2	La Técnica . . . . .
2.2.1	Estado Actual . . . . . 30.
2.2.2	Uso de semillas criolla y mejorada . . . . . 31.
2.2.3	Uso de fertilizantes, insecticidas y herbicidas . . . . . 33.
2.2.4	Asistencia Técnica . . . . . 39.
2.3	El Crédito . . . . .
2.3.1	Situación Actual . . . . . 41.
2.3.2	La Banca Oficial . . . . . 43.
2.3.3	El Prestamista local . . . . . 44.
2.4	La mano de obra . . . . .
2.4.1	Estado Actual . . . . . 47.
2.4.2	Pequeños productores independientes . . . . . 49.
2.4.3	La agricultura comercial . . . . . 51.
2.4.4	Jornaleros Agrícolas . . . . . 52.
2.4.5	La demanda de la mano de obra . . . . . 55.

.....

III EL MERCADO. COMPOSICION DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

3.1	Situación actual del mercado	58 .
3.2	La oferta	
3.2.1	Dos sectores: comercial y de subsistencia	60 .
3.2.2	El autoconsumo	62 .
3.2.3	Intercambio y descapitalización	64 .
3.2.4	Causas de la crisis agrícola	70 .
3.3	La Demanda	
3.3.1	Forrajera	79 .
3.3.2	Industrial	79 .
3.3.3	Para semilla	80 .
3.4	Tendencias del Consumo	
3.4.1	Situación Actual	80 .
3.4.2	Consumo humano	82 .
3.4.3	Los sustitutivos del maíz	83 .

IV DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION

4.1	Los canales de distribución	85 .
4.1.1	Intermediarios y comisionistas	86 .
4.1.2	CONASUPO	87 .
4.2	La acción gubernamental	
4.2.1	Situación Actual	92 .
4.2.2	Las diversas instituciones	96 .
4.2.3	Compras a precios de garantía - efectos .	101 .
4.2.4	Almacenamiento	111 .
4.2.4.1	Bodegas rurales CONASUPO	113 .
4.2.4.2	ANDSA y otras	118 .
4.3	Breve evaluación de la regulación estatal	
4.3.1	Antecedentes de la acción reguladora estatal	119 .
4.3.2	Los objetivos de la política estatal	124 .
4.3.3	Otros mecanismos para el control de precios	129 .

CONCLUSIONES XXXI .

BIBLIOGRAFIA XXXVIII

## P R O L O G O

El presente Seminario de Investigación, nació de una inquietud desde hace algún tiempo y se realizó de manera individual, comenzándose a principios de 1974 y se terminó de recopilar la información a finales de 1975. Para tal efecto, se llevaron a cabo prácticas de campo con la finalidad de obtener datos reales a través de la observación directa y entrevistas con los campesinos de los Estados de Michoacán, Puebla, Aguascalientes y Chiapas, viviendo en algunas ocasiones en las mismas comunidades donde se desarrollaron visitas para recabar la información.

El aspecto documental se llevó a cabo por participar en un grupo interdisciplinario de personas dedicadas a la investigación del agro mexicano, bajo la coordinación del Lic. Gustavo Esteva, Maestro y Premio Nacional de Economía 1979.

El documento pretende esclarecer desde un punto de vista objetivo, cuáles son los problemas que no permiten el desarrollo del campesino dentro de un contexto político, económico y social: con la finalidad de penetrar en un problema tan viejo como el tiempo y tan joven como la actualidad que ahora vivimos.

Con la intención de resaltar algunas situaciones que de resolverse apoyarían de alguna manera, la toma de decisiones para cambiar en lo posible la realidad imperante, no es desde luego una panacea pero sí un pequeño aporte con mucho entusiasmo y esfuerzo.

Por otra parte, el móvil interno de satisfacer una necesidad de tipo intelectual y moral limitada por las mismas capacidades con que cuentan. Así mismo hago patente mi agradecimiento al Maestro y Lic. Miguel Tanjian Bernal quien tuvo a su cargo la dirección de este Seminario de Investigación.

## I N T R O D U C C I O N

Se empezará por explicar que el maíz dentro de nuestra agricultura es el principal entre los diferentes cultivos. Por tanto, este producto es determinante en la actividad económica nacional y su repercusión en el Producto Nacional Bruto representa el 2.1%, viven de esta actividad económica alrededor de nueve millones de habitantes, su cultivo dentro de la población económicamente activa dentro del sector agrícola es el 14%, y para su cultivo ocupa la mitad de la superficie cultivada del país.

Se le ha planteado como "el cultivo de la pobreza" y se ha generalizado la idea de abandonarlo por cultivar otros productos agrícolas más remunerativos. Una vez logrado durante la década pasada superar el déficit de la producción (que ya era tradicional) por hacerse más intensiva la preocupación por la eficiencia productiva, cobró con mayor fuerza la idea de sustituirlo definitivamente. Pero es un hecho real que las especulaciones en general del cultivo no convergen en la realidad del campesino en la sustitución del cultivo y que por el contrario lo estimula.

El nuevo énfasis en la distribución del ingreso, en la eficiencia de la producción, y en el uso de los recursos públicos, en la ocupación productiva de la mano de obra, en la solidaridad social como una condición imperante en el desarrollo y en la atención prioritaria del sector agropecuario exige una revisión sustancial del sector público, que se vería forzado a atender otras necesidades sociales que hasta ahora no han cobrado valor socialmente hablando.

Es una verdad palpable, sin lugar a dudas, que las áreas más atrasadas del país tienden a vincularse con la producción del maíz pero, ¿el problema del atraso se encuentra en este cultivo o éste es un resultado del anterior?, ¿hay algo en él, en su producción, en su comercialización, que indique necesariamente el subdesarrollo?, ¿cómo podemos explicarnos que el principal productor a nivel internacional sea, al propio tiempo, el país más desarrollado del mundo? , ¿por qué los países más adelantados tienden a cultivar el maíz?

En la mencionada política de sustitución de este cultivo que se plantea como forma para salir del atraso en este sector, parece de antemano implícita la idea de que uno es causa del otro, o sea, que si se dedican los recursos disponibles pareciera ser que se saldría del atraso o en otros términos se saldría del subdesarrollo de nuestra agricultura. Pero independientemente de la posible validez de esta hipótesis (sustitución radical del cultivo en lo que llamamos agricultura moderna que es la que da mayor remuneratividad) se debe analizar con seriedad este contexto, es preciso establecer y averiguar en qué medida maíz y subdesarrollo son sólo fenómenos concurrentes, sin que pudiera establecerse entre los mismos, una relación causal. En contraste con la hipótesis que se atribuye al maíz dentro de un papel determinante se encuentra, que el atraso en el cultivo maicero se genera en el conjunto de las relaciones económicas y sociales que se establecen dentro de los productores de la agricultura tradicional y el resto de la economía.



Estas relaciones (dentro de un esquema meramente teórico o conceptual) pueden o no modificarse con la sustitución del cultivo por otros; si esta hipótesis fuera válida; aún cuando llegado el momento pudierase hacer posible la instrumentación de la diversificación de productos en una escala amplia, dadas las circunstancias, no cabe la menor duda que se volvería a reproducir el mismo esquema de subdesarrollo en los cultivos alternativos.

Uno de los propósitos de este trabajo es proseguir por tanto con la explicación de la validez concurrente, o en su caso excluyente de estas hipótesis. Pero desde luego que independientemente de las conclusiones a que pudiera llegarse al respecto, parece muy claro que la formulación de una política maicera debe incluir algunas de las conveniencias de aumentar o disminuir su producción. Es necesario que se incluya una gran caracterización de las relaciones económicas y sociales de los productores maiceros y las condiciones previas y formales de su transformación. Incluso, se definiera como una nueva política la sustitución del cultivo, esta caracterización resulta indispensable porque en una gran parte de la llamada agricultura tradicional es en la práctica casi imposible y además por toda una gama compuesta por un sin número de factores ligados al cultivo y el apego hacia él (en el sentido de ser ya una técnica muy conocida, además de tradicional, etc.,) sería incosteable cuando menos en un plazo corto.

De este modo se puede plantear más explícitamente ciertas cuestiones básicas sobre la política maicera.

Especulando un poco sobre la tendencia mundial (sobre todo en los centros más importantes por su industrialización) al mayor uso del maíz, ¿debe actuar nuestro país en un sentido contrario a esta corriente?, si se llegara a demostrar que no es del todo conveniente, ¿sería posible dársele un uso como el que se le da dentro de estos países industrializados?, ¿debe proseguirse la creación de mayores incrementos para alcanzar a cubrir excedentes?, ¿podemos importarlo del extranjero, con las condiciones tan cambiantes, en el caso de que existieran faltantes, que se cubrirían con las utilidades obtenidas de los cultivos alternativos? Dentro de las acciones actuales del gobierno federal ¿qué efectos ha tenido en particular la acción de Conasupo en la producción del maíz?, ¿cuáles, en la protección de los productores con los precios de garantía?, ¿en el desarrollo económico en general?

En el presente trabajo se incluyen conclusiones preliminares del estudio que se ha emprendido a todas estas interrogantes tratando de contestarlas en sus puntos que a nuestro juicio sean los más importantes, ya que esto nos conduciría a un interminable capítulo que por el volumen de información podríamos caer en divagaciones y diluirnos de la realidad. Para este efecto, se presentan datos compilados de diversas fuentes, entre otros de una encuesta realizada por Conasupo en el medio rural.

De la evaluación que se trata de realizar, inicialmente, se quiere practicar empezando por caracterizar, desde luego tentativamente, la agricultura maicera en términos de ciertos supuestos básicos. Se puede desprender, de hecho, ciertas proposiciones concretas para las nuevas políticas o acciones en concreto.

Se sugieren asimismo, líneas de investigación para profundizar en algunos aspectos antes de realizar cosas de más amplio alcance. Aunque realmente la información al alcance sobre el maíz es sorprendentemente escasa, se considera de principio que existen algunos elementos suficientes para emprender de pronto acciones, pero por otra parte es necesario intensificar los estudios que fundamenten dichas acciones.

Comenzaremos por una caracterización de la agricultura maicera. En rigor, el cultivo del maíz no podemos tratarlo únicamente como un segmento o parte especial de nuestra realidad dentro de un estudio económico y social. Es claro que se trata de un corte transversal, por así plantearlo, en la agricultura que abarca muchas condiciones socioeconómicas muy heterogéneas. Para hacer un diagnóstico, previo análisis, del cultivo es necesario situarlo dentro de una clasificación general de la agricultura mexicana e intentar esta caracterización en cada uno de los grupos que integran esa clasificación.

En el presente trabajo el esfuerzo por clasificar tiene por objeto fundamental, facilitar una acción de transferencia de la realidad a modelos determinados: se trata de definir grupos de fenómenos razonablemente homogéneos para poder hacer un diseño de instrumentos que permitan actuar en la posible modificación de cada uno de esos grupos, sin perder de vista una política general por así decirlo.

Al respecto, debe tomarse en cuenta que dicha homogeneidad de ciertos fenómenos no es una condición suficiente para establecer criterios férreos para la clasificación, que desde luego debe referirse a fenómenos determinantes de configuraciones específicas de nuestra realidad agrícola. La nueva descripción de fenómenos concurrentes en una situación dada, no nos permite actuar sobre ella mientras no se conozcan los factores que la determinan. A manera de ejemplo: no bastaría la clasificación que se basa en la dimensión de los predios, del número de hectáreas, ni en su tipo de tenencia; sino de lo que se trata es de encontrar una transformación de la agricultura independientemente de lo anterior. Por tanto, esta clasificación plantearía agrupamientos que no resultan meramente operativos, como en el siguiente: en un solo grupo (predios de más de 10 hectáreas) podemos encontrar unidades productivas altamente desarrolladas como en el caso del Noroeste del país, o bien, predios con técnicas totalmente primitivas (La Tumba, Roza, Quema) en el sur del país.

Es evidente, por tanto, que estos dos tipos de predios exigen dadas sus mismas características específicas, una acción diferente, pero ésta desde luego no puede extrapolarse de cifras estadísticas o dentro de la clasificación misma que se basara en un fenómeno que puede influir determinadamente en la situación de la agricultura pero, por lo mismo, no determinar su estado como puede ser el estado de la tierra en cuanto a su calidad, mano de obra especializada, tipos de insumos, etc.

A partir del estudio de los principales indicadores y de acuerdo con las conclusiones de diversas investigaciones al respecto, se consideró propia para los propósitos de este trabajo una clasificación de la agricultura que la divide en dos grandes grupos: la comercial o tecnificada modernamente y la de subsistencia o tecnificada primitivamente. Por ser lo más relevante, a nuestro juicio, la una es la más desarrollada y remunerativa; la otra es menos remunerativa aunque ésta es la que mayor mano de obra utiliza y la que más se practica por nuestros campesinos.

Para definir las se formula la hipótesis, de que el principal factor determinante dentro de las condiciones y situación de la producción agrícola, es la que integran en su conjunto las relaciones: económica, políticas, sociales y la forma de cómo se distribuyen administrativamente, o sea, los programas, presupuestos, egresos y demás gastos. Estas condiciones dentro del mercado que se dan dentro del mismo seno, sector, entre éste y el resto de la economía en su conjunto.

La caracterización de la agricultura comercial y la caracterización de la agricultura de subsistencia, formulada a partir de esa hipótesis, no es otra cosa que la descripción de las principales manifestaciones del sistema (en su conjunto) de las relaciones de intercambio económicas y sociales y su misma disparidad (entre las mismas) existentes en cada uno de esos tipos de agricultura, asumiendo de tal manera que tales relaciones son relativamente homogéneas dentro de cada una de ellas y relativamente heterogéneas entre sí,

por lo que su definición (intrínseca) cumple con el papel discriminante que es buscado en toda clasificación. Conviene advertir por tanto que la caracterización que se presenta a continuación de estos dos tipos de agricultura tiene solamente el valor de una hipótesis que es preciso demostrar con posteriores indagaciones y en la propia transformación de la realidad que es el principal interés básicamente, pero que por muy amplios que sean sus fundamentos y, se considera realmente que lo son, no puede postularse a priori esta validez.

El hecho de que se presenten cifras en relación a cada grupo tomadas de la realidad, no tienen más validez que el de una especificación más detallada de la hipótesis básica, que por tanto no podría ser ni totalmente aprobada ni refutada con estos datos dado el cambiante medio en que se mueven los mismos.

La definición de los dos tipos de agricultura, en función de la hipótesis básica, se ha formulado pues en los siguientes términos:

a) Podríamos considerar que la agricultura de subsistencia (lo tradicional) está conformada por campesinos que pierden sus excedentes acumulables en las relaciones de intercambio con el resto de la economía.

Manifiestan, por ello, un atraso técnico-económico relativo respecto a la agricultura comercial y los demás sectores de la economía. Por eso se piensa que el móvil esencial de su actividad (tomada como algo productivo y creativo) aunque no sea redituable y como se dijo no les propicia ninguna utilidad real,

es pues que esta actividad productiva sí les proporciona cuando menos relativamente el mantenimiento de su vida social, o sea, sus necesidades reales de subsistencia aunque no les cumpla ampliamente esta actividad productiva, la satisfacción de todas sus necesidades, es pues que los únicos que quedan satisfechos son los más esenciales relativos a su vida social.

La homogeneidad relativa del sector se encuentra en el hecho de que en sus relaciones de intercambio (mercado) al hacerse las transacciones comerciales de compra-venta pierden los excedentes económicos acumulables (utilidad) antes mencionados, pero el contenido mismo del intercambio y las relaciones sociales que se le asocian muestran cierta heterogeneidad; la gama de situaciones que se presentan a este aspecto heterogéneo puede explicarse y ubicarse por allí estar localizado en dos casos extremos de la realidad: el de los campesinos que consumen toda su cosecha y cuyas relaciones de intercambio se presentan con la producción de otros bienes (cría y venta de ganado, realización de artesanías) o vendiendo su fuerza de trabajo en actividades que les son remunerados por salarios y, el de los campesinos que venden habitualmente su producción y en general (por la venta) reciben un ingreso bajo (utilidad no bien remunerada) por su actividad productiva y pagan elevados precios por las mercancías que adquieren para satisfacer sus necesidades; desde luego que también a manera de complementación (en cuanto cumplir con sus satisfactores de existencia) también realizan intercambio con los ingresos procedentes de otras actividades productivas.

b) Se hace el planteamiento de que la agricultura comercial (o moderna) está compuesta por productores que hacen asignación de sus recursos económicos en función del mercado, para obtener por tanto una mayor utilidad, - dentro de un margen de seguridad establecido por la estructura social en que vive el productor. Estos productores se ven inducidos por la necesidad que se hace obligada a utilizar técnicas modernas y a capitalizar una parte de su inversión en virtud del móvil mismo de su producción y pueden hacerlo - porque en sus relaciones de intercambio retienen total o parcialmente la mayoría del excedente económico que producen proporcionándoles un ahorro, o sea, generación de utilidades acumulables para cualquier inversión productiva en este caso la agricultura.\*

#### Descripción de la agricultura de subsistencia

En cifras globales se calcula que el 80% de los productores agrícolas de maíz (1'800,000) utilizan en sus labores agrícolas implementos de labranza primitivos, azadón, yunta, coa y aperos semejantes. Ejidatarios y pequeños propietarios (en proporción semejante) realizan el cultivo en pequeñas unidades productivas (alrededor de los predios de 10 hectáreas o sea el 80% de los mismos) y en terrenos temporaleros (más del 80% como superficie cultivable). Por tanto, la mayor parte de los productores se encuentra limitado por tierras temporaleras, lo cual dificulta la utilización de los sistemas modernos de la producción (como fertilizantes, maquinaria, semilla mejorada, ....etc.,) y aumenta los riesgos del cultivo porque la tierra no es tratada adecuadamente



en su preparación para el cultivo, además de contar con el imponderante de las depresiones pluviales que no son controlables en todos sentidos, acarreado como resultado la erosión, sequía prolongada, ocasionando el empobrecimiento de la capa arable y la falta, por tanto, de un cultivo intensivo por hectárea.

Es por tanto que el móvil principal de la producción en este grupo es el consumo o autoconsumo del producto, que es estimado en dos toneladas de maíz anualmente por cada hectárea cultivada en estas condiciones. Pero como ocurre en la realidad, el promedio de la producción por predio es inferior a esta cifra, muchas veces, una parte bastante considerable de campesinos se ve en la necesidad de comprar maíz con el ingreso que se proporcionan éstos con otras actividades, que por lo regular, consumen el total de su cosecha.

Otros productores tienen por costumbre vender total o parcialmente su propia cosecha, unas veces, por verse obligados a atender necesidades básicas o inmediatas de su supervivencia (enfermedades, deudas, pérdidas, ...etc.,) y, como en el caso anterior, adquieren el maíz complementándose de otras actividades. Realmente se comercialice o no la cosecha obtenida está en función de las necesidades más urgentes de los campesinos.

Se mantiene incoólume el móvil de la producción ya que, entre otras cosas, existe en la actualidad una gran presión sobre la tierra y los desposeídos que están muy deseosos de un pedazo de la misma ya que la ven como la salida de sus penurias.

Las leyes que rigen estas cosas establecen que un predio no cultivado sin razón aparente, es retirado al poseedor y es a su vez entregado a quien no tiene, siempre y cuando esto último sea fundamentado y comprobado. Así que el campesino propietario, sea redituable o no el cultivo, se ve obligado a cultivar si quiere preservar su predio, todo esto sucede en el caso de los ejidatarios. De hecho, se puede plantear que cuando el productor alcanza a obtener algún excedente en su producción (es decir, a producir más de dos toneladas al año de maíz) se le ubica dentro de otro grupo llamado el de los agricultores de transición, que desde aquí pueden pasar a los agricultores comerciales o modernos, siempre y cuando de acuerdo a un conjunto de variables dadas por las condiciones físicas, económicas y sociales que por lo general y para su desgracia están muy fuera del control del propio productor, por tanto pueden volver a caer dentro de la agricultura de subsistencia.

Por otra parte, al recalcar y hacer referencia al consumo de maíz como móvil de la producción, se plantea en la realidad un curioso mecanismo de satisfacción directa a las necesidades básicas, que no solamente se traduce como una forma de empleo del maíz como alimento, sino también, maíz-dinero, maíz-forraje, maíz-alimento.

El maíz-dinero es empleado para obtener necesidades básicas de bienes y servicios. Lo que se plantea como la realidad lo indica y se postula que existe un nivel dado en la producción de maíz, una vez rebasado, que puede proporcionar la satisfacción de algunas de las necesidades básicas del productor que

fijan las condiciones básicas de vida de la comunidad, por tanto, al ser rebasado este nivel dado de producción, que hasta ahora se calcula arriba de dos toneladas como óptima producción y puede inclusive crear un excedente económico.

La capitalización y por tanto la reinversión en el grupo de subsistencia suele ser mínima. Ya que en el caso de los campesinos que consumen la totalidad de su cosecha, por la urgencia de satisfacer sus necesidades básicas, los obliga a "vender muy barata su mano de obra". De aquí que el ingreso que deban obtener es insuficiente para formar una acumulación de capital y comprar tecnología más adelantada así como mejores insumos, para que se traduzca en una menor independencia del cultivo por las mismas condiciones naturales.

Por otro lado, dentro de este grupo de campesinos que comercializan su cosecha, el proceso de formación del valor del maíz dentro y fuera de la comunidad, le son forzosamente desfavorables, para la depreciación del trabajo invertido en la producción implícita, por tanto, una transferencia a otros agentes económicos de cualquier y factible excedente de acumulación que llegara a ser posible retener, en tanto que el maíz resulta ser un instrumento para los campesinos eficaz en su conservación de valor y de seguro inmediato contra los gastos imprevistos que pueda incurrir.

Es por tanto que se apega al maíz y enfrenta las limitaciones a la capitalización individual fundadas en la creencia que únicamente se puede enriquecer a costa de los demás (cuando se convierte en acaparador).

Además está muy ligado a las tradiciones que dentro de su comunidad socialmente tienen valor y se ve invariablemente influido por estas tradiciones sociales en donde se desarrolla toda su vida si no logra escapar a las ciudades o a otros centros de trabajo mejor remunerados, ocasionándole también múltiples formas de represión social.

La asignación de recursos está socialmente determinada según las necesidades de cada producto, en este caso, al que más se le asignan es al maíz ya que la hipótesis anterior así lo indica.

Al ser la necesidad social del maíz la más imperativa, este artículo tiende a adquirir, como ya se anotó, las funciones que el dinero tiene en otras sociedades, pues también se usa a manera de trueque.

Como tiende a comerciarse con los excedentes producidos, el maíz se convierte en el instrumento esencial de los pagos o cambios, por tanto, el maíz funciona como dinero, en tanto que el dinero mismo no llega a tener su caracterización de liquidez total por el valor social que se le da al maíz. Además el monto de producción ve directamente asociado a la cantidad de productos que se intercambian e influye en el precio de los mismos, a mayor escasez de maíz los otros productos pueden aumentar considerablemente de precio.

Aquí se puede explicar el por qué no se ha elegido al maíz como artículo básico de su actividad del campesino como parte productora y de consumo, sino que el cultivo por todo lo anterior le ha sido impuesto por razones y condiciones socioeconómicas y hasta cierto punto, por las naturales.

Se puede observar que se produce y se consume maíz porque socialmente no existe otra alternativa: este producto cubre las necesidades sociales de alimento y como un valor de intercambio que implica menor riesgo ya que es lo que tradicionalmente están acostumbrados a cultivar ya que por la bondad de este producto se puede cultivar en cualquier parte, en valles y sierras fértiles como en tierras áridas y semiáridas, etc.

Con esta información puede intentarse una explicación de la actitud aparentemente irracional del campesino de subsistencia. Presenta muchas resistencias a la sustitución del maíz, y en general, al cambio tecnológico por el riesgo e inseguridad que representa para él, como pueden ser los costos en que tendría que incurrir para el cultivo (insecticidas, semillas mejoradas, - abonos químicos) que en muchos casos, no están acostumbrados a aplicar.

Pero ante todo el maíz en un país para seguir viviendo por la seguridad que da, aunque ésta vaya de la mano con la miseria.

Producir para el mercado (cosa que en muchos casos, el campesino está acostumbrado) significa en parte perder el control sobre la satisfacción de sus necesidades. Queda en peligro su propia vida. La que los productos alternativos no son directamente consumibles, el poder adquisitivo de la producción depende directamente de las condiciones del mercado y su mediación para llegar a él; éste presenta todo género de incertidumbres para el campesino porque no lo conoce ni tiene, en muchos casos, mentalidad de comerciante.

Ya que para serlo (uno de los principios) hay que aguardar y actuar con calma y tener en muchos casos una seguridad económica por mínima que sea, cosas que el campesino no posee y a menudo la experiencia de otras veces adquirida, viene derivada de que con él se cometerá un engaño o un fraude o un falso sin más contemplación.

De esa manera, aunque otros productos pueden ser más remunerativos que el maíz en términos de costo-beneficio, en general no lo son en términos de valor socioeconómico. Hay que tener en cuenta que el maíz en los grupos de subsistencia es diametralmente distinto y opuesto al que tiene dentro de los grupos comerciales, aunque este último sea el más conocido y al que con mayor inclinación se trata de imponer y se le toma más en cuenta. Por tanto, mientras no se modifiquen las condiciones de valoración, la sustitución forzada como ya se ha dado por algunas instituciones sin un previo análisis y diagnóstico de la situación prevaleciente y, únicamente llevados por conocimientos parciales o por políticas que en la práctica resultan erróneas, esta sustitución sólo se puede llevar a cabo en menos cabo de las tradiciones y normas, con un costo social muy elevado, es por tanto, que lo que se necesita son otros incentivos para lograr estos cambios.

#### Descripción de la agricultura comercial

Haciendo un breve análisis se expone que este grupo se caracteriza por destinar básicamente el total de su producción al mercado. Por ello, el móvil principal de su actividad es lograr una utilidad máxima optimizando su

producción; lo que se le exige, por ende, reducir considerablemente los costos por unidad de producción o producto de acuerdo con los precios del mercado. Para lograrlo se aplica una tecnología avanzada en todos sentidos y se obtiene un cultivo intensivo con una mayor productividad por hectárea.

Lo que implica, que este grupo tiene mayor libertad para cultivar otros productos alternativos de mayor remuneratividad, en una situación económica y natural mucho mejor.

Este grupo se localiza preferentemente en las zonas de regadío. En el caso del maíz se llega a extender en tierras de regular calidad y más o menos dentro del buen temporal, sobre todo en las zonas ganaderas donde el maíz tiene el uso de forraje para ganado.

Este incremento en la producción de maíz en las zonas comerciales obedece principalmente a la apertura de zonas de riego ya existentes o nuevas, por otro lado, a la investigación agrícola y a los precios de garantía. Esto último (precios de garantía) contribuye, con la concurrencia de otros factores, a eliminar riesgos e incertidumbre de la producción y, además, al ser superior al precio de compra que en otros mercados (subsistencia) permite obtener ganancias. Así el maíz puede competir ventajosamente con otros cultivos, incluso con los que ofrecen una utilidad neta igual o un poco mayor. Esto en parte, ha venido a desplazar a otros cultivos que también por diversos problemas de mercado o técnicos ofrecen un menor margen de seguridad con respecto al maíz.

Entre 1950-1960, la extensión del maíz según el censo tuvo esta situación en las tierras de cultivo:

La extensión de las zonas de temporal disminuyó 200 mil hectáreas y aumentó la superficie de riego de 190,000 hectáreas hasta 564,000 hectáreas.



## A N T E C E D E N T E S

Empezaremos por explicar como está compuesto nuestro territorio nacional, en lo relativo a los factores que inciden en la producción agrícola, como son: la orografía, la hidrografía y el clima; así como la influencia de este último en la agricultura, lo mismo las vertientes con que cuenta el país, asimismo, el tipo de suelo que lo compone. No se pretende que esto sea únicamente el marco de referencia ya que el hombre, puede transformar el medio, por medio de la técnica y el conocimiento de sus recursos naturales, pero la composición geográfica es determinante para los habitantes de cualquier país por el grado de dificultad que ofrece ese mismo medio, convirtiéndose en un reto.

Es pues un vistazo general que nos servirá para explicar otros tantos conceptos e hipótesis que se manejarán posteriormente.

Las grandes superficies planas se encuentran localizadas en el Altiplano, comprendidas entre las dos Sierras principales Madre Oriental y Occidental, así como también, en las planicies costeras, siendo de mayor dimensión la que se localiza en el Golfo de México y con menor extensión la parte del Pa-cífico.

Estimativamente se ha aceptado que el área con pendiente hasta de 10% cubre 70' 300,000 hectáreas o sea el 36% de nuestro territorio y que una extensión tiene inclinaciones de 10 a 25%, por tanto, se puede decir que las superficies planas son de corta extensión.

La situación geográfica del país, cortado por el trópico de Cáncer y entre dos océanos, hace que la climatología se encuentre determinadamente influenciada por los reflejos de los océanos Pacífico y Atlántico, de donde se originan corrientes, tanto en sus condiciones físicas como en su cronología. Estas corrientes influyen en ondas variables en el curso de las estaciones y aún año con año: de junio a noviembre la oriental actúa predominantemente; en el resto del año, es la corriente occidental y norte la que determina el clima del país, produciendo lloviznas, ondas frías y nortes.

La influencia de las consecuencias meteorológicas en la pérdida de los diferentes cultivos es del 65% y el restante 35% de pérdidas, es motivado por otros factores, como pueden ser las plagas, el descenso en el precio del artículo, la falta del mismo cultivo o del crédito oportuno entre otros.

En las entidades en que la mayor parte de su extensión territorial se extiende en la zona tropical, exceptuando el caso de Yucatán, las pérdidas de las cosechas por causas meteorológicas sólo se registran en un 48% y se atribuyen tales pérdidas a las sequías ocasionales, a las heladas o granizadas. Como otra excepción debe señalarse Tabasco en que tales fenómenos meteorológicos le afectan en un 14%, no teniendo en cuenta las inundaciones, pero si se consideran las pérdidas de las cosechas y pueden atribuirse hasta en un 90%.

Aguascalientes, el Estado típico del altiplano, las pérdidas de sus cosechas se deben en un 97% a las condiciones meteorológicas que se presentan.

En el resto de los Estados del altiplano, ya sea que se encuentran en las zonas Meridional o septentrional, los factores meteorológicos influyen en forma variable, donde existen casos de entre un 65% a un 97%. Por lo tanto, se puede mencionar que con excepción de la zona del Río Papaloapan hasta la Laguna de Términos, pequeñas áreas de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Colima en que la lluvia se precipita en exceso, en el resto del país los otros elementos: sequías, heladas y granizadas son las que producen mayor daño.

Según censos de 1960 y 1970, las causas meteorológicas influyeron de la siguiente forma en los cultivos:

	<u>1 9 6 0</u> %	<u>1 9 7 0</u> %
Heladas	15.22	7.89
Sequías	47.74	14.55
Inundaciones	12.99	3.08
Exceso Humedad	--	19.55
Granizo	16.61	5.35
Vientos Huracanados	--	8.62
Plagas	3.27	30.74
Otras Causas	4.17	0.22

Otro factor que tiene que ver en la producción son los escurrimientos vírgenes, las aguas potenciales utilizables para riego, las áreas tropicales húmedas, que en su conjunto son bastante representativos para las tierras que se pueden utilizar para el cultivo, sobre todo en aquellas regiones donde por la falta de los mismos son determinantes. Así encontramos que por estudios realizados por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, se llegó a los siguientes datos:

ESCURRIMIENTO VIRGEN	Millones de M <sup>3</sup>	%
En las corrientes del Atlántico	244 702	65.65
En las corrientes del Pacífico	125 616	33.10
En ambas vertientes de Baja California	949	0.26
En las corrientes interiores	3 666	0.99
Total de los ríos de la República	374 933	100.00

Como se puede observar, la zona del Atlántico es la más favorecida con el 65.65%, siguiéndole en importancia la del Pacífico con el 33.10%. De estos datos el estudio reveló que donde existe mayor posibilidad de utilizar estos caudales según las vertientes, se encuentran de la siguiente forma:

#### AGUAS POTENCIALMENTE UTILIZABLE PARA REGADIO

	Millones de M <sup>3</sup>	%
Vertiente del Atlántico	12 351	19.2
Vertiente del Pacífico	49 676	77.0
Península de Baja California	274	0.4
Vertientes Interiores	2 162	3.0
Total anual utilizable en corrientes superficiales	64 643	100.00

De aquí que se encontró que la Vertiente del Pacífico es la que con mayor potencialidad utilizable que se encuentra para abrir nuevas tierras a la agricultura, mediante la utilización de la técnica moderna en la irrigación, y - donde por la costeabilidad económica es más factible llevarlo a cabo.

En las zonas áridas y semiáridas encontramos que el volumen utilizable para riego, tomando en cuenta los recursos hidráulicos, superficiales y subterráneos. Son factibles de riego las siguientes cantidades de hectáreas en el territorio, lo mismo que las zonas tropicales húmedas:

ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS		<u>Hectáreas</u>
Riego completo con aguas superficiales		4 997 900
Medio riego con aguas superficiales		1 000 000
Riego completo con aguas subterráneas		3 090 000
ZONAS TROPICALES Y HUMEDAS		<u>Hectáreas</u>
Riego de auxilio con aguas superficiales		3 000 000
Potencial total de riego		12 087 900

Existen de igual manera zonas importantes donde existe precipitación pluvial en abundancia y sólo se requieren obras de control para las avenidas y encauzamiento que las proteja de inundaciones y sean drenadas. Se estima que cuando se ejecuten las obras pertinentes, se abrirán al cultivo alrededor de un millón más de hectáreas.

En los últimos años se ha despertado en gran medida el interés por el riego artificial a base de bombeo. Y ha hecho posible la irrigación de 3'080.000 hectáreas.

En otros estudios realizados por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y dadas a conocer con el título de "El aprovechamiento del agua y del subsuelo en México". Se elabora la siguiente tabla donde se muestra el valor de las investigaciones por lo que se refiere a la "Cubertura vegetal" y donde se indica el uso potencial del suelo de la totalidad del territorio nacional.

CLASIFICACION DEL USO POTENCIAL DEL SUELO  
(TOTALES)

	Millones de Hectáreas	%
Zonas aptas para ganadería	86	44
Zonas con cubierta forestal	66	34
Zonas abiertas al cultivo	30	15
Superficies inútiles (desiertos, pantanos, pedregozas, áridas, etc.)	41	7
	196	100

De donde se puede considerar que el área potencial laborable, se descompone de la siguiente forma:

	<u>Hectáreas</u>
De temporal	17 902 000
De riego y medio riego por gravedad	5 997 900
De riego y medio riego por bombeo	3 100 000
Con necesidad de saneamiento agrícola y de riego con auxilio en la zona tropical húmeda	3 000 000
	30 000 000

Haciendo un examen de las cifras anteriores y gerarquizando los resultados, se tiene que reconocer que las posibilidades dentro de las actividades llamadas rurales, ya que éstas no se realizan en las urbes, quedan como siguen por orden de importancia:

- 1° Recursos Ganaderos
- 2° Recursos Forestales
- 3° Recursos Agrícolas

De aquí podemos desprender que si el hombre conoce y maneja el medio ambiente donde vive, y eleva el nivel de la conciencia de sus necesidades vitales, así como sus potenciales de transformar el medio, mediante el aprovechamiento racional de los recursos con que cuenta, se desarrollan las culturas que ahora conocemos y todo lo que conocemos como civilización, que se desarrolla cada vez más por el empleo de la tecnología, propiciando así su propio modelo de desarrollo, del cual obtendrá todos los bienes y servicios para subsistir.

Tal es el marco general en que se encuentra nuestro país; la composición del clima, el tipo de suelos y los recursos potenciales, en lo referente a la agricultura, con que cuenta. De ésto haciendo una dicotomía para separar nuestro segmento de la realidad a analizar, quedan otros, como son los factores económicos, los políticos que son determinantes y las necesidades sociales o de la sociedad en su conjunto.

En lo referente a lo que el hombre ha hecho en los campos, retrocederemos un lapso de tiempo; 40 años para no irnos más atrás, aunque realmente el problema existe con anterioridad y para conocer un poco de lo actual, encontramos que en políticas agrícola nacional, en particular la del maíz, se ha venido desarrollando a través del tiempo en función a las necesidades que se han ido presentando de muy diversas formas, más que como un todo coherente a nivel teórico, ya que se ha tratado de atacar toda una gama muy amplia, mediante la orientación de los instrumentos que se han tenido a la mano de acuerdo a lo suscitado por los cambios.

No hace mucho tiempo la población económicamente activa estaba dedicada a las actividades agropecuarias, la elevada tasa de crecimiento demográfico, la fuerte dependencia campesina del maíz, tanto como alimento generalizado en nuestra población, en general, las relaciones estructurales de una sociedad atrasada, eran causa y efecto del bajo ingreso nacional y de su lento crecimiento. Por otra parte, la baja producción del maíz.

Para contrarrestar tales desequilibrios se utilizaron múltiples instrumentos en lo referente a política, los cuales se pueden separar en grupos:

- 1°) "Apertura de tierras". La reforma agraria, colonización, erogaciones en infraestructura.
- 2°) Se introdujeron "Mejoras Productivas". El crédito, semillas mejoradas, producción de fertilizantes, investigación agropecuaria, asistencia técnica,.....



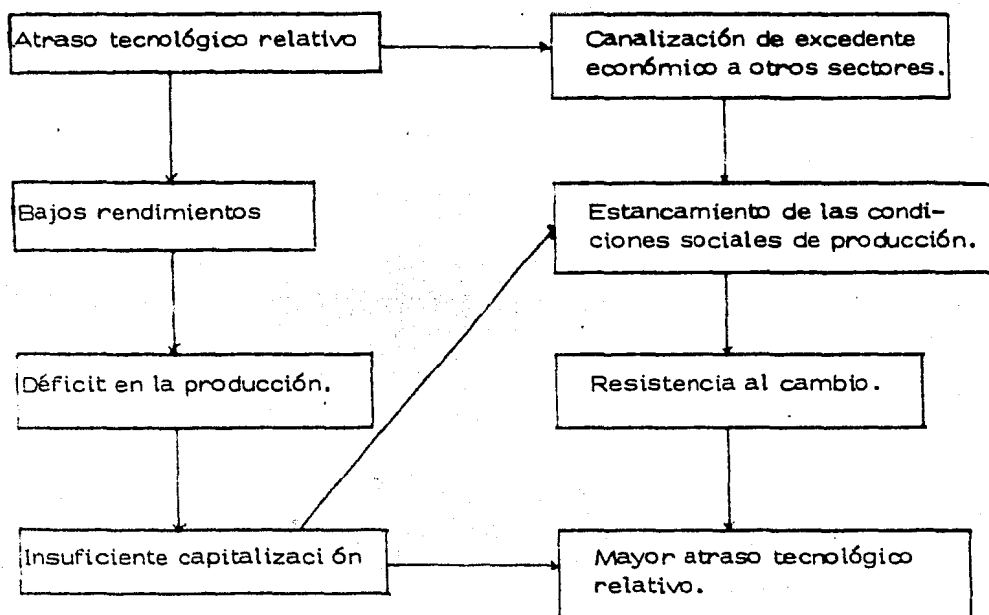
- 3°) "Políticas en Comercialización". Institución de los precios de garantía, reservas reguladoras en casos de escasez por malos temporales o por especulación y acaparamientos, distribución de subsistencias, ....., etc.

Del empleo de tales instrumentos se transformó radicalmente la agricultura nacional, resolviéndose así algunos de los problemas fundamentales. Otros no obstante, tendieron a agudizarse, en parte como consecuencia inevitable de la política seguida, que buscaba como toda finalidad el incremento sustantivo en la producción. Tal política propició el surgimiento de un sector, llamado empresarios agrícolas, cuyo interés es obtener una elevada tasa de ganancias con los recursos empleados.

Esto dio como resultado un rápido incremento en la producción y un cierto grado de diversificación de cultivos. El reparto propició el asentamiento de la agricultura tradicional, pero a pesar de los esfuerzos oficiales, la mayor parte de ellos quedó liberada a sus propias fuerzas lo que dio lugar a que cayeran en una espiral viciosa de atraso, ya que este atraso tecnológico relativo de la agricultura tradicional. (Determina a la vez, los escasos rendimientos y la canalización del excedente económico generado, que es transferido hacia otros sectores).

Estos bajos rendimientos dan un déficit en la producción, los cuales se manifiestan en una insuficiencia de capitalización, provocándose así un estancamiento de las condiciones sociales de producción, donde se generan resistencias al cambio, donde queda inmerso el campesino sin ninguna posibilidad de avance, si no es con ayuda del exterior, canalizándolo a las comunidades rurales.

## ESPIRAL VICIOSA DE ATRASO



Tal es el caso en que se encuentran un gran número de agricultores en el país, aunque se ha tratado de romper con esta espiral, por muchos frentes no ha sido posible extirpar este cáncer dentro de nuestra economía; aunque se han logrado algunos avances, todavía gran parte de la población no está incorporada a la economía, no demandando de ella todos los bienes y servicios que se ofrecen, presentándose un mercado restringido, por el bajo ingreso con que cuentan los campesinos.

## I IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DEL MAIZ

### 1.1 En la producción

El maíz es el elemento básico en la alimentación popular y se ha venido cultivando en México desde tiempos prehispánicos.

Es una planta de origen tropical, aclimatada a todas las regiones, cultivándose en los trópicos o en las zonas templadas, en regiones tanto temporales como de riego.

Existen datos que afirman que durante la época prehispánica se cultivó en el centro y en el sur, y durante la época colonial el cultivo se extendió a toda la nación.

Como la mayor parte del maíz cosechado se siembra en los predios de temporal, la producción, queda un tanto cuanto bajo los factores riesgo e incertidumbre. Debido a ésto, entre otras causas como son las precipitaciones pluviales, sobre todo cuando no son suficientes, y en algunos casos se llega a extremos de aguda escasez, la producción decrece ocasionando faltantes de cierta magnitud e importancia, teniendo que ser suplidas tales cantidades, con la importación del grano.

Las regiones temporales que más aportan a la producción maicera son:

Tamaulipas  
Jalisco  
Guanajuato  
Chiapas

Veracruz  
Michoacán  
Estado de México  
Puebla

Así encontramos que el maíz es el principal cultivo nacional porque representa más del 30% del valor total de la producción agrícola. Por otro lado es la actividad económica con el mayor peso dentro del producto bruto nacional (PBN) ya que representa el 2.1%.

Durante el ciclo agrícola 74-75, en los distritos de riego se trabajó con 2.5 millones de hectáreas, que es un aumento de 9.6% respecto a la temporada pasada, gracias a la apertura de las obras realizadas en Tabasco, Campeche y Chihuahua que suman entre todas 70,000 hectáreas.

Cuadro No. 1

CICLOS DE INVIERNO EN LOS DISTRITOS DE RIEGO  
(miles de hectáreas)

CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA 1973-1974	SUPERFICIE PROGRAMADA 1974-1975	VARIACIONES %
Total	863	1,063	22.8
Trigo	449	495	10.2
Maíz	30	38	26.6
Frijol	40	60	30.4
Cártamo	132	186	40.9
Arroz	8	-	8.2

El maíz dentro de los distritos de riego, representa el 3% y 4% respectivamente del total de las tierras que se dedicaron al cultivo.

La superficie total que absorbió el maíz fue del 40% dentro de los principales cultivos básicos correspondientes al ciclo de invierno en el país.

El número de hectáreas dedicadas fueron 740,187 para el ciclo 73-74. La superficie programada al cultivo durante 74-75 fue de 807,622 hectáreas, pero las que realmente se sembraron fueron 725,450 y del total de hectáreas que realmente se cultivaron 1'954,622, el maíz representó el 37% de la superficie cultivada.

En lo que respecta a la producción de los ciclos de invierno de 73-74 y la producción esperada de 74-75 en miles de toneladas fue como sigue:

durante el ciclo 73-74 fue de 1'273,000 toneladas y el total de la producción de los cultivos básicos fue de 4' 710,000 toneladas, de las cuales 1'451,000 se espera sembrar de maíz, esto representa un total del 31% de la producción.

De entre estos cultivos básicos el incremento esperado es de un 14%.

Cuadro No. 2

SUPERFICIE Y PRODUCCION COMPARATIVA DE PRINCIPALES CULTIVOS BASICOS  
CORRESPONDIENTES AL CICLO DE INVIERNO 1974-1975.

(Hectáreas)

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE PROGRAMADA	SUPERFICIE QUE REAL- MENTE SE ASPIRA SEM- BRAR.	PRODUCCION OBTENIDA (miles de tone)	PRODUCCION PROBABLE	INCREMENTOS ESPERADOS DE PRODUC- CION.
Trigo	609 622	705 762	644 970	2 402	2 500	4
Maíz	740 187	807 622	725 450	1 273	1 451	14
Frijol	276 775	283 196	260 226	284	338	19
Arroz	12 225	15 600	14 710	42	54	28
Cártamo	187 155	283 785	279 336	252	367	46

Fuente: Secretaría de Recursos Hidráulicos

La producción en 1974 de los diferentes cultivos fue de 11'700,918 toneladas de las cuales el maíz representó el 64% del total de la producción, lo anterior quedará explicado con el cuadro No. 3.

En 1975 se esperan abrir al cultivo 9'771,010 hectáreas en total. De las cuales el maíz absorberá 6'543,300 esto representa el 66% de la tierra dedicada a la agricultura de los principales productos básicos, como ya se mencionó, durante este ciclo es cuando los campesinos en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, sembrándose las tierras de temporal.

La producción que se espera sea cosechada según las estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería son de 13'254,413 toneladas de los diferentes productos básicos, y el maíz representa dentro del total esperado el 64%.

Las variaciones entre estos dos ciclos primavera-verano de 1974-1975 son representativas en cuanto a la cantidad de tierras que en 1974 se cultivaron, habiendo un decrecimiento en 1.6% ya sea que las mismas se dedicaron a otros cultivos, o por la fuerte emigración del campesino a las ciudades o por el abandono que se ha venido agudizando en los últimos años del campo, ya que esta actividad productiva lo es cada vez menos rentable para el ejidatario ya que tiene que subsidiar sus cultivos con otras actividades, y el ingreso que de éstas obtiene lo dedica al campo.

Cuadro No. 3

PLAN AGRICOLA PRIMAVERA - VERANO 1975

CULTIVOS	SUPERFICIE = 1974	(HECTAREAS) 1975 b	% b/a	PRODUCCION 1974 b	(TONELADAS) = 1975 b
Arroz	191,685	200,000	4.3	471,403	540,000.
Frijol	1,842,549	1,678,090	-8.9	792,173	800,000
Mafz	6,653,781	6,544,300	-1.6	7,523,135	8,449,100
Trigo	45,578	63,920	40.6	53,069	82,516
Soya	311,405	299,015	-4.0	489,614	527,082
Sorgo	851,211	985,685	15.8	2,371,524	2,855,715

a Cosechada

b Programada

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería



De acuerdo a la panorámica presentada se puede advertir que aunado a las condiciones de riesgo e incertidumbre ocasionadas por las manifestaciones climatológicas, el campesino encuentra que la producción, en especial la del maíz, no representa más que un modo de subsistir ya que no produce generalmente para el mercado porque en ocasiones le es incosteable, como se mencionó, tiene que subsidiar el cultivo con otras actividades que le son más remunerativas y menos riesgosas e inciertas.

## 1.2 En la Ocupación

Comenzaremos por explicar el crecimiento demográfico que ha sufrido nuestro país, gracias, en parte a la extensión que se ha hecho de los servicios médicos en todo el territorio nacional, por tanto, el relativo aumento de vida que a principios de este siglo estaba calculado en 35 años de edad máximo, en la actualidad rebasa los 65 años. Por otra parte, se encuentra distribuida la población en el país, los centros urbanos donde existe mayor concentración, y como contra parte los Estados menos poblados. La población económicamente activa (PEA) dedicada a las actividades agropecuarias, entre ellas la agricultura.

El crecimiento de la población que se ha motivado, entre otras causas, por el incremento natural debido al mayor número de nacimientos y la decreciente mortalidad arrojando un saldo tal, que ha permitido el aumento demográfico.

Observando las cifras brutas de natalidad existe un fuerte aumento en el último decenio. La población económicamente activa es a partir de los 12 años o más, y en los que desempeñan una actividad remunerativa representó en 1960 el 32.35% y en 1970 el 43.47% de la población.

Hasta 1960 se presentan 1,608,179 natalicios y en 1970 son 2'132,630 nacimientos; la población en 1960 era de 34'923,190 habitantes y en 1970, - - 48,225,238 habiendo por tanto, un incremento substancial. El número de las defunciones en 1960 fueron de 402,545 habitantes y los sumados hasta 1970 fueron 485,656. Como se observa parece ser que ha habido un estancamiento y una reducción, comparando la natalidad con el número de defunciones. Las enfermedades que más atacan a la población son entre los más importantes: la neumonía, enteritis y otras enfermedades diarreicas, enfermedades del corazón, bronquitis, enfermedades cerebrovasculares, sarampión y sirosis hepática.

Para ejemplificar lo anterior se presenta el anexo No. 5 donde se puede advertir la distribución de la población y el crecimiento de la misma.

Cuadro No. 4

**CRECIMIENTO DE POBLACION EN LAS CAPITALES  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

CAPITAL	HABITANTES		% DE CRECIMIENTO 1960 - 1970
	1960	1970	
Aguascalientes	126 617	181 277	43.2
Mexicali	174 540	267 356	53.2
La Paz	24 253	46 011	89.7
Campeche	43 874	69 506	58.4
Saltillo	98 839	161 114	63.0
Colima	43 518	58 450	34.3
Tuxtla Gutiérrez	41 244	66 851	62.1
Chihuahua	150 430	257 027	70.8
Ciudad de México	2 831 133	1 902 969	2.5
Durango	97 305	150 541	54.7
Guanajuato	28 212	36 809	30.5
Chilpancingo	18 122	36 193	100.8
Pachuca	64 571	83 892	29.9
Guadalajara	736 800	1 193 601	62.0
Toluca	77 124	114 079	47.9
Morelia	100 828	161 040	59.7
Cuernavaca	37 144	134 117	261.1
Tepic	54 069	87 540	61.9
Monterrey	596 939	858 107	42.4
Oaxaca de Juárez	72 370	99 509	37.5
Puebla de Zaragoza	289 049	401 605	38.9
Querétaro	67 674	112 993	67.0
Chetumal	12 855	23 685	84.2
San Luis Potosí	159 980	230 039	43.8
Culiacán	85 024	167 956	97.5
Hermosillo	95 978	176 596	84.0
Villahermosa	52 262	99 565	90.5
Ciudad Victoria	50 797	83 897	65.2
Tlaxcala	7 545	9 972	32.2
Jalapa	66 269	122 377	84.7
Mérida	170 834	212 097	24.2
Zacatecas	31 701	50 251	58.5
<b>TOTAL</b>	<b>6 507 800</b>	<b>8 657 022</b>	<b>33.0</b>

Por otro lado, es notorio que de acuerdo a nuestra geografía los mayores núcleos de población y los más importantes centros poblados se hayan establecido en los valles protegidos, de clima templado, en las riberas de las más importantes corrientes. En la época colonial, fue también factor muy importante la minería, que permitió el desarrollo de ciudades como Guanajuato, Zacatecas, Pachuca, que actualmente, basadas en su bonanza minera y carentes de otros recursos naturales, están languideciendo lamentablemente.

La población económicamente activa (PEA) en 1960 fue alrededor de 11'253,297 personas. Y en 1970 fue de 12'995,395 y viven del maíz nueve millones de mexicanos. Del 35% de la población económicamente activa del país, se dedica el 18.8% a las labores agrícolas y de este porcentaje, la población que se dedica a la agricultura (14%), el 86.6% cultiva tierra propia. El resto 13.4% cultivan tierra ajena como jornalero.

Las jornadas que se le dedican al cultivo, en tiempo de cosecha, efectivamente empleado en esta actividad va variando por rangos de tiempo:

### J O R N A D A S

<u>Número de Jornadas</u>	<u>Porcentaje de Población</u>
1 a 20	12.7 %
21 a 40	15.6%
41 a 60	16.6%
61 a 80	17.2%
81 a 100	13.4%
mas a 100	24.5%

Fuente: Encuesta CONASUPO.

Según las cifras anteriores el grueso del trabajo se encuentra entre las personas que le dedican más de 100 jornadas, representando el 24.5% de la población que se dedica a esta actividad, es casi por tanto la cuarta parte.

El segundo rango lo ocupan las que le dedican de 41 a 60 y de 61 a 80, sumando un 33.8% del total de la población. Quiere decir que más de la mitad de los campesinos le tienen que dedicar un tiempo bastante amplio al cultivo.

1.3 En la Alimentación

El maíz, tiene un gran arraigo entre las costumbres culinarias del pueblo mexicano, su uso data desde tiempos prehispánicos. Este cereal es fuertemente consumido sobre todo entre la población de escasos recursos, llegando a ser la base de su dieta alimentaria y se consume en las distintas formas que se pueden apreciar en sus diferentes preparados culinarios conocidos actualmente.

Se ha pensado en cambiar de cultivo, en los predios de temporal por otros más remunerativos, pero esto no puede ser sino a un plazo bastante largo, ya que a donde va el individuo en nuestro medio va el grano del maíz, plantándose en valles, laderas y cerros, tierras fértiles y tierras poco propicias. Dentro de las poblaciones económicas de menor ingreso, esto es, hasta \$1,000 mensuales. Su consumo representa el 16% del gasto familiar total y el 25% del gasto que se hace en alimentos.

Del total de la producción del maíz dos terceras partes se destinan al consumo humano. El 70% de la producción nacional de maíz se destina para la alimentación popular. Un 20% se destina para emplearse como forraje, de ganado mayor o menor.

Del 10% restante, un 8% lo consume la industria, para transformarlo y extraer de él diferentes productos. El 2% restante es consumido por los productores como semilla para después ser empleada en la cosecha.

Dentro del mercado nacional de cereales básicos en el año de 1975, el maíz - dentro de la producción de dichos cereales ocupó el 69% según estimaciones. Del consumo aparente, que se calculó en 10.5 millones de toneladas, la producción de maíz alcanzó tan sólo en 1974, 8.79 millones de toneladas quedando un faltante que fue necesario importar.

Para 1975 se calcula que se levantarán 9.90 millones de toneladas, con lo que el consumo aparente quedará cubierto en 94.2%, por tanto, se puede observar que la población que demanda es cada vez más fuerte. Por ésto se ha tratado de incrementar la producción para dejar de importar faltantes, ya que se corre el riesgo de depender del exterior, y en ocasiones, aún teniendo con que comprar el producto en el mercado internacional, se han dado casos en que no lo hay, agravándose así mucho más la situación.

Cuadro No. 5

## MERCADO DE CEREALES BASICOS 1975

(Millones de toneladas)

CULTIVOS	PRODUCCION 1974	PRODUCCION PROBABLE 1975	CONSUMO APARENTE 1975	COBERTURA DEL CONSUMO 1975 (%)
Trigo	2.45	2.58	2.67	96.3
Mafz	8.79	9.90	10.50	94.2
Frijol	1.08	1.14	1.00	114.0
Arroz	.51	.60	.50	120.0

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería

Otro factor que influye en el mercado del producto es el autoconsumo por parte de los productores, ya que sólo llega al mercado el 40% del total de las cosechas de temporal que es donde más se produce, reteniéndose para fines personales el 60% restante.

Del 40% que llega al mercado un 18.1% vende del 1 al 25% de la cosecha. Un 40.6% vende del 26 al 50% de su producción. Un 29.0% vende casi la totalidad en un 75% y el 12.3% restante lo lanza al mercado. Así encontramos que para los centros consumidores, como son las grandes urbes, el problema se agrava ya que en ellas existe una fuerte demanda para su consumo.

En los siguientes cuadros, se trata de demostrar el valor alimenticio del maíz, encontrándose en los mismos algunas de sus variedades y los usos como alimento humano más comunes. Como el consumo del maíz siempre va acompañado de otro alimento como es el frijol, se le menciona también para comparar su valor nutritivo.

Por otra parte se hace una comparación entre el maíz y el trigo, ya que a nuestra cultura de América, sobre todo de Latinoamérica, se le ha dado en llamar la cultura maicera o del maíz. Aunque en la actualidad en muchos países latinoamericanos su consumo ha descendido, pero en México sigue siendo predominante. La proporción comestible de los alimentos es muy variable; las cifras son promedios de varias observaciones. Los valores del contenido de los nutrientes se dan por 100 g. (peso neto).



Cuadro No. 6

## VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS EN 100 GRAMOS DE PESO NETO

Cereales	g r a m o s					m i l l i g r a m o s						
	Alimentos	Proporción Comestible	Calorías	Proteínas	Grasas	Carbohidratos	Calcio	Hierro	Tiamina	Riboflavina.	Niacina.	Acido ascórbico.
<u>Mafz y Derivados</u>												
Mafz amarillo	92%	350	8.3	4.8	69.6	158	2.30	0.34	0.08	1.6	0.0	
Mafz blanco	92%	362	7.9	4.7	73.0	159	2.15	0.36	0.06	1.9	1.0	
Mafz Cacahuazintle.	92%	364	11.7	4.7	70.8	159	2.19	0.31	0.24	3.1	0.0	
Mafz Negro	92%	366	8.0	4.3	74.6	159	2.50	0.43	0.10	1.9	0.0	
Mafz para Palomitas	100%	365	12.2	4.6	71.1	17	1.75	0.60	0.14	2.6	0.0	
Masa	100%	189	4.4	2.2	38.5	88	0.17	0.05	0.05	0.8	0.0	
Tortilla (Promedio)	100%	226	5.9	1.5	47.5	108	2.52	0.17	0.08	0.9	0.0	
Tortilla (mafz negro)	100%	259	4.9	2.7	54.0	125	2.60	0.22	0.07	1.1	0.0	

Cuadro No. 7

## VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS EN 100 GRAMOS DE PESO NETO

Cereales g r a m o s m i l i g r a m o s											
Alimentos	Proporción Comestible	Calorías	Proteínas	Grasas	Carbohidratos	Calcio	Hierro	Tiamina	Ribo- flavi- na.	Niaci- na.	Acido ascór- bico.
<u>Trigo y Derivados</u>											
Trigo	100%	337	10.6	2.6	73.4	58	0.90	0.59	0.22	4.4	0.0
Harina p/pan	100%	372	10.7	1.6	76.5	44	4.79	0.52	0.08	1.5	0.0
Pan Blanco	100%	292	8.4	0.3	62.1	39	3.52	0.26	0.04	1.0	0.0
Pan Integral	100%	238	8.1	0.6	54.0	41	0.65	0.31	0.18	1.1	0.0
Pastas	100%	340	9.4	0.4	72.0	26	2.10	0.12	0.08	1.1	0.0
<u>Leguminosas</u>											
Frijol bajo gordo	100%	332	22.7	1.8	58.5	200	6.95	0.09	0.14	1.7	0.0
Frijol garbancillo	100%	340	16.0	1.7	66.4	300	4.93	0.54	0.14	1.7	0.0
Frijol negro	100%	322	21.8	2.5	55.4	183	6.35	0.63	0.17	1.8	1.0
Frijol (promedio)	100%	332	19.2	1.8	61.5	228	5.54	0.62	0.14	1.7	0.0
Frijol (harinado)	100%	357	22.5	2.1	59.1	146	13.50	0.03	0.67	1.7	0.0
<u>Verduras</u>											
Ejote	90%	21	2.0	0.4	3.5	48	2.67	0.04	0.08	0.5	12.0
Elote amarillo	38%	137	3.6	1.4	32.6	16	2.01	0.18	0.08	2.9	11.0

Cuadro No. 8

CONTENIDO DE AMINOACIDOS EN ALIMENTOS MEXICANOS  
Gramos del aminoácido por 100 gr. de proteína

Alimentos	Lisina	Isoleucina	Treonina	Valina	Leucina	Triptofano	Metionina	Fenilalanina
<u>Cereales</u>								
Maz en grano o Harina	2.50	3.68	4.70	5.50	19.60	0.10	1.90	4.40
Tortilla	2.50	6.00	4.10	5.30	16.20	0.60	1.90	4.40
Trigo promedio	2.50	4.80	2.80	4.30	7.00	1.00	1.60	4.50
<u>Leguminosas</u>								
Frijol	6.10	4.19	4.80	5.10	11.80	1.30	0.70	5.30

Cuadro No. 9

## VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS POR RACIONES

Nombre de las preparaciones	Cantidad	Calorías	Proteínas	Grasas	Carbohidratos.	Calcio	Hierro	Tiamina	Riboflavina.	Niacina.	Acido ascórbico.
Atole c/leche	1 ración	220	6.9	7.6	31.7	227	0.09	0.08	0.18	0.2	0.0
Café c/leche-azúcar.	1 tasa	184	6.8	7.6	22.7	226	0.08	0.08	0.18	0.2	0.0
Huevos c/frijoles.	1 ración	218	9.0	15.5	11.0	64	2.20	0.16	0.22	0.4	0.0
Tortilla (chica)	1 pieza	36	0.1	0.0	12.0	27	0.63	0.04	0.02	0.2	0.0
Tortilla (mediana).	1 pieza	57	1.5	0.4	14.3	32	0.76	0.05	0.02	0.3	0.0
Tortilla (grande)	1 pieza	68	1.8	0.4	19.1	43	0.01	0.07	0.03	0.4	0.0
Frijoles guisados.	1 ración	146	5.9	5.5	18.8	69	1.71	0.19	0.04	0.5	0.0
Frijoles refritos.	1 ración	190	5.9	10.5	18.8	69	1.71	0.19	0.04	0.5	0.0

Como puede observarse el maíz proporciona las suficientes cantidades alimenticias para que el cuerpo humano se desarrolle normalmente, además de que las mezclas que se hacen del mismo, proporcionan aún mayores cantidades proteínicas.

## II FACTORES DETERMINANTES EN LA PRODUCCION MAICERA

### 2.1 La tierra

#### 2.1.1 La tenencia: ejidos, propiedad privada

En nuestro país han sido varias las formas de cómo se ha venido poseyendo a la larga de nuestra historia y las luchas que se han suscitado. Después de la Revolución de 1910, nace otra forma de posesión, que queda institucionalizada en el Artículo 57 y de éste se desprende la Ley de la Reforma Agraria, que ha tenido varias transformaciones hasta llegar a la actual, en la cual se enmarca todo lo referente a la legislación del "EJIDO" y de la "PROPIEDAD PRIVADA".

El ejido es pues la nueva forma de posesión que el Estado con las atribuciones que se le confieren, ha venido proveyendo a los campesinos, antes peones acaci-llados en las haciendas, de fracciones más o menos regulares. Así pues, nació la desconcentración de las grandes propiedades y el reparto de las mismas.

Con el nacimiento del ejido se le dota al poseedor algo transferible y hereditario pero innembargable, enajenable y no rentable, con esto nuestra economía toma - otra estructura. Quedando en un gran número de mexicanos dedicados a la agri-cultura y es por tanto una forma de repartir los bienes y recursos nacionales au-mentando el ingreso.

Esta nueva forma de posesión con el tiempo ha venido jugando un papel determinante y en la actualidad se encuentra encerrado en una problemática poco alentadora. El tamaño del predio, por la forma en que produce el productor, no alcanza a sostener la familia, ya que lo cultivado llega a niveles cada vez más decrecientes. La inseguridad, en la tenencia de tierra por parte de los ejidatarios, dado esto, por la falta de títulos de propiedad.

La falta de deslindes o demarcaciones entre los predios, causan confusión ya que los límites o deslindes no están bien establecidos por innumerables trámites burocráticos.

El trabajo que se realiza es individual, aunque con la ayuda de la familia, pero da como resultado que ni así se llega a producir lo suficiente, si el tipo de trabajo se realizara en forma colectiva y organizada por los miembros de las comunidades agrarias, está visto y comprobado que en las pocas partes donde se ha hecho se obtienen mejores resultados.

Estos son algunos de los factores que determinan algunas de las características actuales al ejido y el estado de como se encuentra.

Como consecuencia de la Reforma Agraria llevada a cabo en México en el presente siglo, se han entregado a los campesinos en forma de ejido, siendo su mayor

dotación a tales, en el período de 1934-1940, en que fueron entregadas -  
 17'890,000 hectáreas, pero aún en los distritos de riego que ocupan las mejo-  
 res tierras del país, existen importantes concentraciones explotadas en forma  
 de gran empresa, violándose así la legislación agraria vigente. Según los -  
 censos, la tierra de labor se distribuía del modo siguiente:

	<u>1 9 6 0</u>	<u>1 9 7 0</u>
Terrenos Ejidales	43.4%	52.0%
Terrenos de propiedad particular	<u>56.4%</u>	<u>48 %</u>
	100 %	100 %

Esta distribución de la tenencia de la tierra que a pesar del notable aumento de las tierras ejidales, apenas tal se ha incrementado debido a las nuevas tierras abiertas al cultivo que son principalmente particulares.

La propiedad privada, que todavía se encuentra en nuestro país y está, por medio de las transformaciones que se le hicieron al Artículo 57 Constitucional, - debidamente amparada y aunque la Nueva Ley de la Reforma Agraria, editada bajo el actual régimen señala que es aquella no mayor de cierto número de hectáreas, la que queda institucionalizada y legislada.

Se puede decir que en el país ya no existen grandes concentraciones de tierra y la que predomina es la llamada pequeña propiedad, la cual es la más adelantada y tecnificada por contar los propietarios con mayor número de recursos,



tanto económicos como técnicos, es la que está más adaptada a las necesidades crecientes del país. Por otro lado, es la más remunerativa y productiva por contar en muchas ocasiones con riego, ya que el ejido es básicamente temporalero.

### 2.1.2 El Agua

#### TEMPORAL

El temporal, en la agricultura es uno de los factores que son determinantes en la producción y en la productividad de las cosechas. Gran parte de las tierras de cultivo se rigen por este fenómeno.

En todo el territorio nacional existen diferentes tipos de precipitación pluvial, ésta abarca zonas donde es homogénea, comprendiendo varios estados, las hay desde 400 a 450 mm<sup>3</sup> y de 500 a 700 mm<sup>3</sup>, estos dos indicadores son predominantes en el norte del país, así como en el centro o la región del bajo.

Con la erradicación forestal a la que han sido sometida muchos estados, la ausencia de las precipitaciones pluviales es cada vez menor como sucede actualmente en Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, etc.

En las zonas del golfo y de la costa así como las zonas del Sur, salvo gran parte de la Península de Yucatán, es donde se registran las precipitaciones pluviales más abundantes.

Durante el ciclo de lluvias, que en el país se presenta siempre no al mismo tiempo ya que no empieza a llover en todas las regiones en la misma época, de allí que no se siembre simultáneamente.

Estas precipitaciones en gran medida no son aprovechados y la tierra no retenga la humedad con la abundancia que necesita la planta por las técnicas empleadas. Cuando se realiza la escarda, el volteo y la formación real de los surcos en los plantíos, no siempre tienen la altura y la anchura necesaria formando incluso mayor resistencia a las corrientes que se forman en la deslavación que se provoca en el terreno. Estas corrientes les llaman aguas broncas y arrastran con todo lo que encuentran a su paso. De allí la formación de riachuelos y pequeñas cascadas que se van a unir a los ríos aumentando su caudal y en ocasiones los desbordamientos, así como el exceso en el volumen de retención de las presas y el aumento en los lagos y lagunas que llegan a inundar las poblaciones situadas en sus márgenes.

Así es como el campesino no retiene el agua ni en agujajes, ni en jagueyes, ni en pequeñas represas, etc.

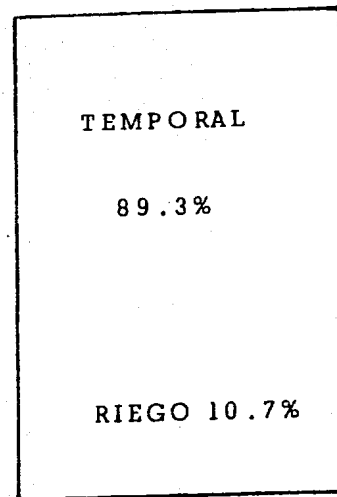
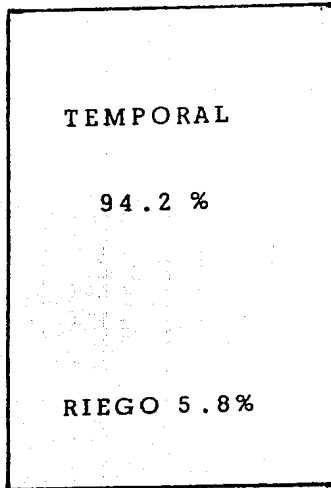
Este elemento natural tan benéfico se llega a tomar en su mayor enemigo por no saber cómo controlarlo, y cuales son las técnicas actuales para preservarlo y conservarlo durante las épocas de mayor escasez.

Todo lo anterior más la falta de medios, económicos del campesino, vienen a repercutir sobre el poder adquisitivo, dado por el ingreso obtenido. Aunque la mayor parte de la producción nacional del maíz la aportan las tierras de temporal como se explica en la gráfica siguiente:

T I P O S   D E   Z O N A S

SUPERFICIES DEDICADAS AL CULTIVO  
DE MAIZ.

TOTALES APORTADOS EN TONELADAS



Cuadro No. 10

## RIEGO

Las tierras bajo sistemas de irrigación en el país, se pueden dividir en áreas de bajo riego completo, según censo de 1970, 3'100,000 hectáreas, de medio riego 1'400,000 hectáreas.

Tierras llamadas de jugo y humedad, en cantidades estimadas, son 700,000 - hectáreas, haciendo un total de 5'200,000 hectáreas donde la mayor parte de tales se encuentran concentradas en las zonas siguientes por orden de importancia:

PACIFICO NORTE  
 ZONA NORTE  
 NORTE  
 CENTRO  
 GOLFO Y PACIFICO SUR

Actualmente se construyen las presas en los Estados del Sur: Chicoacén y - Malpaso que se encuentran entre los ríos más caudalosos del país y cuyo número de hectáreas aún no es cuantificable realmente. A pesar del adelanto en - obras hidráulicas el país cuenta con un gran número de ríos, lagos y lagunas que aún no han sido aprovechados. Localizados también en zonas repartidas en el territorio nacional.

Ríos en números según vertientes:

Vertientes del Atlántico con 25, entre los ríos más caudalosos se pueden mencionar:

**RIO BRAVO** con 472,000 Km<sup>2</sup> y de ella el 51% se extiende en territorio mexicano.

**PANUCO** con 66,300 Km<sup>2</sup> y con un escurrimiento de 17,300 millones de m<sup>3</sup>.

**PAPALOAPAN**  
con 39'189 Km<sup>2</sup> y con escurrimiento de 39'275 millones de m<sup>3</sup>.

**USUMACINTA**  
con 27,680 Km<sup>2</sup> en territorio nacional y con escurrimiento anual de 50,719 millones de m<sup>3</sup>.

Península de Baja California, todas las corrientes que se encuentran en este sitio son muy escasas y sólo como mención especial:

**RIO TIJUANA**  
con 3,200 Km<sup>2</sup> y un escurrimiento de 90 millones de m<sup>3</sup>.

Vertiente del Pacífico cuenta con 27 ríos. Entre ellos:

**RIO LERMA** Santiago con 125,370 m<sup>2</sup> y su escurrimiento es de 11,457 millones de m<sup>3</sup>.

**RIO BALSAS** con 112,320 Km<sup>2</sup> y con un escurrimiento es de 12,500 millones de m<sup>3</sup>.

Lagunas (vertientes interiores)

**LAGUNA DE GUZMAN**  
con 16,600 Km<sup>2</sup> y escurrimiento general de 294 millones de m<sup>3</sup>.

**LAGUNA DE CHAPALA**  
con 1,109 Km<sup>2</sup> y escurrimiento de 6,000 millones de m<sup>3</sup>, entre las de mayor importancia.

Lo anterior sirve para ilustrar la riqueza potencial que se localiza entre las diferentes vertientes que recorren el país.

El escurrimiento de las vertientes está calculado anualmente en metros cúbicos. Existe un bajo aprovechamiento ya que la mayoría de los mismos salen al mar, sin ser aprovechados, además de arrastrar en su corriente parte de la capa arable que se mezcla con el agua y erosiona los terrenos de cultivo.

Toda esta riqueza potencial por falta de recursos y técnicas adecuadas, no tiene en su mayoría un aprovechamiento exhaustivo ya que podría permitir que grandes extensiones fueran abiertas al cultivo, con rotación de los mismos, para la creación de cuencas verdaderamente explotables con altos rendimientos.

Por tanto que existen bastas extensiones de territorio sin ninguna obra de regadío. Lo cual redundaría en no una agricultura más desarrollada y una carencia en la producción de granos, sobre todo del maíz que es el más consumido por la población.

Aunque se observa, por comparación evidente que las regiones más adelantadas y donde los recursos naturales son más utilizados, existe un gran número de poblaciones y la agricultura es altamente redituable y la conservación de los suelos es mayor, ya que en otras partes por la falta de agua se erosionan y agrietan, perdiéndose todas las bondades que ofrece la tierra al hombre.

## 2.2 La Técnica

### 2.2.1 Estado Actual

La tecnificación en el campo se puede decir que ha desarrollado dos sectores dentro del mismo y que se encuentran perfectamente localizado en el país. La productividad que se obtiene con los implementos modernos permite hacer una utilización más racional. El maíz que se siembra bajo este tipo de agricultura, sus rendimientos son bastante altos y por lo general se localiza en las tierras con cultivo más intensivo como es la zona norte, noroeste, donde se encuentra concentrado el mayor número de maquinaria agrícola de todos tipos, ya que en la extensión temporalera se siguen empleando las técnicas más rudimentarias con tracción animal e implementos totalmente manuales.

En nuestro país por parte del Estado se han hecho esfuerzos por llevar las técnicas modernas al campo, por varios organismos, pero el resultado no siempre es alentador, ya que al estar en el tiempo acostumbrado el campesino, de generación en generación a transmitirse los mismos medios de reproducción ha llegado a formarse una barrera tal de rechazo por parte de los mismos, que se ha llegado a un fracaso, en algunos casos. Aunado a todo esto la falta de recursos, les resulta incosteable adaptarse al cambio, ya que por lo general producen para autoconsumo.



### 2.2.2 Uso de semillas criolla y mejorada

Recientemente por medio de las investigaciones que se realizan en los laboratorios dedicados a genética y al desarrollo y mejoramiento de semillas para los cultivos, los cuales reciben apoyo financiero privado y federal, se ha logrado desarrollar varias técnicas a través de investigaciones y estudios serios bastante formales que han dado como consecuencia resultados favorables creando semillas totalmente adaptadas a las necesidades del país, ya que pueden ser sembradas según las variedades de los suelos cultivables y proporcionan un amplio rendimiento, esto es, un incremento en la productividad en el caso del maíz ya que se ha visto bastante elevada haciendo más rentable el cultivo por un lado y beneficiando con la productividad en buena medida al mercado interno.

Desde luego tales insumos para la producción requieren de conocimientos y técnicas especiales para su aplicación, además de los costos en que se incurren, no haciéndose estos un insumo generalizado entre los productores por ser elevados dada la capacidad de inversión de los campesinos.

Para su uso como insumo debe de ir acompañado de fertilizante, ya que aplicada sin él da como resultado un empobrecimiento pronto de la tierra, ya que para su germinación y desarrollo requiere mayores cantidades de nutrimentos que la semilla común.

Para tal aplicación es necesario conocer el tipo de suelo donde va a ser sembrada, porque la variedad allí aplicada debe corresponder a las características intrínsecas del lugar, porque sino da como consecuencia una baja producción, ocasionándole pérdidas al productor. Para esto a base de experimentación se han logrado varias variedades de semilla que sean adaptables a los diferentes tipos de suelos del país y se ha logrado en este renglón resultados bastante satisfactorios.

La semilla criolla es la más usada en el país por los productores, se la proveen ellos mismos de cultivos anteriores, esta semilla es muy adaptable, por su propia naturaleza, a cualquier tipo de suelo.

En algunos casos se ha utilizado semilla llevada de otra parte o se ha sembrado en lugares donde anteriormente no se había hecho y la misma semilla después de algunos ciclos agrícolas va aumentando la producción que en principio esto se debe a la adaptabilidad del maíz, por eso se puede sembrar en las alturas, en cualquier valle, en cualquier tipo de suelo por su misma bondad natural. Aunque esta semilla no contiene las mismas propiedades intrínsecas en cuanto a mayor fuerza en su contenido y desde luego no da los mismos resultados cuantitativos, sí da la suficiente producción en el tipo de agricultura, más generalizada, la de autoconsumo o subsistencia al agricultor si lo beneficia ya que la ayuda a complementar su ingreso y los gastos en alimentos que tiene durante todo el año, - aunque no la saque al mercado directamente.

El uso de semillas mejoradas en los predios malceros sobre todo en las temporaleras del total de los agricultores, la utilizan el 16%.

La razón por la cual no la utilizan mayor número se debe a factores tales como la incertidumbre, la desconfianza o simplemente la falta de conocimiento, llegando a ser quienes caen en lo anterior un 74% de los agricultores temporaleros. Otra de las razones por la que no utilizan la semilla mejorada es por su alto costo y caen dentro de éste un 19%. El otro 7% restante dan otro tipo de razones bastante variadas que por su rango en porcentaje no vale la pena discutir las. De esto se podrían desprender una serie de aseveraciones relativas al caso pero las cifras por sí mismas ya son bastante objetivas.

### 2.2.3 Uso de fertilizantes, insecticidas y herbicidas.

El uso de fertilizantes en la agricultura comercial es permanente y es donde mayor uso se hace de este insumo, incrementa la producción haciendo de los cultivos y de la agricultura una empresa.

El fertilizante se obtiene del petróleo en buena parte además de utilizarse "urea" y otros componentes en su producción. En el norte del país se encontró piedra con tales características en su composición, que de ella se pueden extraer componentes para la elaboración de fertilizantes.

Esto viene a remediar en parte la escasez que existe de los mismos en la actualidad ya que el uso de los mismos es más frecuente en su empleo, tanto en la agricultura de transición como en la agricultura de autoconsumo.

La producción en cuanto a costos se ve incrementada como así mismo la productividad, aunque por la falta del agua y por el empleo fuera de tiempo en el cultivo, en ocasiones, no lo hace tan rentable. En el caso del maíz por lo general se multiplica y se llega a triplicar la producción por hectárea, de acuerdo comparativamente a lo producido sin su uso.

Para su aplicación se requiere de técnicas especiales, conocer el tipo de suelo, determinarse cuál es más conveniente aplicar, o las mezclas de dos o más tipos de fertilizantes que en proporciones bien mezcladas y siendo éstas las idóneas incrementan la producción de forma admirable, de lo contrario se cristaliza, endurece y hace que la planta no lo absorba y su germinación y crecimiento se ve afectada en tal forma que en ocasiones puede llegar a morir, esto es, el ciclo biológico normal queda paralizado.

A pesar de todas estas ventajas en la mayoría de los predios, es utilizado por la mayor parte de los productores el abono natural, que tampoco lo hay en cantidades suficientes y gran parte del terreno propio para cultivo queda fuera del uso de estos insumos.

Aunque el uso del abono natural no es tan redituable si ayuda a producir en mayor medida la cantidad de grano sembrado y cosechado.

Para el uso del fertilizante la tierra recibe una preparación más exhaustiva ya que para el mejor aprovechamiento, se ara la tierra a mayor profundidad, y el tamaño del "surco" es más grande tanto en anchura o base como en altura o volumen.

La utilización de esta técnica propicia mayor humedad a la planta y el agua, no es fácil que la lluvia se arrastre la tierra por tanto los nutrimentos de la planta. Además en su aplicación debe ser en determinado tiempo del comienzo del ciclo de lluvias, sino es llevado por las corrientes que ellas mismas forman.

La distancia y cantidad a que debe de estar de la planta o contenido, también es importante para nutrirla sin llegar al exceso, en su distribución dejando a otras con menores cantidades del mismo. La costumbre del uso en la agricultura de los insecticidas ya tiene algún tiempo, sobre todo en la explotación agrícola del algodón que es donde más se utiliza.

El maíz también tiene plagas que lo atacan y que entorpecen su desarrollo, de tal forma que queda inservible para el consumo. La época donde más es atacado el maíz es durante el ciclo vegetativo del cultivo y es atacado por diferentes -

desde insectos que lo destruyen por la raíz destrozándola y obstruyéndola de tal forma que no le permiten tomar del subsuelo los nutrimentos que necesita, hasta al mismo producto en la época de su desarrollo, introduciéndose entre los granos que no les permiten germinar adecuadamente como es el caso del gusano del huitlacoche, otros insectos dejan sus huevecillos para después desarrollarse en larvas y alimentarse del maíz.

El uso de estos químicos que protegen y previenen las plagas de insectos al maíz se encuentran en muchas y variadas aplicaciones según su uso y sí ayudan a que el maíz crezca y se desarrolle plenamente lográndose así buenos cultivos y el producto puede ser aprovechable para el consumo sin ningún riesgo y sin que perjudique de alguna manera a quien consume ya sea como alimento o como forraje.

El costo de estos insumos en la producción elevan desde luego el precio del producto, en este caso el maíz es por tanto que no está muy generalizado entre los productores a pesar de las ventajas que ofrece, por las precarias condiciones en que se encuentra.

A pesar de que el uso de fertilizantes se ha extendido bastante y en muchas zonas ya se usa desde hace bastante tiempo, existen todavía regiones donde los productores no lo llegan a usar, mostrando las siguientes cifras: sí lo usan un 26.3% y no lo usan 73.7%, de este último parámetro.

Las razones por las cuales no lo utilizan son las siguientes: incertidumbre, desconfianza o falta de conocimiento un 53.6%; por un alto costo 36.8% y otros factores un 9.6%.

Aunque últimamente se ha tratado de abaratar el precio, haciendo la distribución y comercialización oficial, esto ha dado como resultado que por otra parte existan déficits en cuanto a la demanda interna, pero por otro lado la producción de sus componentes ha aumentado con la ampliación de plantas para su proceso, en 1973 la producción de los diferentes fertilizantes es como sigue: (cuadro No.11)

Los herbicidas en su aplicación al cultivo tienen como función el permitir que a la planta del maíz no le estropeen su desarrollo otras plantas que nazcan a su alrededor, las cuales también se alimentan de las sustancias nutritivas que existen en el subsuelo. En las regiones de temporal, que abarcan casi todo el país, nacen y crecen durante la época de lluvias o sea al mismo tiempo que en el ciclo vegetativo del maíz. Estos productos químicos sin afectar al crecimiento del maíz destruyen las demás plantas que se encuentran a su alrededor, permitiéndole obtener sin problema los nutrientes, minerales y proteínas que necesita por su sano crecimiento.

Los campesinos efectúan faenas por este tiempo que las llaman de "deshierve" surco por surco y sin terminar completamente con las hierbas que nacen, se

Cuadro No. 11

PRODUCCION DE FERTILIZANTES  
1971 - 1973

AÑOS	NITROGENO					FOSFATOS				
	TOTALES	Sulfato de Amonio	Nitrato de Amonio	Anhidrido Amoniaco	UREA	TOTAL por año	Superfosfato simple	Superfosfato triple	Otros	TOTAL por año
1971	1'421,159	348,050	157,558	201,943	214,225	921,776	202,079	82,764	214,540	284,843
1972	1'681,470	403,552	150,548	191,600	324,281	1,087,981	270,703	83,330	239,456	354,033
1973	1'861,727	492,756	150,896	214,374	363,717	1,221,743	262,905	108,466	268,613	371,371



vuelven a generar y entorpecen el sano desarrollo del producto cultivado.

Estos productos le permiten al productor no gastar tanto esfuerzo en trabajo y tiempo dedicado al cultivo sino que podrían dedicarlo a otras actividades también productivas.

#### 2.2.4 Asistencia Técnica

El promover, dar a conocer teóricamente y en la práctica, los últimos adelantos en técnicas para mejorar los cultivos, el conocimiento de los diferentes tipos de suelos, la calidad de los mismos, su composición interna y cómo mejorarlos; el uso de técnicas en maquinaria y equipo; ésto es lo que básicamente comprende esta labor que el gobierno viene realizando.

La adecuación de todo lo anterior a las necesidades específicas de cada región, tiene como necesidad inmediata la de contar con técnicas especializadas en las diferentes áreas del conocimiento a cerca de la agricultura y técnicas en insumos, variedad de cultivo, etc.

Existen muchas regiones, sobre todo las de riego, donde sí se da la asistencia técnica, extensionismo agrícola, etc., pero en la mayor parte del país, las zonas temporaleras diseminadas por todo el territorio nacional, existen algunas - donde ni siquiera saben que es ésto, otras donde se presenta algún enviado oficial con tales pretensiones y jamás volvió por el lugar, otras más donde se hizo

algo al respecto y no resultó, dando como resultado la desconfianza de los campesinos hacia ese tipo de aspectos y de allí que esto sin querer apoyen el atraso técnico en el que se encuentran los productores, temporaleros y tal parece que este atraso aparece como una espiral viciosa, donde se ve atrapado, imbuído y perdido sin esperanza de salir de ello a corto plazo.

Las técnicas que manejan vienen desde sus ancestros, generación a generación son transmitidas y por más obsoletas que parezcan son las que se aplican entre la mayoría de los productores y aún en nuestros días.

Cualquier intento de mejorar la situación del campesino en la aplicación de nuevas tecnologías para producir más, si no cuenta con la aprobación de los mismos por más generoso que sea el proyecto, no funciona, ya que primero se tendrá que romper con la barrera del apego a lo conocido, después demostrar la bondad de lo nuevo, su forma de aplicación, los resultados esperados y sobre todo, la adecuación de todas estas cosas al medio que conoce el campesino.

Cuando se les reúne y se les informa de todo esto, tienen siempre la costumbre de asentir, pero nunca cuándo. Además, que en su inmensa mayoría desconocen los planes, programas y proyectos del gobierno para el mejoramiento agrícola.

Resulta que parece que se les habla en otro idioma, porque las palabras técnicas para definir cualquier cosa por parte del exponente, ellos no las conocen aunque llegan en el mejor de los casos, a entender el sentido.

No se quiere decir por esto que se hable en los mismos términos que el campesino utiliza, pero sí el ir hablando de algo para ellos desconocido se podría ejemplificar con algo que ellos sí conocen y manejan. En este sentido la comunicación es muy importante sobre todo el cuestionamiento de quienes escuchan para saber como se entendió y si se asimiló algo de lo nuevo; de esta manera, proseguir en el proceso de retroalimentación y evaluación.

Del total de los campesinos que reciben asistencia técnica efectiva son un 4.4% que se encuentra realmente en los grandes distritos de riego donde está la agricultura comercial. Este porcentaje es lo que llega por parte del Estado a los agricultores temporaleros, según cifras. En la agricultura comercial aparte de otros apoyos cuenta con sus propios centros de investigación.

## 2.3 El Crédito

### 2.3.1 Situación Actual

La sociedad entre las diferentes actividades productivas que realiza, genera un excedente o sea un ahorro que no gasta y que siempre tiende a invertir en alguna otra actividad económica. Es el Estado quien es el encargado de vigilar todos estos aspectos y se le ha conferido el poder del resguardo a los bancos que son

instituciones encargadas de captar y manejar estos excedentes, los cuales también invierten en actividades productivas en beneficio social, otorgan créditos y empréstitos para la construcción de casas y edificios, inversiones fabriles, manejan cuentas de ahorro y cheques, pagan un interés anual a quienes les confían sus dineros, etc.

Este excedente generado por la comunidad es pues por otro lado captado por el Estado en forma de impuesto y por otro lado el mismo es captado por estas instituciones.

Tanto el Estado como estas instituciones reparten el dinero que captan entre quienes más lo necesitan. El dinero captado por los bancos no es de él sino de la sociedad y es por tanto necesario que lo reparta o beneficie a otros sectores de la misma.

El campesino que también genera un excedente económico, pero que en caso contrario no lo retiene y mucho menos lo invierte, sino lo transfiere por medio de diferentes mecanismos de intercambio y va a parar a otras manos, es quien realmente necesita de este crédito para generar por un lado mayor inversión en su parcela y por otro hacer una demanda de productos y servicios que la misma sociedad produce y que él no puede adquirir por su costo, en caso de realizarse así, se permitía que con esta demanda efectiva de tales servicios se ampliara el mercado para la industria en general.

El crédito es un insumo muy necesario para la producción el cual permite adquirir otros insumos para la misma. El riesgo que corre el campesino por factores fuera de su control y que inciden en la producción, determinantes como los problemas meteorológicos, escasez de lluvias, heladas, inundaciones, etc., haciendo que la inversión sea riesgosa.

A pesar de que si se les concede crédito y aumenta notablemente la producción; el campesino por los precios que tiene que pagar por el arrendamiento del tractor costos de fertilizantes, pago de semillas, etc., a final de cuentas es que apenas alcanza a cubrir todas estas erogaciones y no retiene nada para que se autofinancie y pueda invertir con medios propios.

### 2.3.2 La Banca Oficial

El Estado contando con los escasos recursos que posee para este tipo de necesidades crediticias es quien absorbe la mayoría de estos créditos otorgados a los campesinos y año con año trata de destinar las mayores cantidades de dinero que les es posible para habilitarlos.

Las cifras nos indican que donde estos créditos son más absorbidos son en las zonas de riego, más que en las de temporal, más de la mitad es destinada a cubrir este insumo para la producción y fue absorbido por el 10% del total de tierra laborable y el 17% del total de los campesinos fueron beneficiados.

Esto nos puede dar a conocer todo el gran déficit que existe y que durante muchos años no ha sido cubierto, porque los bancos estatales no reciben o no captan los ahorros de la comunidad y únicamente manejan lo que el Estado le asigna para cubrir parte de la demanda.

Quien realmente cuenta con fondos suficientes para permitirse efectuar las erogaciones que son necesarias de la demanda es la banca privada. Aunque únicamente la banca oficial concurreó con una parte todavía poco elevada. En este sentido por más esfuerzos que se han hecho para que concorra con más y habilite a los campesinos, no han sido suficientes. Pueden destinarse estos préstamos - para explorar y encontrar agua y hacer la construcción de pozos, de represas, canales, centrales de bombeo, etc., y realizar préstamos inclusive para otros insumos que haciéndose así sí es recuperable la inversión y aumentar la producción e ir permitiendo que el campesino acumule y después reinvierta, permitiéndole su propio autofinanciamiento a largo plazo, quedarse con una parte más sustancial de lo producido y empezar a demandar artículos que necesita ya que cuenta con un consumo rezagado que siempre trata y tratará en lo posible, de cubrir dado que sus necesidades de mínimos de bienestar no han sido satisfechos.

### 2.3.3 El Prestamista local

En las comunidades algunas veces para que pueda seguir existiendo o subsistir el campesino, después de la revolución con la destrucción del antiguo modo de producción al cual la mayoría de los campesinos estaban acostumbrados, aunque

se les trataba como semi-siervos, rescoldos del medievo, en esta forma estaban organizados. En la desaparición de los antiguos caciques o hacendados dejan una huella muy profunda en las costumbres y necesidades sociales, que ellos venfan cumpliendo en mayor o menor medida, presentándonos un vacío social. Nace pues otra forma de cacicazgo que aunque no es dueño de los medios de producción, es este caso la tierra, si lo es indirectamente, pues el producto que de ella se obtiene una parte le pertenece y queda a su disposición. Para tal efecto, se articulan varios mecanismos por medio de los cuales el campesino queda sujeto a otra más sutil forma de cacicazgo.

El prestamista local cubre esta función y es en muchos casos respetado y honrado con las diferentes deferencias que le hacen los habitantes de la comunidad al grado que se llega a tomar como un benefactor y gentil hombre. Pero atrás de todo esto está el agente económico, vive realmente como un parásito que no tiene lleno y destruye la acumulación en los campesinos, les quita buena parte del excedente económico que ellos generan, aunque de lo último mucha gente lo pone en duda, pero como se explicaría que existen personas en una comunidad con bastantes recursos económicos, habitan las mejores casas, poseen la mejor maquinaria tanto agrícola como de transporte, la nueva forma de tienda de raya donde el campesino se endeuda y paga por los precios alimentos un 20% ó un 30% y a veces más, que los precios que se manejan en la ciudad más cercana al ejido.

Este agente económico, les hace los siguientes favores como darles crédito al consumo, en fertilizantes, en semillas, en arar y preparar la tierra pero se lo sabe cobrar bastante bien, de palabra quedan en que la cosecha sea vendida al tiempo a precios más bajos que los de garantía o precios más altos que los mencionados, captando la producción almacenándola, para después especular a su ancho gusto. Quien se queda pues con buena parte de la cosecha no es tanto el campesino sino el agente económico antes mencionado.

Por otra parte, la banca privada hace llegar el crédito al campesino indirectamente, por medio de este intermediario, ya que por ser tan riesgosa la inversión y existiendo innumerables factores, entre ellos la tenencia de la tierra, deslindes, etc., hacen del campesino un no sujeto de crédito, ya que la banca privada necesita para resguardar sus intereses entre quienes pueden asegurar los préstamos con algún tipo de bien ya sea mueble o inmueble. Quien los posee es este intermediario que lo recibe al 17% anual, le carga un 6% para que alguien vigile la cosecha o sea gastos administrativos y por su cuenta le recarga otro 10%, haciendo que el campesino se endeude con cantidades elevadas ya que se ve obligado a pagar mediante tales mecanismos de intercambio descapitalizándolo y extrayéndole el excedente económico que genera. La banca privada prestó así en 1974, 20 mil millones de pesos cubriendo de esta forma el 80% en crédito para la agricultura.



Cuando presta y recupera el efectivo, ya que la mayoría de los bancos oficiales no llegan a cubrir todos los créditos, le dejan el camino abierto para cobrar las tasas de interés que le agraden, llega a operar con tasas anuales del 25% ó 30% sobre cualquier préstamo, ocasionando una sangría bastante fuerte en el ingreso del campesino. Esta es una de las acusas por las que se va depauperizando gradualmente el campesino, al grado que se ve obligado a trabajar fuera del ejido e incluso del país para subsidiar así sus cultivos de maíz que son para él un resguardo ya que representan la subsistencia de él y de su familia.

## 2.4 La Mano de obra

### 2.4.1 Estado Actual

La fuerza de trabajo con que cuenta un país es sinónimo de desarrollo, adelanto, bienestar social, etc., ya que cada hombre nuevo debe ser sinónimo de lo anterior. Cuando estos recursos son subestimados, el desarrollo social es parcial y limitado, desaprovechándose así la fuerza vital de la nación.

El estado se debe preocupar por la creación de nuevas fuentes de trabajo, las cuales absorberán esta mano de obra y la misma se canalizará a las diferentes actividades productivas que existan.

Para sostener un desarrollo equilibrado y un uso racional con los recursos con que se posea se hace necesario organizar, capacitar, entrenar y adiestrar a todos los diferentes niveles, las fuerzas productivas, ya sea manuales, técnicos o intelectuales y en las diferentes combinaciones que se hagan de los mismos.

El sector primario el agropecuario y en él enclavado el subsector agrícola en nuestro país es un serio problema, ya que más de la mitad de la población vive de esta actividad, la cual subsiste en la mayoría de los casos bajo la forma de agricultura de subsistencia. Cualquier actividad productiva es remunerativa y genera utilidades, en el caso anterior si las hay, pero en vez de que apoyen al mejor-modus-vivendi resulta todo lo contrario.

Las bajas inversiones que tradicionalmente se estuvieron realizando en la agricultura en los últimos años causó que gran parte de la mano de obra no pudiera ser absorbida por la misma, además de que a la fecha existen 3'000,000 de jornaleros sin tierra que se ocupan en lo que pueden, alquilando su fuerza de trabajo a precios risibles y por tanto mal remunerada. Se supone que ésto compone ya un ejército de mano de obra en reserva o potencial, que en cualquier momento puede ser utilizada, pero la realidad es otra, y es que quedan en el enorme gremio de los desempleados o subempleados. Al no contar con un salario mínimo que vaya de acuerdo a sus crecientes necesidades hace que se pierdan en la pobreza, incultura y atraso.

Cuando esta fuerza de trabajo emigra a las grandes ciudades, polos de desarrollo y paraísos idealizados, no se pueden ocupar en un empleo verdaderamente remunerativo.

- 1º) Porque no conocen más que de campo.
- 2º) No conocen nada del manejo de maquinaria ni equipo.
- 3º) No tienen experiencia ni capacitación adecuada.
- 4º) Desconocen totalmente el medio ambiente, etc.

Así que se alquilan como mozo, peón de albañil, barrendero, pepenadores de desperdicio de papel, etc. El sector más dinámico el de la industria no alcanza a absorber esta mano de obra. El sector de servicios es el que más absorbe pero es el menos remunerado, comparado con el anterior, aunque ya los ocupa en algo retributivo y eleva su nivel de vida de alguna manera.

#### 2.4.2 Pequeños productores independientes

Los pequeños productores son los que poseen cantidades de hectáreas que van desde 5 a 250, constituyen un gran número en nuestro país y se les dice independientes porque ellos mismos son capaces de autofinanciarse y producir un excedente que sí retienen. En las comunidades donde se encuentran estos pequeños productores, constituyen sus propiedades pequeños polos de desarrollo, ya que como se mencionó anteriormente cuentan con recursos propios. Ellos demandan de la comunidad fuerza de trabajo a veces permanente, aunque en la mayoría de los casos es temporal.

Los salarios que ellos retribuyen al jornalero, les permite obtener de éstos algunos bienes y servicios, tales salarios por lo general son por debajo del salario mínimo de la región, sin otorgar además ninguna otra prestación, que como a todo trabajador se hace acreedor por prestar un servicio. Se les controla verbalmente y se les menciona cuanto tiempo durará el empleo, así como las horas a las que se inician las labores y su terminación, lo que puede cuantificarse en horas-día.

Esto constituye una transferencia de recursos, ya que se apropian de lo que se conoce como valor trabajo. La inmensa masa de desocupados hace, por otro lado que ésta no se pueda defender o presentan alguna presión para que se les remunere mejor, ya que lo que buscan es alquilar su fuerza de trabajo y así allegarse algún ingreso ulterior.

Lo anterior beneficia de tal forma al pequeño productor que no tiene que preocuparse por pagar al INFONAVIT, IMSS, SHCP, etc., y en gran medida las utilidades que le reditúa esta situación.

A estos pequeños productores el ejidatario es a quien muchas ocasiones les rentan sus parcelas por cantidades anuales y a ellos allí mismo también alquilan su fuerza de trabajo, o bien, se hace bajo el contrato de medianía.

### 2.4.3 La agricultura comercial

Con este nombre se le califica al sector más adelantado de la agricultura, porque básicamente produce para el mercado, pero predominantemente para el exterior. Generalmente cuentan con obras de riego y se hace consumo de los diferentes insumos que se producen para tales efectos en el mercado.

El alto grado de tecnificación con que cuenta, redundando en un desplazamiento de mano de obra y la que alquilan por los precios que se pagan les resulta bastante barata, por las condiciones en que la contratan tan desventajosas para el jornalero agrícola. Este tipo de productores, cuentan aproximadamente, con el 20% de la tierra laborable en México y producen el 80% de la producción que sale al mercado.

Aquí se les da importancia a los productos más rentables: algodón, azúcar, café, jitomate, etc., y se desatiende, algunas veces, el mercado interno. Las obras de infraestructura que se han realizado en estas zonas se han extendido a otras para buscar el aumento en la ocupación de la mano de obra del ejidatario y no se vea desplazado por la alta tecnificación de maquinaria agrícola, sino ocuparse en su propio ejido.

La política seguida tradicionalmente ha sido la de producir para el extranjero, esto es, producir artículos que en el exterior tienen una gran demanda y son bien remunerados, e importar los faltantes de otros artículos que en el exterior son más baratos, como en el caso del maíz y del frijol.

Esta política ha llevado a que se descuide el mercado interno de tales productos, y como ha sucedido en últimas fechas, los productos de exportación en cuanto a su demanda se ha visto contraída y los precios en las distintas bolsas de valores se han desplomado, causando serios problemas a los productores; nuestra balanza comercial se ha visto seriamente afectada por la demanda interna de estos productos para su venta internamente y la producción no ha sido suficientemente amplia; las importaciones para cubrir los dichos faltantes se ha incrementado y ha sido perjudicial ya que los precios de los mismos han ido en aumento.

#### 2.4.4 Jornaleros Agrícolas

Este creciente grupo de la población es el que ocupa en la pirámide de las clases sociales el estrato económico más bajo y conforman la parte más amplia de la misma, y la más inmediata es donde se encuentran los ejidatarios. Este grueso de la población es la más depauperada ya que ni a un pedazo de tierra llega a poseer y se calcula en 3'500,000 jefes de familia. Son los que mayor presión ejercen sobre la tierra para poseerla. Son los que no cuentan más que con su fuerza de trabajo y la alquilan a los mismos ejidatarios en la época de cosecha, o como vaqueros o pastoreando rebaños, etc.

El ingreso que pueden obtener lo dedican a satisfacer sus necesidades alimenticias y siempre están en déficit o sea que lo poco que se allegan no es - -

suficiente para cubrir su necesidad vital, de allí que a México se le considera como uno de los países del mundo con la dieta más baja en calorías y proteínas, porque aparte de la costumbre que tienen de consumir nada más que determinado tipo de alimentos, llamámosle por prejuicios o desconocimiento de los mismos, prefieren comer en gran cantidad cosas que no los alimentan a comer cosas que si les llegan a alimentar. Nuestro país tan rico en alimentos marinos y tanto abundancia que existe de los mismos no son consumidos más que por un pequeño sector de la población. Por estas descompensaciones alimenticias también son presas fáciles de cualquier enfermedad, sobre todo los niños que son los más afectados, enfermedades gastrointestinales, parasitosis, anemias, etc., son muy frecuentes.

El cuerpo para desarrollar un trabajo cualquiera, hace desgaste de sus energías, las cuales sólo son recuperables por medio de la alimentación. Cuando un organismo se encuentra sano desarrolla mejor el trabajo, porque la enfermedad mina las energías un tanto y requiere de medicinas y servicios médicos adecuados para contrarrestar los síntomas patológicos hasta eliminar los cuerpos extraños que causan tal descompensación. A estas personas son a las que las ciudades les parecen paraísos, lugares de abundancia, fuentes inagotables de trabajo, condiciones de vida superiores, etc., por esto se vuelcan sobre ellas creando problemas como los que conocemos, ya que las urbes no alcanzan a absorber a tanta población y brindarles todos los servicios con que debe contar, saturándose los servicios que existen y creándose cinturones de miseria a los alrededores.

Es penoso ver esto en el desarrollo que se ha alcanzado en nuestra civilización ya que se calcula que más de la mitad de la población mundial vive como hace 20 siglos en habitaciones de adobe y pisos de tierra, con los mismos servicios desde entonces, dentro de las casas. Desgraciadamente, nuestro país no se queda al margen de tales circunstancias por más esfuerzos que se han realizado. Y esto es incidente sobre todo en los países subdesarrollados como el nuestro.

Las actividades a realizar dentro de sus comunidades son realmente escasas, por eso se debe proponer el Gobierno Federal a hacer el mayor número de inversiones en el campo, para retener a esta población lo más posible en sus lugares de origen, porque ni la industria ni los servicios los pueden observar. Por otra parte, forman una gran reserva de mano de obra barata que subsidia así a los otros sectores más dinámicos de la economía, pero esta es una característica también de los países subdesarrollados, en Latino América se presenta este fenómeno con mucha frecuencia.

Por los bajos ingresos que perciben no pueden consumir bienes y servicios con algún valor agregado, muchas veces ni semi-industrial, ni industrial, haciendo así un mercado restringido y no amplio, donde las empresas a mayor volumen de ventas mayores utilidades, mayor expansión y asimilación de mano de obra, maquinaria y equipo, insumos de otras industrias, por eso se dice que tienen mercado cautivo, en parte también por la protección estatal.



Para poder subsistir estas empresas, vendan más caros los productos, para obtener una mejor utilidad aunque los beneficios no lleguen a todos, porque además el mercado en el que se manejan está perfectamente bien segmentado y el mayor consumo de estos artículos se hacen en las ciudades.

Por otra parte, a este sector de la población es a quien menos adquieren tales bienes y servicios. Es por eso necesario aumentar el salario, la producción y el reparto de ingreso ya que un 25% de la población recibe el 75% de tal ingreso y un 75% de la población recibe o se reparte el 25% restante; esta es una de las disparidades más curiosas que existen, la Revolución Mexicana la hicieron los campesinos para mejorar su situación de vida y la política ha ido en el sentido de crear y fortificar una industria que ha sido el resultado de sobrevivir con un costo social muy elevado, pero no hay crecimiento ni desarrollo a costa de nadie, esto es histórico y nuestro país tiene que pasar por esto forzosamente, hasta que la industria cuente con un mercado mayor y produzca en mejores condiciones haciendo que la mayor parte de la sociedad, como sucede en los países desarrollados donde se gozan de estos servicios.

#### 2.4.5 La demanda de la mano de obra

En los países más adelantados, con equilibrio y desarrollo económicos, se encuentran bajos índices de desempleo, aunque anualmente se están creando nuevas fuentes de trabajo, en todo lo que respecta a las diferentes ramas de su

economía; van absorbiendo así esta mano de obra por estar en una expansión económica creciente aunque la recesión los ha atacado, han salido en muchos casos favorecidos. Estas características son determinantes para un desarrollo sano y un mercado para la fuerza de trabajo fuerte y creciente, aún tomando en cuenta el grado de tecnificación que llega a ser tan alto que provoca el desplazamiento de la mano de obra poco calificada.

Los países subdesarrollados se caracterizan por el creciente bajo desarrollo económico y desempleo y porque la fuerza del mercado en la mano de obra es restringida. Se crean nuevos empleos pero no son los suficientes, para absorber y dar ocupación a la cantidad existente de mano de obra ocasionándose así el desempleo o el subempleo

La industria para desarrollarse y expandirse en cuanto a contratación de mano de obra, cuenta con la movilidad social del campo hacia los centros fabriles, concentrándose en las grandes urbes. Haciendo con esto que el campesino se descampesinice gradualmente, donde se convierten en trabajadores no calificados ni entrenados; por lo que se van especializando en menesteres diferentes a los de la agricultura, vayan perteneciendo a organizaciones sociales llamadas sindicatos, para defender sus derechos, contando además con otras prestaciones como son los servicios médicos, derechos a huelga, etc., y todo lo que enmarca contextualmente hablando el Artículo 123 de la Ley del Trabajo.

A diferencia de lo anterior, la mano de obra campesina que también cumple con una actividad por demás subestimada aunque vital para el desarrollo del país porque son quienes ofrecen las materias primas necesarias a la industria dedicadas a elaborar productos agropecuarios y la alimentación que necesita la población.

Del total de la población económicamente que se dedica a la agricultura cuyo total es el 18.8%, de este porcentaje el 14.0% se dedican al cultivo del maíz. Como podrá observarse este cultivo es el que mayor fuerza de trabajo demanda y el que gran número de personas absorbe, encontrándose la mayoría bajo el sistema de producción de la llamada agricultura de temporal o de subsistencia.

## I I I EL MERCADO. COMPOSICION DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

### 3.1 Situación Actual del Mercado

El mercado está compuesto por la presencia de distintos factores que inciden en la fuerza de la oferta y la demanda y donde concurren todos los productos que conocemos en sus diferentes presentaciones. Un mercado libre es aquel donde cualquier productor puede llevar cualquier producto libremente, o sea que puede concurrir sin ninguna restricción, ya que puede elaborar, procesar, etc., cualquier artículo en las diferentes formas de presentación que conocemos y los precios van de acuerdo a la demanda que se hagan de los mismos. Pero en la realidad no sucede así ya que ni todos producen lo mismo, ni todos tienen la misma oportunidad de producir el artículo o producto que desean elaborar o procesar o transformar.

En el caso del maíz la oferta la componen principalmente una gran cantidad de productores, desde comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios y los empresarios agrícolas. Cada uno concurre a él en sus diferentes plazas o centros de oferta, diseminadas en todo el país, donde existen por la concurrencia de este producto a diferente nivel de movimiento económico. El maíz se puede comercializar desde dentro, o sea en la misma comunidad para el consumo del lugar, o es sacado por medio de los diferentes tipos de intermediarios a otras plazas donde hace falta el producto y es adquirido por el consumidor.

Por lo general el productor pocas veces lleva su producto a estas plazas, donde por la escasez del mismo adquiere otro valor, ya que se le gravan costos que van desde el transporte, envasado, alquiler del local, etc., y quien asimila los mismos es el consumidor. Este fenómeno va en detrimento de los productores ya que no obtienen una ganancia extra en la comercialización pero ésta, sí queda en manos de estos intermediarios. Así que la oferta que debería de hacer el - productor no logra hacerla más que en una fase inicial. El consumidor con la necesidad de adquirir el producto ya lo obtiene a otros precios, el cual varía de acuerdo a la abundancia o escasez de tales productos.

Este producto en especial el maíz es un alimento básico en la dieta diaria de la población al cual se le destina, entre los estratos más bajos de la población, una buena parte del gasto familiar, por tanto queda propenso a la especulación que se haga en cualquier momento, la escasez ficticia, en fin a cualquier truco que se puede hacer para que la reventa sea más jugosa.

La demanda que de él se hace es tan fuerte sobre la oferta en el mercado, que ocasiona serios problemas a la economía ya no tanto de la familia en particular sino a la economía en general, por las repercusiones que tiene sobre los demás sustitutos del maíz, ya que se llega a aumentar éste por cualquiera de las causas antes mencionadas, se representa en el alza de los demás productos por la fuerte demanda que se hace de ellos.

### 3.2 La Oferta

#### 3.2.1 Dos sectores: Comercial y de Subsistencia

Este primer sector comercial dadas las características que lo componen, ya que cuenta con agua, créditos, uso de fertilizantes, maquinaria agrícola, etc., es quien destina la mayor parte de su producción al mercado. Aunque dedicado a los cultivos más remunerativos, no produce en muchas ocasiones alimentos básicos, aunque el rendimiento por hectárea es el más alto por contar con todo lo anterior, y cuando lo llega a producir lo destina muchas veces no para el mercado de alimentos humanos, sino como forraje para la ganadería, y el mercado de alimentos queda sin ser totalmente satisfecho, haciéndose necesaria una planeación del destino que se hace en la producción de los predios. Aquí actúa el criterio mercantilista en donde únicamente se persiguen los más altos rendimientos sin contar las necesidades de la población, aunque se piensa que con la venta o utilidad captada de estos productos se puede, si el caso lo amerita, la importación. Otra de las características es que con la sustitución del cultivo tradicional, maíz, por cultivos alternativos podría hacerse abandonar el monocultivo, pero la experiencia en esto nos rebasa ya que no es posible hacerlo cuando menos a corto plazo, ya sea por la costumbre, costeabilidad del producto, conocimiento y adaptación del mismo al medio. A últimas fechas el déficit en la producción de alimentos básicos entre ellos el maíz, ha sido crónica y por los precios internacionales más la escasez de los mismos en el exterior aunada a la escasez interna, hacen que realmente estos productos cuyos precios son fluctuantes en el exterior repercutan el costo de los granos básicos para la alimentación y no resulte en términos económicos costeable para la población.

El sector de subsistencia se compone del más numeroso grupo de agricultores, porque se dedican a ella más de la mitad de la población en el país, en su mayoría está compuesto por ejidatarios y comuneros (principalmente indígenas) y representa la mayor parte de las tierras de temporal.

Estos productores concurren al mercado con una parte de la cosecha; son quienes más necesitan de estos granos alimenticios y son los que, si en un buen ciclo agrícola les alcanza para satisfacer sus necesidades, el restante lo destinan a la venta. La oferta que hacen de sus productos es bastante fuerte ya que son quienes más se dedican al cultivo de los granos alimenticios sobre todo maíz y de aquí el mercado de consumo se abastezca en buena medida. Aunque en muchas ocasiones no concurren libremente a él por compromisos contraídos con anterioridad, tal es el caso del crédito al consumo que hacen durante el año al tendero o comerciante local, el cual les presta en especie o en dinero según sea la necesidad que presenten y satisfacer de este modo sus gastos, otras veces no teniendo manera de adquirir costales y acarrear el grano hasta sus hogares y ahí desgranándola es vendido al "pie de la labor" al transportista desde luego a precios inferiores a que los que normalmente se pagan en el mercado. O con la misma cosecha ocurre lo que se llama ventas de tiempo (que son ventas anticipadas al término de la cosecha) por lo general el comerciante local el cual les cobra en especie una parte de interés por lo prestado y por otro lado también les compra el restante.

### 3.2.2 El autoconsumo

Este factor se da con mucha frecuencia y con bastante generalidad entre los campesinos de bajos ingresos, donde la agricultura toma el papel de complemento en el ingreso y no en elemento económico; en el sentido de que como cualquiera - otra actividad económica sea remunerativa, aunque si lo es para este sector de la población que vive de la agricultura como actividad principal y completa su ingreso en otras actividades .

De lo producido, el productor, se queda con una parte del producto, para esto se hace un cálculo mental aproximado de la que necesitará guardar, hasta el - próximo ciclo agrícola para el mantenimiento de su familia y otra parte para la próxima cosecha y si es posible para alimento de su ganado. O sea, que primero se asegura y lo demás lo vende tan pronto como puede para allegarse así un ingreso y satisfacer sus necesidades. Algunas veces, durante el lapso del nuevo cultivo se le presentan situaciones fortuitas o de fuerza mayor, como son las enfermedades de alguno de los miembros de la familia y que en ocasiones, llegan hasta la misma muerte de alguno de ellos, ésto provoca el tener que vender parte del grano almacenado, desacompletando su ingreso y el sustento de la familia .



El cultivar su parcela es por tanto prioritario, deduciéndole bastante tiempo y utilizando sus viejos instrumentos y conocimientos de trabajo, cultivando siempre lo mismo y no por ser lo más remunerativo como producto comercial sino lo más acorde a sus necesidades. En las comunidades indígenas el maíz sirve para obtener otros productos, a través del trueque también alimenticios, saldar deudas, etc., sin necesidad de utilizar dinero para tales adquisiciones, lo mismo que con otros productos, hortalizas o frutales. Se caminan largas distancias desde las sierras y los valles a lomo de bestias de carga y a pie desde temprana hora, habiendo preparado la víspera su mercancía, hasta llegar al mercado en los días de plaza o tianguis más cercanos.

En estos lugares desde muy temprano se ven a la lejanía largas filas de mercaderes que van entrando a la población para buscar un lugar en la calle o plazoleta que hace las veces de mercado, tendiendo en el piso o en puestos de madera, exponen sus mercancías y, desde temprana hora oye el bullicio de voces y cascotes de animales. A estos lugares convergen las gentes de las poblaciones cercanas para hacer como ellos llaman "el mercado" de la semana. El maíz juega en estos aspectos un papel muy importante porque como ya se dijo es usado como dinero en el trueque o en el saldo de alguna deuda.

Así pues la mayoría de estos productores no lo hacen con el fin de la ganancia, sino con el fin de sobrevivir, y como lo antes descrito, se ven obligados a venderlo y a concurrir a estos lugares.

Generalmente se puede observar que entre menor es el ingreso de la población de escasos recursos, se da con mayor incidencia el fenómeno del monocultivo del maíz y del mismo, gran parte de lo producido no sale al mercado y es retenido por el productor, aunque algunas veces vende cierta cantidad considerable, pero siempre bajo los cálculos de subsistir. Esto es, los predios o ejidos en las condiciones actuales para llevar a cabo el cultivo que oscila entre los 750 kilogramos a una tonelada por cada hectárea cultivada, dada la erosión, la pobreza del subsuelo, las técnicas rudimentarias empleadas, etc., como consecuencia de lo anterior el agricultor que se encuentra bajo este sistema de producción apenas obtiene lo mínimo para cubrir sus necesidades.

Por otra parte, el maíz es el principal alimento para la dieta diaria y es consumido en las distintas formas que se conocen. Complementa su alimentación con otros productos como el frijol, algunas frutas y demás vegetales; la carne es poco consumida salvo en ocasiones especiales. El maíz, por tanto, juega un papel muy importante dado que no requiere cuidados muy especiales para su preservación durante el tiempo en que es consumido, así que facilita en gran medida el saber que se tiene disponible y en buen estado de conservación.

### 3.2.3 Intercambio y Descapitalización

La mecánica de los precios, la fuerza del mercado, en cuanto a oferta y demanda de los artículos y productos, la intermediación existente, etc., hacen conjugado con la especulación, acaparamiento, escasez ficticia, etc., que los precios para el productor y para el consumidor, sean diferentes.

Los costos de producción: mano de obra, insumos, como abonos o fertilizantes, insecticidas, etc., uso de maquinaria agrícola, desgaste de la maquinaria y los utensilios de trabajo, por un lado es desconocido y por otro no se contabiliza, de tal manera que no se sabe en que gastos reales y/o costos reales incurrió el productor. Esto referido en forma general a la producción.

Los costos de almacenamiento, empaque y/o envasado, desgranado, transporte, etc., que forman parte de la distribución del producto, por lo general no lo hace el campesino o comunero. Por lo general venden sus productos por decirlo así en bruto sin ningún valor agregado; en el caso del maíz, sin ser desgranado, molido, envasado, etc., y algunas veces hasta las hojas que la misma naturaleza lo cubre y protege a precios inferiores al acaparador o transportista. Esto quiere decir, que el excedente que genera la comunidad es captado por estos agentes y así hasta que llega al consumidor que en muchos casos viene a ser el mismo productor campesino.

Estas desigualdades entre el precio de compra y el precio de venta, hacen que el productor no pueda acumular algo de lo trabajado, reinvertirlo en alguna actividad productiva; en el caso de la agricultura, mejoras a la parcela, adquisición de maquinaria, nuevas herramientas de trabajo o dedicarlo por ejemplo a la compra de crías y engorda de ganado fino, ya sea menor o mayor porque cuenta con

forrajes y pastizal, se da así esta desarticulación por los mecanismos de intercambio, le dejan un remanente o una utilidad igual a cero, no pudiendo progresar y desarrollar mejor su trabajo y dedicarse en su misma comunidad a otras actividades productivas durante la época de no cosecha y tener que peregrinar y buscar fuentes de trabajo en otras partes.

Otras de las formas de extraer este excedente, es con la adquisición de otros productos, bienes y servicios que generalmente llegan a estar gravados con un 25 ó 30% ó más del valor en sus comunidades, comprándolo con los precios de los centros urbanos. Venden barato su trabajo, su producto, etc., y compran caro a veces el mismo producto y lo demás que necesitan.

En la comunidad lo venden al comerciante el kilogramo de maíz a \$1.20 y se lo compran ese mismo maíz; después de un tiempo, a \$1.60 ó \$ 1.80. Esto quiere decir que le regresan lo que por el producto se pagó, más otro tanto en la adquisición o compra del mismo. Ahora con lo desatada de la inflación, les compran el producto más arriba que el precio de garantía, lo almacenan un tiempo para cuando empieza a escaseárseles el que guardaron y con la falta de regulación de los precios, tienen que pagar el doble en muchos casos. Esta especulación tan fuerte no lleva más que a agudizar más la depauperización del campesino por un lado, donde su poder de compra decrece, y por otro, no puede adquirir todo lo que él necesita, sino dedicarle el mayor gasto a la alimentación, dejando de adquirir otros productos que le son necesarios.

Esta falta de regulación y control de los precios en general, sobre todo en las comunidades donde son puestas al arbitrio del comerciante y donde ellos mismos no pagan los impuestos que les conciernen, hace que pronto se enriquezcan con tan excelentes utilidades a costa de los demás.

### Descapitalización

La transferencia de recursos por medio del intercambio desigual, más la extracción del excedente económico, el pago que se hace de la mano de obra, el deterioro de los elementos de trabajo, la tierra, aperos de labranza, empobrecimiento del suelo, etc., hacen que en vez de que cada ejido sea una fuente de trabajo e ingreso, al nivel de pequeños polos de desarrollo que es el fin de la Reforma Agraria, que busca que el campesino sea autónomo económicamente y sus productos entren al mercado y lo que reciban por él sea lo suficiente para vivir, satisfacer sus necesidades crecientes de vida y crearse un excedente acumulable para la reinversión. No se da en estos términos y en vez de que sean polos de desarrollo cada ejido, serán polos de atraso y de pobreza.

La descapitalización o fuga de recursos del campesino hacen, por otro lado, que no tenga alicientes en su trabajo y en muchas ocasiones abandone su parcela por mucho tiempo o no le dedique la atención necesaria. Sus esfuerzos y esperanzas de progreso se ven obstruidas por esta masa crítica interactuante en su vida diaria, además de la discriminación de la que es objeto por las clases que se encuentran arriba de él. Si bien es cierto que con el reparto de tierras en -

un principio se crearon fuentes de trabajo y se amplió el mercado, se dieron con esta expectativa de avance a la masa de población más desposeída. Ahora vemos que aquello tal parece que quedó en la historia de los tiempos y ahora - viene otra realidad.

El crédito que reciben al consumo por parte del tendero o comerciante durante la época en que sus productos se encuentran en el ciclo vegetativo y no trabajan en nada más que en su parcela, aquí actúan los precios a los que los compran y el precio que también pagan al saldar parte o totalmente la cuenta con el tendero o comerciante, en ocasiones parecen préstamos a todos por no decir el nuevo modelo de tienda de raya donde parece que se sigue practicando aquello y que los mismos comentan: "dos velas te doy, más dos que apunto son cuatro y ocho las que me debes".

Esta mecánica en los precios es parecida porque no existe una rigurosa y estricta vigilancia en su venta por un lado, por otro lado se les cargan un interés al monto debido y resultan las ocho velas, y parece una espiral que nunca se termina de pagar cuando de nuevo están requiriendo de crédito, la cuenta del año anterior se prorratea a éste y así consecutivamente.

El crédito que se le ha dado en llamar no institucional porque no lo prestan los bancos, sino el prestamista local o usurero, a los intereses más elevados que las instituciones conocidas.

Los bancos privados no prestan al campesino por no considerarlo sujeto de crédito y por la inseguridad que existe en la tenencia de la tierra, así que la banca pública no alcanza a cubrir tampoco todas las necesidades que de él se hacen dejando un mercado bastante amplio y desprotegido en el medio rural. Tomando en cuenta estos riesgos y la necesidad existente para cultivar se toman la libertad de prestar las cantidades que les piden con tasas de interés del 25% ó 30%, aunque el agio está prohibido por la Ley en el campo, es muy frecuente que suceda.

Lo mismo pasa con los créditos que les hacen en semilla, teniendo que regresar lo prestado más una parte considerable de la cosecha, con los fertilizantes, alquiler del tractor o la yunta, etc., y teniendo que pagar un costo por el uso también elevado. Lo mismo ocurre cuando alguien se les enferma, para los pagos del doctor, las medicinas, el traslado o cuando pasa algo peor como la muerte de algún familiar, y todo lo que ocasiona, en la comunidad a este agente económico se le toma como un benefactor en la mayoría de los casos y nadie quiere estar mal o a disgusto con él, antes bien se le respeta y se le toma en cuenta muy de cerca en cualquier opinión que él diga acerca de cualquier asunto que afecte a la misma comunidad, aunque en ocasiones vaya en contra del interés general.

De esta forma se realiza la descapitalización y esta espiral viciosa de atraso, donde el progreso, avance y desarrollo se ven frenados o logran hacerse muy lentos, encontrándose en una etapa de rezago la mayoría de los campesinos -

comparado con los términos de desarrollo, donde se hace frente a las necesidades crecientes de una comunidad hasta llegar a su autodesarrollo. Con tantos elementos en contra sería difícil pero no imposible ya que se han tomado bastantes medidas correctivas, aunque la acción no es mucha en términos absolutos, relativamente sí ha mejorado algo la situación.

#### 3.2.4 Causas de la crisis agrícola

Se caracteriza principalmente por los déficits en la producción (por lo aleatorio de la producción debida a fenómenos meteorológicos incontrolables) de granos alimenticios sobre todo de maíz, del cual se han hecho crecientes importaciones a un costo social elevado. Refiriéndonos al maíz como producto directamente asociado a la mayoría de los productores de subsistencia que son cerca de diez millones de jefes de familia y que dependen de él para su subsistencia. Esto desde luego, es una causal manifiesta como resultante de un problema. A esta cuestión lo componen varios factores que actúan de tal forma concurrente que han llevado al país a la inflación, carestía, escasez, etc., en que estamos viendo y que siempre se presentan con el aumento creciente en la producción. El crecimiento demográfico en este sector no va a la par con la producción.

Grandes esfuerzos se han hecho para aumentar la producción agrícola, nada más que el destino a estos recursos no ha sido abocado a atacar esta falta de granos alimenticios, antes bien, ha sido encauzado a producir granos tales como soya, sorgo, etc., y plantíos de caña y café para la exportación.



Actualmente por la forma de presentarse el problema ya no es posible hacerlo de lado y seguir con productos alternativos. Quienes más consumen maíz diariamente son los estratos sociales económicamente más débiles y son todos los campesinos, jornaleros y comuneros.

Uno de los problemas que tiene este tipo de agricultura de subsistencia y la de transición ha sido la falta de inversión en varios aspectos que son vitales para su desarrollo, aunque se han hecho esfuerzos para resolver el problema, con cuantiosas sumas, parece ser que el campo y sobre todo estos dos modos de producción que son los más afectados y son los que mayor número de población se encuentra concentrada, aunque a últimas fechas por la movilidad social que ha existido el 44.6% de la población vive en las ciudades y el 55.4% se encuentra en el campo, aunque se podría decir que casi viven la mitad y la mitad en ambos lugares, pero esta diferencia es todavía muy marcada.

Para el impulso y avance del campo se necesita entonces atender: la erosión de la tierra.

Esto se puede contrarrestar con la conservación de los suelos, haciendo que las capas arables no sean arrastradas por las lluvias por la falta de consistencia de los surcos, ya que la tierra no es removida lo suficiente para formar un espesor tal en la conformación de los mismos que puedan hacer las veces de barreras, y no unos pequeños montículos de tierra débiles y poco resistentes.

La formación de canales para que el agua salga con facilidad y sea dirigida por algunas zonas estratégicas sin afectar todo el terreno, sobre todo aquellos que están en declive o desnivel. La conservación de los árboles que también protegen el suelo.

La formación de una base mínima de construcciones o infraestructura para el aprovechamiento de los recursos naturales con mayor racionalidad como pueden ser las riberas de los ríos, las orillas de las lagunas y lagos con la construcción de represas que almacenan cantidades de agua para después ser bombeadas o por gravedad ser conducida por canales tierra adentro. En las plantaciones a las orillas de los ríos cuando el caudal es fuerte, la construcción en puntos estratégicos de bordos para que la crecida no arrase con las siembras. En las lagunas la construcción de canales tierra adentro los cuales pueden ser obstruidos por medio del bombeo las veces que se necesite, la construcción de bordes en puntos estratégicos para que la abundancia de agua no inunde las siembras, lo mismo en lagos, con esto se formarían extensas zonas de riego sin demasiada inversión y cuya construcción se puede hacer por escalas o etapas formando cuencas productoras y utilizando estos elementos naturales, de lo contrario son zonas totalmente desaprovechadas y lo único que causan son daños en lo poco que son aprovechadas.

En las zonas donde se encuentran corrientes acuáticas subterráneas, se podrían aprovechar éstas con la excavación de pozos, bombear esta agua por medio de canales, tubería, depósitos de agua, etc., que en muchas zonas del país es factible hacer y suministrar de este líquido vital a los agricultores.

La incomunicación es otro de los factores que desalientan el desarrollo, aunque ya existe bastante de ello, aún tenemos zonas totalmente comunicadas, donde la población para llegar al mercado más cercano tiene que recorrer enormes distancias a lomo de bestia o a pie, entorpeciendo sus relaciones de intercambio por un lado y su aprovisionamiento de los alimentos necesarios ya sean básicos o complementarios de su dieta diaria, además de otros menajes para la casa y otros menesteres que le son necesarios.

La falta de maquinaria agrícola adecuada al tipo de suelo que tiene el país, en lo que se refiere a la parte técnica y la falta de adiestramiento y capacitación de quien la debe manejar y desempeñar las labores propias del campo, como la no existencia de ésta en las comunidades, ya sea por los altos precios a la que se tiene que adquirir, como por la escasez de la misma, ya que la producción en unidades no es la suficiente para absorber las necesidades del mercado, hace que la agricultura no avance.

Las nuevas técnicas agrícolas por esto, no son asimiladas por el campesino y sigue con sus técnicas ya conocidas por él desde tiempos ancestrales, en muchos casos. En la actualidad el abandono de la parcela, el no remover con cierta profundidad y regularidad la tierra, etc., hace que ésta se endurezca y con los métodos tradicionales de trabajo no se prepara la tierra a las necesidades del cultivo.

Quien puede resolver estos problemas y otros más, es precisamente el empleo y manejo adecuado de estas nuevas técnicas de trabajo que, además de facilitar lo, lo hace más redituable.

Otro de los problemas que viene deteriorando el ingreso del campesino, por la rentabilidad que debiera recibir por el producto y es extraído, lo cual hace que el cultivo sea en muchos casos subsidiado por el productor por medio de otros ingresos no agrícolas y aumente con esto la carestía de los productos agrícolas sobre todo aquellos que son básicos para su alimentación y de los cuales también consume buena parte de la población. Esta inversión se ve cada vez más elevada o incrementada por los precios que tiene que pagar por su adquisición, que dados los niveles de vida le son, en muchas ocasiones, inaccesibles por su bajo poder adquisitivo ya que su poder de compra no es muy alto debido al ingreso per cápita que en particular o en forma general recibe o se le remunera.

Estos modos de producción, compuestos por el empleo de la mano de obra, tiempo dedicado a ésta al cultivo, el empleo de fertilizantes, pago por alquiler de herramientas de trabajo, como puede ser desde la yunta, el arado, hasta el tractor; la compra de la semilla para el cultivo, etc., no son retribuidos por la venta, que es la que vuelve a generar ingreso o utilidad. El no ser remunerativo al productor o campesino se ve forzado a dedicarse a otro tipo de actividades remunerativas para él, produciendo lo que le es necesario para satisfacer sus necesidades familiares en alimentos o en dado caso a su ganado, no sacando el excedente al mercado.

Esto provoca escasez, carestía, aumento en la especulación, y por tanto, la inflación ya que a mayor demanda no existe suficiente oferta.

Cuando los recursos propios no alcanzan a financiar la producción de cualquier índole, existen fuentes de financiamiento externas a las que se puede recurrir, aunque se tiene que pagar una tasa de interés por el uso del capital en empréstito, ésto facilita el desempeño de la actividad en el sentido de que se puede adquirir todo lo necesario para la producción, venta, pago de mano de obra, etc. Este crédito es recuperable más un porcentaje en utilidad en la venta del producto, permitiendo al productor o fabricante o comerciante, volver a reinvertir y acumular alguna parte.

En la agricultura de subsistencia estas posibilidades son casi nulas o escasas, ya que por lo aleatorio de las lluvias, la incertidumbre en la tenencia de la tierra, el tamaño del predio, etc., no se les considera a estos productores por parte de los bancos privados, sujetos de crédito teniendo que tratar de llevarlo a cabo el Estado, pero como con los recursos que cuenta no son suficientes, no alcanza a habilitar a todos los que necesitan de este elemento o insumo en la producción, a todos los campesinos. Así que el crédito como factor de apoyo en la adquisición de insumos, renta de maquinaria, etc., no existe; tampoco existe el aumento en la producción, un mayor empleo de la mano de obra, un desarrollo de cada comunidad a las necesidades de sus habitantes, sino se tienen que conformar con lo que tienen porque no hay más.

Es por tanto importante que exista en el campo un crédito con una tasa razonable ya que existe quien lo otorgue pero en deterioro de la economía del campesino, que en vez de beneficiarlo es nefasto ya que lo empobrece, lo ata a seguir adquiriéndolo con el mismo agente económico ya que por las altas tasas de interés que paga le origina una sangría cuantiosa de acuerdo a su economía y nunca sale del endeudamiento, paga una parte cuando ya está necesitando otra.

De esta forma, queda comprobado que el campesino sí genera un excedente el cual va a parar por diversas formas a otras manos, este mecanismo de extracción, los créditos a altas tasas de interés es uno de ellos, así que quienes creen que el campesino no es capaz de generar riqueza, se encuentran en un error, porque como se explicaría que en estas comunidades existen personas acaudaladas - ¿cómo se puede explicar que sus hijos estudien en escuelas y universidades costosas?, ¿cómo se explica que estos agentes hagan viajes gozando de lo mejor? Es una prueba que el campesino si se le trata con las consideraciones adecuadas, es solamente para hacer frente a sus compromisos.

La banca privada, quien cuenta con el mayor número de recursos, ya que capta parte del ahorro social y beneficia a quien no lo posee cuando menos en las cantidades que requiere, puede concurrir al campo, haciendo verdaderos y profundos estudios socioeconómicos, estudios sobre recuperaciones de crédito, etc., de una forma eminentemente social o con fines sociales, ésto les permitirá observar de cerca los problemas reales y la verdadera recuperabilidad de los créditos.

Por otro lado, ampliarán su mercado a mayor número de clientes, proporcionándoles mayores ingresos y por otra parte extender el mercado adquisitivo en insumos agrícolas y posibilidades de mayor productividad agrícola, propiciando su desarrollo.

Otra de las causas que son razón de empobrecimiento en el campo, que juega un papel determinante, que parece una espiral sin fin e interminable, que afecta al productor en sus gastos de alimentación, vestidos, medicamentos, instrumentos de labranza, etc., es tanto la compra de algunos de ellos como la venta de otros. Las fluctuaciones de los precios por ejemplo en la comercialización de sus productos y que pasan por una cadena de intermediarios tan larga, que cuando ese producto se pone a la venta llega a ser tan elevado el precio que casi es prohibitivo para los consumidores, tanto de productos del campo como de productos industriales, según el caso.

Los mecanismos de mercado están compuestos por varios factores los cuales son aprovechados por quienes más los conocen y manejan de tal modo que son quienes manipulan a su antojo, los articulan y los llegan a desarticular en tal forma que casi son imposibles de mantenerlos constantes y bajo control por quienes tienen la autoridad de hacerlo. El productor agrícola con los escasos conocimientos y manejo que tiene y las necesidades frecuentes que afronta para satisfacer sus necesidades de tipo material, se ve imposibilitado, en muchas ocasiones, para llevar a cabo una buena venta de sus productos.

En el caso del maíz, cuando la cosecha está lista para su comercialización ya se ve envuelta en una serie de compromisos que lo que quiere ya es salir de ellos, porque sabe que estos servicios prestados los volverá a utilizar. Por esta razón que es conocida por otras personas, se aprovechan de la situación adquiriendo el producto a bajo precio o pagándolo mal, pero sin tomar en cuenta la satisfacción de otros productos que tiene que efectuar con la realización de su producto. El intermediario lo capta, lo transporta y lo almacena hasta la época en que escasea, entonces lo revende al mismo productor. Otras ocasiones, se lo compra para venderle mercancía a cambio y le hace un buen pago pero como adquiere otros productos allí mismo, éste simplemente le aumenta los precios a como se le viene en gana, el campesino con la necesidad de adquirirlos lo hace, perdiendo poder adquisitivo. Con los productos industriales pasa lo mismo, por lo general la mayor parte de las comunidades están distantes de los centros productores o plazas donde se venden. Así que cuando los desea adquirir en su comunidad, tienen un precio por lo general más elevado, que cuando lo puede adquirir en los centros oferentes más cercanos. Desembolsan dinero para transportarse y gasta más para transportar lo adquirido, esto es un doble gasto, pero aún así lo adquiere a menos costo. El producto mismo en esa plaza ya lleva otro precio por la intermediación, por lo general es adquirido a otro distribuidor y este a su vez lo adquirió en otra parte, así que cada uno le va aumentando el precio. ¿Cómo se lograría una mejor comercialización de tales productos?, ¿cómo se podría controlar las tasas de ganancia?, y con esto sería posible que al campesino se le permitiese aminorar por un lado el deterioro adquisitivo en sus productos y por otro adquirir otros más para lograr una mayor producción.



La falta de esta regulación en los precios repercute en la economía de forma determinante ya que para poder invertir es necesario contar con un monto acumulado y en cuanto mayor sea éste será más amplia la inversión.

### 3.3 La demanda

#### 3.3.1 Forrajera

Para forraje ganadero en la cría y engorda de ganado, de todo tipo tanto mayor o menor se destina el 20.0% de la producción. Es demandado tanto por los grandes ganaderos como por los que se dedican en pequeño a esta actividad para el agricultor temporalero, consiste algo así como una alcancía o un ahorro para futuras necesidades, engordando algún cerdo, criando algún becerro o vaquilla o el futuro animal de tiro para su yunta. Esta es una de las formas en que reinvierte. Además el rastrojo o planta del maíz con todo y hojas lo almacena, lo corta y lo da de comer a sus animales, en la época de secas, cuando escasean los pastos en el agostadero.

#### 3.3.2 Industrial

Para uso industrial en la fabricación de harinas, alcohol, aceites, masa nixtamalizada y atoles, etc., el porcentaje que absorbe la industria llega al 8.0% del total de la producción. Lográndose obtener artículos de muy buena calidad para el consumo de tales artículos por la población.

El maíz tiene en su conformación de grano muchos otros productos que mediante diversos procesos pueden ser utilizados para la industria, pudiendo ser sustituidos de otras materias primas que son importadas y que por falta de inversión no se ha logrado expandir la industria, de tales procesos existen ya investigaciones realizadas bastante serias que pueden ser aplicadas a esta rama de la producción y sustituir el consumo directo que se hace del maíz por productos más elaborados con mayor grado nutritivo para la población a bajos precios, para el consumidor de escasos recursos o sea una amplia parte de la población.

### 3.3.3 Para semilla

El agricultor aparte de almacenar parte de su grano como alimento o forrajero, almacena otra pequeña parte, por lo general, las mejores mazorcas que contienen los granos más sanos para volverlos a sembrar en el próximo ciclo agrícola.

De la producción nacional es almacenado para tales fines 2.0% de la producción nacional. Con la ventaja de que estas semillas criollas bien fertilizadas y con terreno bien trabajado, logra rendimientos tan altos como las semillas mejoradas.

## 3.4 Tendencias del Consumo

### 3.4.1 Situación actual

Se ha querido cambiar los patrones de consumo de la población por otro tipo de alimento apoyados por programas gubernamentales por medio de las secretarías que tienen ingerencia en el campo por las funciones que se les han asignado.

Pero un modelo de trabajo en la investigación que hace en estos términos, desde el escritorio y en las ciudades donde el modus vivendi es diferente, por tanto, los puntos de vista sobre la realidad son en alguna medida diferentes, a lo que ocurre realmente en el campo, no quiere decir que tales estudios e investigaciones no sirvan; sí son buenas aplicadas en otro tipo de circunstancias, porque para tal efecto es necesario motivar un cambio en los patrones y gustos de consumo. Tal cuestión no se puede lograr a un corto plazo, dado que la tarea de llevarlo a efecto es a nivel nacional y aquí es donde se complica el asunto. Además, tales cambios deben de ir acompañados de todos los medios tanto económicos y técnicos para tener buen resultado, tales incentivos para la población son muy escasos por ser un país pobre y lo que se logre realizar lo haría todavía más lento. Hacer que las amas de casa cambien lo que están acostumbradas a realizar desde hace muchos años implica también cambiar los patrones culturales de la llamada cultura del maíz que se ha desarrollado y arraigado en México. El cambio, pues, no es nada sencillo aunque de antemano se sepa que en algunas ocasiones se prefiera más la cantidad que la calidad. Es costumbre entre muchas personas tomarse un refresco que un vaso de leche, aunque sepan que es mejor la leche, pero gusta por el sabor más el refresco que un vaso con leche ya sea herbida o cruda, lo mismo pasa con el pan y el maíz, se sabe que el trigo es más rico en proteínas que el maíz, que es fácil de digerir y que el cuerpo humano lo aprovecha íntegramente, pero no es lo mismo que un taco de salsa de jitomate picosa con tortillas que con pan, siguen imperando los gustos por los patrones anteriores de consumo.

### 3.4.2 Consumo Humano

Para que el individuo tenga una dieta diaria suficiente para desarrollar sus actividades, varía entre 2,500 a 2,750 calorías, esto va de acuerdo al tipo de trabajo que desarrolla y el medio geográfico donde trabaja. El maíz sólo le proporciona 1,200 calorías, o sea, cerca de la mitad que necesita ingerir para su organismo.

En las zonas donde no se llega a cumplir con tal requisito, la gente no alcanza una estatura de menos regular sino más bien baja, su cuerpo no es musculoso, sino más bien delgado y el promedio de vida no llega más que a los 50 años. El organismo está propenso a cualquier tipo de enfermedad porque no alcanza a producir los suficientes anticuerpos y defensas del mismo para reaccionar en contra del síntoma patológico y la debilidad que le causa. Está considerado nuestro país como uno de los más desnutridos en el mundo, la India que tiene uno de los índices más bajos en calorías alimenticias en el mundo, se compara con el nuestro. Esto es un verdadero problema que se ha agudizado a últimas fechas, debido a la escasez, la inflación por el aumento en los productos, la falta de mayores ingresos del campesino, etc. Así que la desnutrición es constante en nuestro medio, aunque al respecto se pueden realizar acciones abocadas a resolver el asunto por parte del Estado. ¿Por qué hasta ahora se habla de tales problemas?, ¿es que hasta ahora han existido? No, desde mucho tiempo atrás lo ha habido sólo que el clamor se ha hecho general debido a la movilidad social que ahora existe y que la población empieza a darse cuenta con mayor conciencia de su

situación, ya no esperan advenimientos mágicos o extraterrestres para rehacer sus problemas sino más bien esperan resolverlos ellos con los medios que cuentan y exigiendo lo que les hace falta.

A pesar de las agravantes que se le quieren hechar al maíz, es el único que en las condiciones ecológicas y técnicas que conoce el campesino, le da alguna producción para su subsistencia aunque le salga incosteable el cultivo y no puede por tanto, experimentar con otros cultivos alternativamente para ver si "pegan" como ellos dicen y exponerse, como ha sucedido, a enfrentarse a un mercado que ellos no conocen.

Por lo mismo, producen lo que necesitan y consumen quedándose así propensos a los cambios en el mercado y marginados a sus fuerzas. Aunque lo que reciban por el maíz en calorías les son para ellos suficientes para seguir subsistiendo.

#### 3.4.3 Los sustitutos del maíz

El maíz para el uso más generalizado entre la población que es el de alimento, puede ser cambiado por otros productos inclusive más nutritivos como el trigo, pero la costumbre que existe en su consumo y cambiar los hábitos alimenticios resultaría, sino imposible sí muy lento, además que tales productos deberían

estar al alcance del productor tanto en sentido económico como técnico y financiero para producirlos por los agricultores que serían básicamente ante quienes estos nuevos hábitos de consumo es importante cambiar y el maíz podría destinarse a otros usos ya sea como forraje para el ganado o industrial ya que de él se sacan bastantes productos para el mercado los cuales sí lo hacen más nutritivo en el caso de alimentos y del mismo maíz se pueden elaborar otros productos que tienen otros usos.

Como sustitutos quedan pues el trigo, la saya principalmente que por su contenido proteínico, ayudarían en buena parte a suplir las deficiencias alimentarias entre la población que el maíz no alcanza a cubrir. Aunque hay que tener siempre presente que tanto el cambio de hábitos en el consumo, como las técnicas para el cultivo de estos productos, para el agricultor serían totalmente nuevos e implicaría el acondicionamiento de suelos, aperos de labranza, etc., en cada productor, ya que el maíz por su misma bondad se da tanto en llanos como en valles, lomas y cerros, riberas y cañadas, esto hace que se tome fácil obtenerlo, aunque esto sea relativamente, para el agricultor.

Para el ama de casa lo que implicaría en cuanto a formas de preparación alimenticia, etc., y que el precio de tales productos sea también al alcance de cualquier bolsillo. Porque enseñarles algo nuevo y no poner todos los elementos a la mano, de nada sirve y lo que se causa así son sólo molestias y pérdidas de dinero.

## I V DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION

### 4.1 Canales de distribución

Estos elementos son esenciales para hacer llegar los productos a los consumidores y son tan diversos como las necesidades mismas de la propia distribución y la diversificación del mercado. Para tal efecto se cuentan con los medios hasta ahora conocidos en transportación que cada vez abarcan mayor número de territorio nacional, facilitando así el traslado de las mercancías, en este caso del maíz de los centros productores a los consumidores.

Antaño se hacía el traslado a lomo de bestia por los caminos reales o de herradura que se extendían por toda la república, los cuales por su mismo estado de composición dificultaban la comercialización de los productos, ya que se hacía al paso de tales elementos. De la ciudad de México a Guadalajara se hacían 35 días caminando únicamente de día. Con la aparición del ferrocarril y el tendido de vías se empieza a mejorar el comercio y se va haciendo extensivo a toda la República, lo mismo con las carreteras a principios de este siglo, junto con la construcción de enormes puentes. Así pues hasta la fecha el país cuenta ya con una red bastante considerable de vías de comunicación, las cuales han facilitado la transportación, permitiendo así el intercambio comercial dentro y fuera del país.

Los canales de distribución están también compuestos por diversos agentes económicos que interactúan e inciden directamente sobre la comercialización de los productos. Tales agentes dentro del mercado juegan un papel determinante ya que son quienes a su albedrío imponen los precios, como en el caso del maíz, que lo compran a pie de labor o en su mismo negocio a un precio por lo general por debajo del precio existente y lo venden por arriba del mismo llevándose una buena utilidad.

#### 4.1.1 Intermediarios y comisionistas

A lo largo de este trabajo se ha venido describiendo el papel que juegan los agentes económicos entre las fuerzas del mercado, en lo que se refiere a las fluctuaciones de los precios, como en el caso del maíz. Tales agentes se valen de la especulación, acaparamiento, escasez ficticia y son los que comunmente se les dice "encarecen la vida", esto es, hacer que se incremente la inflación, que el ingreso per cápita de la población y su poder adquisitivo se vea aminorado, etc.

Los comisionistas por lo general son personas físicas o sociedades a las cuales el gobierno los faculta para distribuir, comprar o vender ciertos productos sobre todo aquellos de subsistencia, entre la población de escasos recursos. También son industriales que utilizan por ejemplo el maíz como materia prima en la elaboración de algunos productos, los cuales tienen que respetar ciertos precios que



le son fijados, reciben una utilidad por tales transformaciones o preparados así como también, observar ciertas reglas en lo que se refiere al control de calidad de dichos productos; para tal caso son supervisados estrechamente por agentes gubernamentales los cuales hacen que se cumplan tales disposiciones. De esta forma se trata de regular ciertos precios o elaborar algunos productos que sean de no muy alto costo, ya que se destinan a los consumidores de escasos recursos, para que algunos productos de alimentación básica no queden fuera del alcance del consumidor y la extracción de su excedente económico no sea transferido, sino más bien retenido y consuman otros productos que también necesitan.

#### 4.1.2 CONASUPO

Este organismo descentralizado creado por el Gobierno Federal, constituye el aparato distributivo en el cual se apoya para hacer llegar las subsistencias básicas a la población de escasos recursos. Nace con la promulgación de la Constitución en 1917, porque aquí se toman los principales fundamentos económicos y sociales, ya que somete a los particulares a los intereses de toda la colectividad. La Constitución quien preserva los intereses nacionales a favor de la mayoría en el Artículo 28 queda inscrito el pronunciamiento que sea en contra del abuso del poder económico, en lo que se refiere a subsistencias básicas. Citando uno de sus partes: "... en consecuencia la ley castigará con eficiencia, toda concentración o acaparamiento en una o en pocas manos de artículos de consumo -

necesario y que tenga como objeto el alza de los precios; todo acto o procedimiento que evite o tienda a evitar la libre concurrencia de la producción, industria o comercio, o servicios públicos; todo acuerdo o combinación de cualquier manera que se haga, de productores, comerciantes y empresarios de transportes o de algún otro servicio, para evitar la competencia entre sí y obligar a los consumidores a pagar precios exagerados; y, en general, todo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas determinadas y con perjuicio del público en general o de una clase social . . . ." (\*)

Después las condiciones del mercado, hicieron necesaria la intervención del Estado, porque se presentó una época bastante difícil donde no se respetaba lo dispuesto y el Estado se vio obligado a actuar de alguna manera para evitar la especulación y acaparamiento y hacer cumplir la ley tan infringida. Fue entonces cuando en 1931 se crean las Juntas Reguladoras de Precios, que realizaban sus funciones en la existencia del mercado, donde faltaban por la escasez los alimentos.

El propósito fundamental era el de fijar los precios máximos a que debían venderse los artículos de consumo necesario. También tenía como facultades el informar directamente a la Secretaría de Industria y Comercio y a la del Trabajo, cuando hubiera ocultación de tales subsistencias.

(\*) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 28.

Como se vieron los resultados inmediatos de las Juntas Regulatoras se creó ya con mayor investidura Comités en 1938, que fueron denominados: Comités - Consultivos de Artículos de Consumo Necesario. Tenían como propósito la observancia de los precios y la importación de artículos de consumo y de proponer a la Secretaría de Economía Nacional la adopción de las medidas que se estimasen necesarias y adecuadas para el manejo de tales transacciones, vigilancia, etc.

En aquellos años los comités, aunque habían combatido adecuadamente contra esto, no contaban por sus escasos recursos con todos los elementos para que de verdad tuvieran mayor ingerencia en el mercado, ya que por otra parte no contaban tampoco con la infraestructura suficiente ya que todo se hacía por medio del ferrocarril y se empleaban a los particulares para tales efectos, los cuales adulteraban los precios, no pagaban la mercancía enviada, mezclaban los artículos de consumo como en el caso del maíz con otros granos de menor calidad, etc.

Aunque para este fin los comités ya contaban con normas de calidad bastante apegadas a la realidad en la buena conservación de los granos, todo esto no se guardaba con el debido orden, ya que las siembras se vieron menguadas por años seguidos de malas cosechas, acaparamiento y alzas de los precios, creándose una inflación tal que nuestra moneda se vio devaluada, aunque como caso preventivo se sacó mayor cantidad de circulante, etc., además que grandes cantidades de moneda en metal oro fueron sacadas del país.

En 1940 se autorizó la creación de Comités de Vigilancia al Comercio de Artículos de primera necesidad. Las funciones a realizar era la vigilancia más estrecha de los precios que no sólo abarcaron los de subsistencia sino también los precios de las medicinas. Las medidas fueron más drásticas y el impacto fue más fuerte porque se vigilaron: los precios de los expendios del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias Populares; investigar el acaparamiento, la ocultación y escasez, además vigilar las transacciones comerciales que provocaran el injustificado encarecimiento de las subsistencias y medicinas; el fraude en el precio o la calidad de estas mercancías; así como las clausuras injustificadas de los establecimientos en perjuicio de los consumidores.

Actualmente las atribuciones de CONASUPO como aparato regulador y distribuidor han venido cambiando por las condiciones del mismo mercado. Por Decreto Oficial, CONASUPO tiene las siguientes atribuciones y funciones:

- Actuar con representación propia y asesoría, según proceda en los términos de las Leyes, Decretos y Reglamentos respectivos, ante los organismos oficiales o semi-oficiales encargados de reglamentar, planear y controlar la producción, comercialización, distribución, venta e industrialización del maíz, trigo, frijol, arroz y otros productos que maneje.
- Hacer estudios socio-económicos y técnicos conducentes, de los precios de garantía o mínimos de compra de los granos y productos agrícolas que maneje.

- Comprar, inclusive a futuro o al tiempo, pignorar y retener por sí o a través de terceros, los productos del campo para integrar reservas nacionales que permitan regular los mercados de consumo internos, realizando su distribución y venta por los canales comerciales que sean adecuados.
- Importar en caso de existencias deficitarias y exportar excedentes cuando las existencias acumuladas rebasen los niveles privados.
- Promover en el caso por ejemplo del maíz, su industrialización para su enriquecimiento proteínico y vitamínico en sus cantidades nutritivas y regular su producción, calidades y precios.
- Promover, organizar y operar sistemas comerciales adecuados para la compra, venta, distribución de subsistencias.

Los objetivos que persigue CONASUPO como apoyo a todo lo anterior y el Gobierno Federal; ahora bien, el objetivo general es el de coadyuvar con el Gobierno Federal en el fomento del desarrollo económico y social del país en el campo de las subsistencias populares y a través de la organización nacional y eficiente de sus mercados. De este objetivo general se desprenden tres objetivos que sirven de apoyo.

- a) Regular el mercado de subsistencias, asegurando el abastecimiento, reduciendo y en su caso, estabilizando los márgenes de comercialización del mercado nacional.

- b) Aumentar el ingreso de los productores de bajos ingresos mediante la elevación de los volúmenes de la producción de cada agricultor; aumentando el valor comercial y mejorar sus condiciones de vida.
- c) Aumentar las posibilidades de los consumidores de escasos recursos para adquirir subsistencias, asegurando su disponibilidad física de tales, ofreciéndolas a precios que correspondan al poder adquisitivo de los consumidores de bajos recursos.

De lo anterior, se desprende que la función de este organismo consiste en regular el mercado de tal forma, que evite los márgenes de comercialización elevados, y proteger los ingresos de los productores y consumidores de escasos recursos. Así es como interviene como intermediario en el mercado estableciendo precios, distribuyendo mercancía, almacenando las mismas en stocks que permitan formar las reservas reguladoras, como en el caso del maíz.

#### 4.2 La acción gubernamental

##### 4.2.1 Situación actual

El Estado cuyos fines primordiales son el cumplir ante la sociedad que representa y dirige el de buscar su bienestar de acuerdo a sus necesidades crecientes, organizando, planeando, dirigiendo y controlando por medio de los mecanismos que tiene a su alcance, para satisfacer tales demandas de abastecimiento del mercado

intemo en cuanto a productos o buscar mercado fuera del país cuando exista sobre producción para generar divisas al país. También le compete la preservación de la salud, la demanda de habitación y de vestido entre las más importantes.

Estas necesidades básicas que continuamente se están requiriendo sobre todo entre la población de menores ingresos y que forman parte de la gran masa de la población, la más importante, a mi juicio sin querer decir que es la única, es la alimentación sana, abundante y nutritiva.

Algunos de estos preceptos se encuentran plasmados en los Artículos 27, 28 y 123 Constitucionales.

La administración pública de tales intereses, en el ramo económico, más que defensora es conformadora del orden social ya que no cabe esperar, que para satisfacer las necesidades populares, el simple interés privado de lucro produzca, - como se espera, una evolución espontánea de toda la estructura económica y que se beneficie a tales sectores. Es por tanto que se hace necesario que el Gobierno no actúe como un verdadero agente de cambio, interviniendo en tales actividades y sobre todo, según se presente el caso, en la producción, oferta y demanda de los satisfactores que les son necesarios a la población, en el caso de las subsistencias populares.

Desde luego esta posición no se contradice de ninguna manera con el estímulo libre de la iniciativa individual, aunque se lleguen a presentar, circunstancias críticas para resolver los problemas referentes a nuestra sociedad en relación a la polarización entre la acumulación y la casi inexistencia de los medios económicos y todo lo que esto conlleva entre quienes no los poseen, esto implica reconocer conscientemente la necesidad de un cambio que pueda ser significativo en las relaciones de mercado entre productores y consumidores, hasta resolver parcialmente renglones de mercado en que el gobierno se ve forzado a sustituir a la iniciativa privada cuando ésta no pueda o no quiera, o en su caso si llega a ser del interés nacional, concurrir en ciertos grupos de la vida económica del país, para evitar confrontaciones o conflictos que pueden llegar a otros niveles y que puedan ser incontrolables después para ambos.

Es pues que el marco general de acción en el sector agropecuario, sus funciones y sus objetivos, que se presenta en el país es necesaria su intervención e incidencia quedan esclarecidos en los siguientes artículos constitucionales:

Artículo 27 de la Constitución - (Motor y esencia del concepto de propiedad) -  
... "faculta a la Nación para regular el aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de apropiación, con el fin de distribuir equitativamente la riqueza pública y de cuidar su conservación..." (\*)

(\*) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 27.



Artículo 28 de la Constitución - (Principio rector de la protección de los consumidores de bajos ingresos) - " . . . . prohíbe la existencia de los monopolios, concentración y acaparamiento de artículos de consumo, para proteger la libre concurrencia de tales, obligando el Estado e imponiéndolo también, el cuidar los intereses de las mayorías sobre todo en alzas de precios inmoderados, en perjuicio de los mismos. . . ." (\*)

Artículo 123 Constitucional - (Regulador de las relaciones de trabajo) - "... es el que nos habla de como deben ser las relaciones de trabajo entre patrones y empleados, presenciando los intereses de unos sin menoscabo de los otros, evitando el abuso por sentir mayor autoridad económica. Actúa este artículo también en la distribución del ingreso ya que establece con claridad las formas de remuneración, prestaciones y demás servicios que debe de prestar una empresa a sus trabajadores. Y los derechos de los trabajadores en el caso de conflictos obrero-patronales. ." (\*\*)

Después de la incipiente transformación estructural de nuestra economía y los avances logrados, más el aumento de la población que trajeran consigo una mayor demanda allá por los años treinta del presente siglo.

Como la oferta no creció al ritmo necesario y esto mismo más la debilidad económica de la mayoría de los productores y la falta de un sistema de comercialización adecuado, se propició fácilmente la especulación y el acaparamiento.

(\*) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 28.

(\*\*) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123.

El fenómeno que representó, perjudicó tanto a productores como a consumidores, y desató presiones sobre la balanza de pagos ya que fue preciso realizar importaciones, en bastante cuantía de artículos de primera necesidad entre ellos el maíz.

Bajo este contexto se fue formulando, dadas las necesidades, una política agrícola por parte del Gobierno, estableciendo incipientes organismos en los cuales se apoyó y fueron robusteciéndose y conformándose en el tiempo, aumentando experiencias y sistemas de organización y planeación.

Esta situación deficitaria se siguió presentando cada vez más grave (1937-1960) ya que la producción de algunos artículos sobre todo maíz y trigo era errática y dependía de las condiciones del clima, lo que se traducía generalmente en déficit y existía la necesidad de importar. Así fue naciendo CONASUPO aunque con otros nombres en otras décadas hasta 1961 que dejó de ser CONASUPOSA absorbiendo a CEIMSA; y en el año de 1965 esta empresa fue sustituida por la actual CONASUPO en Organismo Federal descentralizado.

#### 4.2.2 Las diversas instituciones

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, a la que le compete como función característica, planear, asesorar y fomentar técnicamente la producción, distribución y consumo en materia agrícola, ganadera, avícola, apícola y forestal.

Su función está enfocada básicamente a promover el aprovechamiento racional de los recursos naturales, elevar el rendimiento, aumentar el valor económico de los cultivos y atender principalmente la agricultura temporalera. Para instrumentar sus políticas y acciones realiza entre otras actividades, las de aplicación y difusión de los métodos en procedimientos técnicos adecuados, mediante el extensionismo, investigación agropecuaria, capacitación y organización de campesinos, estudios, trabajos y servicios meteorológicos y climáticos, la conservación de suelos, pastizales y bosques.

La Secretaría de Recursos Hidráulicos de donde sus funciones se derivan del Artículo 27 Constitucional en materia de aguas nacionales. Sus acciones abarcan, el construir las obras de riego necesarias para el fortalecimiento de la infraestructura agrícola, regulación, conservación, control de las áreas de riego, así como dar a conocer mediante la difusión entre los campesinos, las técnicas adecuadas para el manejo de tales obras. Para este fin organiza y dirige trabajos de hidrología, otorga concesiones para el aprovechamiento racional de las aguas del sistema de riego y estudia los tipos de vidas existentes donde haya factibilidad de operar y construir obras de riego.

La Secretaría de la Reforma Agraria, constituye la dependencia a través de la cual el Jefe del Ejecutivo, hace vigentes los preceptos agrarios derivados del Artículo 27 Constitucional en materia de tenencia de la tierra.

Su política está encaminada a fortalecer la atención en lo que se refiere a la tenencia de la tierra. Para tales fines emite resoluciones en materia de dotación, ampliación o restitución de tierras y aguas. Fomenta la creación de nuevos centros de población, otorga inafectabilidad de pequeñas propiedades, lleva el registro agrario nacional, atiende el reconocimiento y titulación de tierras ejidales o comunales. También hace labor en el conservamiento y mejoramiento de tierras y aguas.

La Secretaría de la Presidencia, cuyas funciones son las de formular el plan general de gastos e inversiones. Le compete la planeación, organización, vigilancia y coordinación de los programas de inversión pública, aspectos dentro de los cuales, especial importancia, todos aquellos destinados al sector agropecuario.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es a la que le compete, entre otras actividades, la fijación de la política presupuestal y crediticia que por referirse a aspectos tan relevantes y de suma importancia como la inversión y el crédito, los cuales inciden directamente en el sector agropecuario.

La Secretaría de Industria y Comercio que dirige la política económica del país, con exclusión de la relativa a la producción agrícola, ganadera y forestal, pero que coopera con la Secretaría de Agricultura y Ganadería en el control de la distribución y consumo de productos agropecuarios.

Ejerce también competencia para la fijación de la política general de precios de artículos de consumo generalizado y uso popular.

En materia de administración de insumos para la elevación de la producción agrícola, actúa PRONASE (Productora Nacional de Semillas) en el área de la producción, beneficio, certificación, distribución y comercialización de tales productos.

GUANOMEX (Guanos y Fertilizantes de México, S.A.) cuyos objetivos constituyen: la investigación, fabricación, comercialización, fomento de fertilizantes, fungicidas y parasiticidas.

En materia de crédito agropecuario existen varias instituciones nacionales, que operan los financiamientos a la producción, mediante los créditos de avío o refaccionario: BANJIDAL (Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V.), el BANGRICOLA (Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.), el BANAGRO (Banco Nacional Agropecuario, S.A. de C.V.), los cuales atienden los distintos subsectores que componen el sector agropecuario.

En materia de seguros, la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A., practica operaciones de seguro agrícola integral, como un servicio que el Estado da en beneficio, cobrando primas muy bajas, cubriendo así las posibles pérdidas que se presenten con el riesgo inminente para el campesino de quedarse sin dinero y sin cosecha afectando a su economía familiar.

En lo que se refiere a transporte existen varias compañías. Ferrocarriles Nacionales de México, Ferrocarril del Pacífico, Ferrocarril Chihuahua Pacífico, Ferrocarril Sonora-Baja California, Ferrocarriles Unidos del Sureste. Otorgando preferencia a las solicitudes de carros para la transportación de artículos alimenticios de consumo popular. Constituyendo la red más importante para la concentración y distribución en el territorio nacional, toda vez que por el mismo tipo de transporte esto se puede hacer masivo.

Dado lo complejo en materia de administración pública y los problemas que surgen por la diversidad de funciones de cada una de estas instituciones del Gobierno Federal, se vio en la necesidad de tener que coordinarlas, para tal efecto en 1973, se creó una Comisión Intersecretarial con el nombre de COCOSA (Comisión Coordinadora del Sector Agrícola). Cuyos objetivos son la coordinación, la programación y la ejecución de la actividad de las dependencias y organismos que tienen incidencia en el sector agropecuario, cuya finalidad primordial es la de estimular y elevar la productividad en el agro y hacer una distribución racional de tales productos. Esta comisión está integrada a tres niveles jerárquicos: 1º) lo forman los Secretarios y Directores de Estado de: Agricultura y Ganadería; Recursos Hidráulicos; Hacienda y Crédito Público; Presidencia; Reforma Agraria; ANAGSA; BANAGRO; - BANGRÍCOLA; BANJIDAL; Comisión Nacional de Zonas Áridas; Comisión Nacional de la Industria Azucarera, CONASUPO, GUANOMEX y PRONASE.

2º) Lo integran representantes técnicos nombrados por los representantes de las entidades mencionadas.

3º) Lo constituye un grupo de tiempo completo, formado con personas designadas por cada una de las dependencias y organismos, que coordina directamente la Secretaría de la Presidencia.

Desde el inicio de su integración ha participado en las determinaciones para los lineamientos nacionales en materia de política agropecuaria y la formulación de los planes y programas que esto requiere.

Los objetivos generales que persigue la Comisión, entre otros, el fortalecimiento de la actividad pública en la solución del problema relacionado con la tenencia de la tierra, la promoción del óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, - fomentando el uso nacional del elemento tierra, la canalización de mayores recursos a la agricultura de temporal, a la investigación agropecuaria, extensionismo agrícola, capacitación y organización campesina. Se han formulado directrices para la orientación del crédito para aumentar la producción y todo lo concerniente con el funcionamiento a la agricultura.

#### 4.2.3 Compras a precios de garantía - efectos.

CONASUPO como principal programa tiene el del maíz que es el más importante. Aunque últimamente se ha presentado la disyuntiva de que si existe la posibilidad de ser cambiado por otro u otros cultivos más remunerativos, desde dos puntos de vista:

- a) Tratando de hacer una utilización óptima de los recursos disponibles, es factible conseguir mayor rendimiento económico por hectárea sembrada con los cultivos alternativos, ya que existe una fuerte demanda de los mismos.

b) Para realizar en el comercio exterior un mejor intercambio comercial ya que los precios de estos cultivos son mejor remunerados y aquí se podrían concentrar todas las acciones por parte del gobierno y así generar más divisas al país, importando estos productos con menor remuneratividad y con el excedente que generan los otros, importar aquellos productos entre ellos el maíz.

Desde luego, estos planteamientos son válidos desde un punto de vista teórico, para maximizar utilidades en ciertas zonas productoras del país. Al comparar los costos de producción, rendimientos y los precios de los diversos cultivos, incluyendo al maíz, este producto resulta ser el que menor ganancias representa en algunas zonas como la de la agricultura comercial. Parece válido el otro argumento, en el sentido de comercio con el exterior, en cuanto a la venta de productos tales como, fresas, jitomate o algodón ya que pueden generar mayores ganancias, comparando los precios internos pagados por estos productos con los precios que se pagan en el exterior.

Nada más que existe una gama de problemas que inciden en las condiciones que presenta la realidad en la producción agrícola, ya que a nivel del productor de maíz, éste debe quedar incierto en el análisis, algunas consideraciones referentes a los riesgos y a la incertidumbre, como además las condiciones económicas y sociales de la producción.



Las cantidades en inversión que se asignan a cada cultivo, y las divisas esperativas que nacen en cada una influyen determinantemente en la decisión del tipo de siembra y la resultante como evaluación de los resultados. Es sabido que existe entre los agricultores una fuerte resistencia al cambio en las comunidades a nivel nacional, ya que el agricultor persiste en cultivar, productos que no representan una remuneratividad económica alta, desde nuestro punto de vista y esto parece ser algo irracional por atavismos a su costumbre. Esta preferencia por un cultivo aparentemente no muy remunerativo, se desprende la identificación del costo social que representa. El costo puede estar expresado por factores como el riesgo y la incertidumbre, su capacidad económica, etc., tales factores resultan para ellos esenciales en la toma de decisiones. Los cálculos en costos de quienes producen para vender el producto y de aquellos que producen para su consumo, son dos cosas totalmente diferentes. La de los primeros, contabilizan la satisfacción de sus necesidades en forma indirecta, conociendo de antemano las fluctuaciones del mercado, de precios internacionales, el consumo de tales productos, etc. Los segundos se plantean sus necesidades de manera directa, sin tales conocimientos del mercado, aunque las fuerzas de tal sí le atañen, su interés primordial al producir es distinto.

Aunque parezca extraño son las necesidades sociales que están ya determinadas, las que determinan el tipo de contabilización ya que si la necesidad social es la obtención de una utilidad máxima, esto determinará el monto de la inversión y sus cálculos.

Pero si este no es el móvil esencial o primordial, el cálculo cuantitativo carece de objeto. Tomando en cuenta otros factores para la definición de una política maicera, deben tenerse presentes los precios comerciales, tanto nacionales como internacionales, ya que tienden a fijarse tomando en cuenta la tecnología más avanzada, o sea en los que representa por unidad de producción menor costo. Este criterio se ha traducido en la ruina de los agricultores cuyas condiciones de producción son tecnológicamente menos adelantadas.

Para protegerlos se estableció el precio de garantía. En el caso del maíz son tomados en cuenta los del sector más avanzado y ejercen una presión determinante en los costos comerciales a través del intercambio de las distintas variedades que socialmente son más aceptadas. La sustitución del maíz en estos sectores representa la alternativa de un cambio de estructura, más que de una simple decisión política. Lo que se necesita es elevar la producción. Los principales elementos de juicio que se deben tener presentes para la realización de un estudio tendiente a establecer una política de precios de garantía adecuado a las necesidades de desarrollo económico nacional son:

1. Establecer la diferencia entre agricultura tradicional comercial.
2. En la agricultura comercial realizar los siguientes estudios:
  - a) Las interacciones de los diversos productos agrícolas.
  - b) El lapso durante el cual un incremento en los precios de garantía tiende a agotar sus repercusiones.
  - c) La influencia de la estructura socio-económica sobre el impacto en los precios de garantía.
  - d) El impacto de los precios de garantía sobre el modelo de expectativa de los productos.
  - e) El sistema de decisiones preponderante en cada región en torno a los modelos de expectativas.

3. En cuanto a la agricultura tradicional los estudios más importantes son:

- a) Determinación de los elementos sociales en los procesos de decisión.
- b) Estudio sobre las determinaciones sociales en los procesos de decisión.
- c) Sistema de asignación de recursos y la influencia que en este caso ejercen los procesos de comercialización.
- d) La influencia de la producción y precios del maíz sobre la producción, precios y necesidades de otros cultivos de la comunidad.
- e) Influencia de las relaciones de intercambio en la comunidad con el exterior sobre los procesos de acumulación de capital y crecimiento interno.

4. Al terminar de analizar y evaluar los estudios anteriores, ya existe la factibilidad para elaborar un modelo tal, que del cual es posible derivar las políticas necesarias para lograr hacer más eficiente la acción de los precios de garantía.

Los precios de Garantía, son un instrumento, de los cuales se vale el Gobierno y están configurados como una consecuencia, de las ya múltiples experiencias, a través del tiempo que ha funcionado el actual organismo, en la regulación de los mercados, acumulados desde 1934, cuando salió a la luz el Plan Sexenal.

Para determinar el impacto, en su efecto, de los precios de garantía, se ha preferido evaluarlos en función de las necesidades y objetivos que van siendo actuales del desarrollo económico y social del país. En lo particular se toma en cuenta, los objetivos generales que el Gobierno Federal, deja en manos de CONASUPO, como la entidad responsabilizada en aplicar los precios de garantía. Encontramos que:

- a) Los precios de garantía son útiles para alcanzar los objetivos que el Gobierno Federal ha delegado a CONASUPO, en el campo de las subsistencias populares.
- b) Es indispensable incrementar su eficiencia para lograr tales objetivos, mediante la revisión precisa de sus niveles y característica que los componen, así como también las formas de llevarlos a efecto en su aplicación real.
- c) Estos precios de garantía, por las mismas necesidades donde actúan y para que tengan el efecto esperado, se complementan con otras acciones que realiza CONASUPO, para ampliar su ámbito de influencia dentro de los objetivos generales.

Es de hacer notar que la agricultura mexicana se desenvuelve dentro de una relación bipolar, esto es, existen dos tipos de agricultura, una tradicional o de subsistencia y otra comercial o más avanzada.

Efectos en la eficiencia de los precios de garantía. En el sector comercial, los precios de garantía son únicamente uno de los factores que influyen en el desarrollo de la producción agrícola. Para hacer la evaluación de esta influencia, es conveniente partir de algunas hipótesis que hacen las veces de bases para la elaboración de modelos de simulación, realizar los análisis pertinentes que puedan fundamentar la acción. Es posible suponer que los principales efectos en la producción de los precios de garantía son los siguientes:

- a) Tienden a aumentar la inversión y la producción de los productos que se encuentran respaldados por los precios de garantía, ya que existe una aminorización en el riesgo e incertidumbres, al atenuarse las fluctuaciones estacionales, esto es, el ciclo que describe la oferta y la demanda de acuerdo a lo producido y puesto en el mercado y garantizar un precio mínimo.
- b) Afectan a la producción de otros productos haciéndoles disminuir sus áreas de cultivo por incertidumbre en el mercado interno. Por tanto, alienta la producción de aquellos que están protegidos, dando como resultado una dinámica en la producción de tales productos y abastecer el mercado interno, generando utilidades y acumulación entre estos productos, los cuales, reinvierten en mayor cantidad de maíz agrícola, más uno de fertilizante, semillas mejoradas, se abren nuevas tierras al cultivo, etc.

Dentro de la agricultura tradicional, los móviles en la producción son distintos, la incidencia en la influencia que generan los precios de garantía en la producción se ejercen en forma diferencial. Las mecánicas principales en cuanto a efecto son:

- a) Tiende a elevar el precio rural del maíz, con lo que se acentúa el "carácter de mediados de pagos del producto" y por ende estimular su producción ya que absorben parte de los costos de la misma en que incurre el productor, cuando venden a CONASUPO.

- b) Acentúan las tradiciones socio-económicas que tienen a ligar al productor, desde que se da un mayor nivel de ingreso por los efectos mismos de la protección y otros servicios que presta CONASUPO a través de otras acciones, encaminadas en este sentido y que son llevadas a efecto en el campo, con la necesidad de hacerse cada vez más extensivas en el país. .

Los precios de garantía juegan un papel importante en la protección a los ingresos de los productores de agricultura de temporal, ya que es sabido el deterioro que existe en relación a los precios de intercambio o comerciales, del sector agropecuario respecto a los demás sectores de la economía ya que se les paga una cantidad tal que nunca es comparada con los precios que tienen algún valor agregado por algún proceso industrial. Los precios de garantía concentran esa tendencia y protegen los ingresos de los productores.

Por otra parte, las compras que realiza esta institución en el medio rural representa una transferencia efectiva de recursos al sector agrícola, entre cuyos principales efectos en la economía destacan los siguientes:

- a) Aunque CONASUPO no compra todo el producto cosechado en el campo sino un porcentaje del 25% al 30%, esto tiene un impacto global sobre el nivel nacional de los precios de los productos en que interviene.
- b) La transferencia de recursos tiene un efecto amplificador sobre la economía nacional. La elevación de los ingresos de los campesinos representa en la demanda final de bienes y servicios de este sector y por tanto en toda la economía.

En la protección del poder de compra de los consumidores de escasos recursos, juegan un papel los precios de garantía independientes ya que CONASUPO emplea otros instrumentos, con el sentido de facilitar la acción de aquellos, en la medida que evitan las fluctuaciones inmoderadas de los precios, derivadas de las fluctuaciones estacionales, permitiendo abatir el acaparamiento y la especulación, mediante la creación de reservas reguladoras.

No obstante ese efecto secundario, no es posible afirmar que los precios de garantía sean un instrumento eficaz para proteger a los consumidores de escasos recursos.

En cuanto a la producción, la principal ineficiencia radica en que los precios de garantía no toman en cuenta necesidades y características regionales y de variedades de los cultivos protegidos.

- a) En la agricultura tradicional, sus efectos son limitados, ya que tal producción no siempre se orienta al mercado, cuando menos una buena parte de ella, ni se asocia a los precios monetarios sino que su correspondencia es directa a las necesidades de autoconsumo y de subsistencia.
- b) En la agricultura comercial, pueden inducir en ciertos aspectos, en un uso inadecuado de los recursos disponibles. Los productores de este sector han logrado operar con bajos costos de producción y son quienes se acogen a los

precios de garantía, aunque ha dado como consecuencia, en muchos agricultores que utilizan sus recursos a un bajo nivel, en vez de intensificar más el cultivo, diversificar su producción, etc., únicamente su móvil para muchos es obtener una ganancia, que también en muchas ocasiones sí ha permitido una acumulación interna de capital, que sí ha estimulado la producción, aunque parte de las mismas se utilizan en consumo conspicuo.

En forma preliminar, puede plantearse que la política de precios de garantía debe enfocarse, en su práctica a tratar de abarcar las necesidades más relevantes, siguiendo las características que corresponden y diferencian a los tipos de agricultores ya que no se puede dar un trato igual a desiguales, porque lo único que se ocasiona es que no se cumpla con eficiencia en el sector agrícola. Se propone:

- a) Una política de tratamiento diferencial en cuanto a agricultura tradicional y comercial.
- b) La necesidad de reimplantarse una estrategia para hacer diferenciaciones zonales o regionales, no únicamente a nivel de precios sino en todo lo que se refiere a política comercial de la compañía, esto es, refiriéndose a los volúmenes de compra y venta.
- c) La investigación y práctica de otros instrumentos de control que sean complementarios a los precios de garantía, con el fin de actualizar y acondicionar - adecuadamente, refiriéndonos a las necesidades de la estructura socio-económica. deben instrumentarse mecanismos de control adecuados, según proceda.



#### 4.2.4 Almacenamiento

Este factor en la conservación y guarda del grano, tratando de que sufra las menores mermas posibles, tanto en su calidad como en su cantidad ha venido existiendo bajo diversos sistemas desde el tiempo de la Colonia con la finalidad de regular las existencias en la época de escasez, sobre todo se llevó a efecto en las principales ciudades, las alhóndigas en este sentido además de otros, jugaban un papel fundamental. Siguiendo con la historia, en la época conocida como la Independencia, se intentó la creación de un tipo de almacenamiento general, que esto se cristaliza hasta principios de este siglo. En 1902 es cuando se establece la primera compañía que hace la función de almacenamiento regular, los mencionados "Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz". En 1931 se crearon los "Almacenes Nacionales de Depósito y Crédito Agrícola". Su objetivo principal era regular el precio de las cosechas en el mercado y servir a los agricultores y facilitarles crédito. Tales almacenes funcionan hasta el decreto presidencial cuando son creados los Almacenes Nacionales de Depósito en 1936 (ANDSA).

Estas instituciones han tenido una serie de problemas ya que la dinámica misma de la sociedad y su transición hacia nuevas formas y sistemas más modernos para agilitar sus necesidades, en este caso, el almacenamiento apropiado a su realidad. Los almacenes que cumplían con estas funciones estaban orientados a los grandes centros de consumo, lejanos de las zonas productoras, éstas quedaban al margen de la comercialización de sus productos, en forma más directa.

En base a estas necesidades, en 1966 CONASUPO creó la Comisión Promotora para el Mejoramiento Social, con la finalidad de establecer un sistema de capacitación, conservación, compra y venta de productos agrícolas con fácil acceso a los campesinos, los cuales quedarían enclavados en los lugares estratégicos, donde la producción fuera suficiente, en determinada área y costeable para ambos, a fin de que fueran administrados por ellos mismos, de tal manera de que se vigilara el precio de garantía para que sus beneficios llegaran al productor, rompiendo con la cadena de intermediarios y acaparadores estos fueron llamados Graneros del Pueblo, que representaron bajo este nombre el principio de la infraestructura básica para tales efectos.

La Comisión construyó utilizando la mano de obra campesina: 109 centros de recepción en 20 entidades de la República, con un total de 1,008 silos cónicos, 2440 bodegas rectangulares de los cuales se calcula en capacidad real de 1'033,250 toneladas de almacenamiento.

El 2 de agosto de 1971, por Acuerdo Presidencial CONASUPO creó Bodegas Rurales CONASUPO, S.A. de C.V., para encargarse de operar los "Graneros del Pueblo" y llevar a cabo los apoyos que se necesitaran a la producción y a la comercialización aplicando nuevos sistemas y métodos operatorios.

Esto es, en parte, lo que ha hecho el Estado para resolver los problemas referentes al almacenamiento y acondicionamiento de locales para este fin, a últimas fechas ANDSA ha pasado a formar parte de CONASUPO, así queda unido en estos dos organismos el sistema de almacenamiento de productos agrícolas, bajo una sola directriz, buscando la mayor agilidad, funcionamiento y organización modernas. Del otro organismo se tratará más adelante.

#### 4.2.4.1 Bodegas Rurales CONASUPO.

¿Qué persigue y cómo está organizado institucional, administrativamente y qué fines específicos busca esta filial de CONASUPO?, ya que tiene una importancia enorme por sus propias funciones en el campo, con los productores y consumidores ¿qué apoyos, además del almacenamiento, presta para la producción?

Objetivos y Directrices. La consecución de metas que se propuso fueron:

- a) Coadyuvar a la organización y participación activa de los campesinos en la comercialización de sus cosechas.
- b) Operar, administrar, acondicionar y mantener en buen estado los silos, almacenes y bodegas rurales, tanto los ya construídos como los que erijan los campesinos con intervención de CONASUPO.
- c) Destinar estos centros a guardar y conservar productos agrícolas, insumos, aperos de labranza, productos de consumo popular y otros artículos que se consideren convenientes para colaborar en el desarrollo rural.

Estos se complementan con las palabras del Director General de CONASUPO: ya que más que almacenes para guardar cosechas son centros para el desarrollo y la defensa de la economía campesina, lugares de intercambio social, de recreo y - de ejercicio deportivo, son centros para que el campesino busque la organización moderna y dinámica que les permita convertir su comunidad en un lugar más digno de vida.

Las directrices de la empresa son:

- a) Ampliar su radio de acción a las comunidades y regiones que no cuenten con los servicios de bodegas rurales.
- b) Organizar, perfeccionar y modernizar los sistemas de almacenamiento de cosechas.
- c) Comercialización de insumos básicos para la producción y mejoramiento de los cultivos.
- d) Proporcionar a los productores, elementos que les den mayores ingresos por sus cosechas.
- e) Cuidar del aprovechamiento racional de las instalaciones.
- f) Comunicar a los campesinos los programas y actividades que la empresa tiene como servicio hacia ellos.

Estructura Jerárquica y funciones administrativas. Asamblea General.

Esta representada por quienes forman el capital social de la empresa: CONASUPO Matriz, Leche Industrializada CONASUPO, S.A., Distribuidora CONASUPO, S.A., Trigo Industrializado CONASUPO, S.A.

#### -Consejo de Administración.

Son los representantes legales, designados por la Sociedad, que representan a la empresa, el cual designa al Gerente General y determina, analiza, evalúa y autoriza los planes, programas, presupuestos, políticas y normas generales de la empresa.

#### -Gerencia General.

Es el más alto nivel jerárquico ejecutivo en la empresa, es el responsable de las funciones administrativas, ver que los objetivos de la misma sean llevados a cabo, para esto el Consejo de Administración le delega las facultades que le son necesarias para desempeñar el puesto. Reporta ante el Consejo de Administración, el resultado de los trabajos, planes y proyectos a corto y largo plazo de las diversas operaciones que realiza la empresa en el ámbito donde se desarrolla.

#### -Sub-Gerencia de Almacenes y Conservación.

Es la encargada de cumplir con: compras directas de las funciones propias de almacenamiento y conservación, las ventas y transferencias de los productos. Supervisa el cumplimiento de los programas y procedimientos de operación establecidos y vigila que los productos almacenados se mantengan con las normas de calidad y control de las mismas. Realiza estudios especiales que tiendan a mejorar, modificar los sistemas operativos, conjuntamente con otras áreas de la empresa.

#### -Sub-Gerencia de Administración y Finanzas.

Realiza la elaboración de presupuestos, planes y programas financieros a corto plazo, analiza y evalúa sus resultados y recomienda las posibles alternativas a seguir, de acuerdo con los fondos que tiene la empresa.

Establece, registra y controla los sistemas contables, como fuentes de información de los diferentes movimientos que realiza la empresa. Prepara e interpreta los informes regulares, especiales financieros y estadísticos. Proporciona los recursos humanos y material que se requieren en las diferentes áreas de la empresa, realizando la administración del personal que labora dentro de la misma.

-Grupo técnico y de servicios a la producción y comercialización.

Proporciona los estudios, proyectos y programas referentes a los cambios modalidades, etc., que requieran las diferentes áreas de la empresa. Da asesoría a las mismas.

-Grupo de Ayudantes Ejecutivos de la Gerencia General.

Colaboran con el Gerente General en lo referente a verificar el cumplimiento de los programas y acciones especiales, vigila y supervisa a los Jefes Estatales de zona y atiende los asuntos legales.

Además la empresa se organiza en diferentes departamentos con funciones específicas:

Departamento de Analistas  
 Departamento de Auditoría Interna  
 Departamento de Jefes Estatales y de Zona

Los programas operacionales que lleva a cabo son:

Servicio de Almacenamiento y Conservación  
 Servicios a la Producción  
 Servicios a la Comercialización  
 Servicios de Orientación Campesina  
 Servicios de Solidaridad Social

Los servicios de Almacenamiento y Conservación comprenden también:

Manejo de costalera  
 Recepción y Certificación  
 Lo referente al Almacenamiento y Conservación  
 Transferencia  
 Venta de Productos básicos (maíz, frijol, arroz, azúcar y aceite)

Los servicios a la Producción abarcan las siguientes actividades:

Venta de fertilizantes  
 Semillas mejoradas  
 Asistencia técnica  
 Centrales de maquinaria agrícola

Los servicios a la Comercialización representan las siguientes acciones entre otras:

Desgranado de maíz  
 Transporte interparcelario

Los servicios de Orientación Campesina comprenden:

Teatro CONASUPO de Orientación Campesina  
 Periódico Mural  
 Correo Campesino  
 Radionovela  
 Juegos de salón

Los servicios de Solidaridad Social son los siguientes:

Clínicas de Consulta Médica  
 Programas deportivos  
 Fiesta Nacional del Maíz  
 Bibliotecas Rurales  
 Ocupación de Areas

Actividades Colaterales de Apoyo a los Programas Operativos.

Relativos al Sistema de Bodegas

Construcción de Centros Receptores  
 Ampliación de los ya existentes  
 Mantenimiento de los Centros Receptores  
 Instalación de luz y agua

**Relativas al Analista - Almacenista .**

Selección de los mismos de entre los miembros de la comunidad, designándolo ella misma .

Capacitación .

Juntas y Reuniones de Trabajo

Boletín del Analista

Cursos por correspondencia

Seminarios

Becas

Carta al Analista

**Relativas al Personal Foráneo .**

Integración a la empresa por medio de información continua .  
Supervisión Personal

Además cuenta con un Centro de Información Documental, tanto para el personal que trabaja en el interior de la República como para quienes trabajan dentro de la central .

**4.2.4.2 ANDSA y otras.**

Esta institución se maneja fundamentalmente a nivel urbano, es decir, está establecida en las ciudades de mayor importancia, a diferencia de la anterior que se encuentra desparramada por el campo, en pequeñas comunidades en la mayoría de Entidades Federativas del país. ANDSA aparte de ser una institución dedicada al almacenamiento, también opera como institución nacional auxiliar de crédito, esto es; tiene por objeto la guarda y conservación de semillas y demás frutos y productos agrícolas ya seas industrializados o sin ningún proceso de elaboración industrial.



Para tal efecto, expide certificados de depósito y bonos prendarios que pueden ser canjeados en los bancos privados, por dinero en empréstito por tales amparándose los mismos en los certificados expedidos por esta institución a las personas que negocian con ella. Así también realiza otras actividades como es la elaboración o transformación de las mercancías depositadas, con la finalidad de aumentar su valor, en cuanto a precio en el mercado, pero sin que tal mercancía pierda su naturaleza.

A últimas fechas esta institución fue adquirida por CONASUPO, formando parte de su patrimonio, para complementar los servicios en materia de comercialización y distribución de productos agrícolas en el país, para dar un mejor servicio social.

Otras.- Son los almacenes que poseen los comerciantes, industriales con las finalidades inherentes a cada actividad y que se dedican a la comercialización de los productos agrícolas, ya sean transformados, empacados al natural, etc., para distribuirlos en el mercado y ponerlos a las manos del consumidor.

#### 4.3 Breve Evaluación de la Regulación Estatal

##### 4.3.1 Antecedentes de la Acción Reguladora Estatal

En el primer Plan Sexenal elaborado en 1934 durante la campaña presidencial del Lic. Lázaro Cárdenas del Río, se incluyeron algunos planteamientos sobre la intervención del Estado en materia de precios de regulación del comercio.

La administración Cardenista dedicó especial atención a la inflación, escasez y especulación que limitaban los esfuerzos oficiales. La primera institución estatal con propósitos reguladores fue fundada en 1934 y se denominó "Almacenes - Nacionales de Depósito, S.A.", buscando regular o atenuar la competencia entre comerciantes e impedir las actividades mercantiles meramente especulativas. Pero el limitado alcance de sus operaciones llevó en 1937 a la creación del Comité Consultivo de los Artículos de Consumo Necesario y el Comité Regulador del Mercado del Trigo, instituidos en 1938 por el Comité Regulador de Mercado de Subsistencias; con facultades para actuar en los mercados de maíz, trigo, harina, pan, arroz, carne, sal, azúcar, etc.

El comité en su informe anual de 1940 comentó que su acción tenía el doble cometido de proteger a productores y consumidores como sigue: "...este comité fue creado con el propósito fundamental de intervenir en el mercado de artículos de primera necesidad con el objeto de regular los precios; pero bien pronto se entendió que su función no debería limitarse a impedir que los precios subieran de una manera exagerada, sino que debería, por otro lado, asegurar a los productores agrícolas un precio remunerador para sus productos..." (\*)

La acción del Comité para regular el precio del maíz y del frijol en el campo era muy indirecta, aunque pretendía crear un control directo sobre los precios urbanos, a través de importaciones que permitieran equilibrar la demanda con la oferta a los precios prevalecientes y de esta manera, influir sobre los precios rurales.

(\*) Informe Anual, 1940 del Comité Regulador del Mercado de Subsistencias.

En mayo de 1941 se creó la Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A., con el propósito similar de regular los precios e intervenir marginalmente en el mercado. Además, la nueva organización incluiría la participación de los propios comerciantes, para aún así no se logró un empato significativo.

En 1943 se formó la Comisión de Abastecimiento y Control de Precios, que tenía por funciones abastecer y distribuir artículos de consumo necesario en el Distrito Federal. Esta comisión fue instituída en 1947 por la Comisión de Vigilancia de Abastecimientos del Distrito Federal; a partir de 1949 la CEIMSA absorbió a los demás organismos y se constituyó en el único regulador de precios para los artículos de primera necesidad en todo el país.

El surgimiento de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A., fue en el año 1961 cuando oficialmente quedó constituída. Este organismo descentralizado queda formalmente considerado como tal el 23 de marzo de 1965 por Decreto Presidencial. Haciendo una revisión de la intervención de CONASUPO en los mercados de productos básicos, se nota que desde su creación en 1961, su función de regulación de los mercados para productos agropecuarios se ha concentrado en el maíz y el trigo, aunque también en productos como frijol, sorgo, oleaginosas, etc.

El examinar el caso del maíz se constituye en sí la historia de los cambios en la orientación de la política oficial en cuanto a su precio y a su comercialización.

En 1964 el sistema de precios oficiales tendía a funcionar como estímulo para la producción del grano básico del pueblo mexicano; al mantener altos los precios de garantía y concentrar los programas de compra en las áreas de agricultura comercial, la acción de CONASUPO reforzaba las condiciones del mercado del maíz con un producto de mayor remuneratividad; para la pujante agricultura comercial que desde la postguerra se había venido fomentando, áunadas a las inversiones en obras de infraestructura, los programas de investigación, crédito e insumos modernos y a otras formas de fomento agrícola.

Se asentaron las bases de una forma de autosuficiencia en la producción de maíz basada en el dinamismo de la agricultura comercial que pronto empezó a generar excedentes exportables. En los años siguientes CONASUPO realizó exportaciones de maíz a las que aplicó un subsidio puesto que el precio internacional resultaba inferior al que pagaba a los productores. Tales operaciones correspondieron, de hecho, a evitar la caída de los precios en el mercado interno y, por ende, la producción.

La situación excedentaria de productos básicos se presentó en forma paralela a las tendencias de México en una mayor incesión en los mercados internacionales que modificó las perspectivas para la agricultura comercial.

En los mercados externos, los precios del maíz se mantenían estables o bien a la baja, en tanto, se elevaban los de otros productos competitivos. En este nuevo contexto, la política oficial dio un viraje adecuado, al no aumentar más el precio de garantía del maíz. El precio de garantía empezó entonces a funcionar como un precio tope, puesto que con base en el anterior, se fijaba para el consumidor.

Esta orientación en la política de precios y comercialización corresponde a la administración del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, que termina con el decenio de los sesentas.

En 1971, parece presentarse un nuevo punto de flexión ya que por una parte se ejercen presiones para mantener la orientación anterior y a CONASUPO se le formulan críticas por realizar exportaciones subsidiadas y pretender que enhiba su acción reguladora en el mercado del maíz, con la idea de que los productores prefieren cultivos más remunerativos y que los consumidores urbanos no tendrán problema se cae la producción del maíz, dado que los precios internacionales siguen siendo inferiores a los internos y podrán realizarse las importaciones que se requieran.

Mientras el debate prosigue, comienza a configurarse una nueva política concentrada en los pequeños productores campesinos, mediante cambios en los sistemas de compras y distribución al presentarse en 1972, la crisis más aguda en el mercado de alimentos internacional, al no haberlos en muchas ocasiones a ningún precio y el peligro de aumentar la dependencia del exterior importando inflación y crisis económicas.

El nuevo contexto da lugar a un incremento en el precio de garantía del maíz en 1973 y a la definición de una política de elevarlo periódicamente. Como puede observarse la política maicera refleja los vaivenes de la política nacional, ya que la protección al pequeño productor campesino, a los agricultores comerciales o a los consumidores urbanos, cobran prioridad.

#### 4.3.2 Los Objetivos de la Política Estatal

De acuerdo con las distintas concepciones del papel de la agricultura en la economía nacional, es posible concebir distintas funciones para la política oficial de precios y comercialización, por ejemplo en Estados Unidos de Norteamérica y dentro de la Comunidad Económica Europea, la presión de los pequeños agricultores, la necesidad de evitar turbulencias en los precios de los productos básicos además de otros factores han dado lugar a la realización de diversos programas

de subsidio o de precios m nimos, que formalmente han sido destinados a proteger a los peque os productores o a los grupos sociales m s d biles, pero no obstante, han beneficiado principalmente a los m s grandes y con mayor poder econ mico.

La definici n de la pol tica agropecuaria nacional en M xico incluy  a partir de la administraci n de C rdenas, una acentuada preocupaci n por el abastecimiento de productos b sicos a la poblaci n. Desde finales del decenio de los treinta, resultaba evidente que el pa s todav a no estaba en condiciones de autoabastecerse de estos bienes por la conjugaci n de las fuerzas pol ticas del momento, exig an terminar con las condiciones de anarqu a que produc an las importaciones no reguladas a precios que depend an de las fuerzas internacionales. Prueba de lo anterior, fue la creaci n del Comit  Regulador del Mercado de Subsistencias en 1938, ya que fue el primer paso significativo para la intervenci n oficial en los mercados agr colas nacionales.

En los a os subsecuentes a las acciones estatales y las pol ticas en que se respaldaron reflejan las distintas prioridades asignadas a cinco grandes objetivos de intervenci n reguladora:

- a) Regular la cantidad disponible y el precio de los principales productos agr colas de consumo b sico en el mercado nacional.

- b) Ejercer el control monopólico y/o regular el comercio exterior de estos productos.
- c) Evitar el deterioro y/o mejorar el ingreso de los agricultores que cultivan estos productos.
- d) Regular el incremento de los costos de producción de los productores agrícolas de productos básicos.
- e) Mantener la estabilidad de los salarios urbanos, evitando el deterioro de su poder de compra y, por ende, moderando la presión por incrementos salariales, mediante el control de los precios de los principales bienes que forman parte del presupuesto familiar.

Conviene detenerse brevemente en el significado de estos cinco rubros de acción.

- a) Regular la cantidad y precio de los principales productos: esta función plantea la necesidad de una intervención constante en el mercado, de un organismo oficial dispuesto a comprar los productos a un precio fijo anunciando a todos los productores. También supone que tal organismo esté dispuesto a vender los productos a compradores nacionales bajo condiciones fijas y, en su caso, realizar compras complementarias dentro o fuera del país en las magnitudes que se estimen pertinentes.

La capacidad de controlar efectivamente los precios y estimular la producción depende en primer término la rentabilidad de la operación, es decir, de la



medida en que el margen sobre costos que representa el precio oficial para cada grupo de productores sea superior al que ofrezcan otras alternativas. Depende además de la vigilancia real de las garantías de compra y venta para los agricultores y compradores de los productos regulados, o sea, de la eficacia de dicho organismo en el que prevalezcan precios estables en el mercado.

- b) **Intervenir en el comercio exterior:** mientras exista la posibilidad de realizar libremente operaciones de comercio exterior, la regulación de los mercados para los productos básicos resulta prácticamente imposible. Por ello, es función complementaria de la primera, la intervención en las compras y las ventas de estos productos en los mercados externos. Un déficit en la producción nacional con respecto a la demanda efectiva hace ineficaces los esfuerzos para mantener los niveles de precios sino se lanzan al mercado volúmenes complementarios del producto. Una cosecha super abundante ejerce presiones bajísimas sobre el precio, sino se procede a exportar el excedente, o en su caso al almacenamiento del mismo, o a la propia destrucción. Por otra parte, cualquier diferencia entre los precios en el exterior y los existentes internamente tienen que ser absorbidos como pérdidas o ganancias por la agencia reguladora.
- c) **Proteger los ingresos agrícolas:** la producción de los artículos básicos depende de la existencia de un grupo de productores dispuesto a emprender tales cultivos y capaz de hacerlo.

Si los ingresos provenientes de su actividad agrícola no son los más adecuados en relación con lo que podrían obtener en otras actividades, es poco probable que las políticas nacionales logren garantizar el abastecimiento interno. La rentabilidad competitiva de los cultivos básicos respecto a los comerciales se presenta con peculiaridades muy diferentes, sobre todo cuando se refiere a empresarios agrícolas o a simples campesinos.

Las decisiones productivas de los anteriores se asocian a multitud de factores socioeconómicos que la intervención reguladora necesita tomar como condición su éxito.

- d) Controlar los costos de producción: como es obvio, los ingresos agrícolas dependen no sólo del precio del producto, sino también de los costos de los insumos que requiere. El ingreso de que dispone el agricultor está íntimamente ligado a la productividad, la tecnología utilizada y demás costos de producción.
- e) Estabilizar los salarios urbanos: El precio de los productos básicos es uno de los principales componentes del costo de la vida de los obreros industriales, y sus demandas salariales están regidas en parte por las alzas en estos precios. Dado que el salario es uno de los elementos más importantes del costo de producción en un gran número de industrias, una política de control de los precios de los productos básicos puede constituirse en la piedra de to que de una política de fomento industrial y estímulo a la inversión.

#### 4.3.3 Otros mecanismos para el control de precios

Consabido es que CONASUPO tiene una posición preponderante en la aplicación de las políticas oficiales de precios y comercialización en nuestro país, es necesario tomar en cuenta a otras instituciones; un grupo de organismos oficiales y - dos tipos distintos de instituciones creadas por el sector privado merecen mención especial. Con las anteriores se busca asegurar una oferta regular y adecuada del producto.

El sector Oficial. Cuatro empresas descentralizadas del gobierno mexicano regulan casi todos los aspectos de la producción y comercialización del café, tabaco, henequen y azúcar. A diferencia de CONASUPO, estos organismos tienen la responsabilidad directa de fomentar y regular la producción de los cultivos en - cuestión. Los cultivos de azúcar, henequén y tabaco constituyen prácticamente virtuales monopolios estatales, mientras que en el caso del café persiste un fuerte sector privado que controla partes importantes de la producción y comercialización para mercados nacionales e internacionales. Durante muchos años las industrias del azúcar y el henequén han enfrentado serios problemas de organización y de incentiva. La primera dejó de producir lo suficiente para abastecer los tradicionales mercados de exportación y empezó a enfrentar dificultades para satisfacer la demanda interna. La actual estructura de los precios del azúcar representa un - compromiso, entre la necesidad de asegurar una base financiera sólida a la indus- tria y la de atenuar el impacto del alza de precios sobre los grupos populares, a los que se ofrece azúcar estandar a un precio 35% inferior al de la refinada.

El henequén presenta también problemas de fondo en cuanto a su financiamiento. Todos estos tienen su raíz por el gran número de personas que se dedican a su cultivo en zonas marginales del país y en las débiles condiciones del mercado. La intervención estatal se ha orientado a la industrialización de una gama cada vez mayor de productos a partir de la fibra, así como el subsidio a los productores, sobre todo a través de mecanismos tales como el crédito. Se intenta además la gradual transformación de los terrenos plantados con el agave para propiciar la introducción de otros cultivos.

En el caso del café la situación es marcadamente distinta. El INMECAFE ha podido aprovechar la coyuntura especial creada por problemas de otros países productores, para impulsar el cultivo del café y convertirlo en un renglón importante en las exportaciones.

Para realizar sus compras, ha experimentado varios sistemas de precios oficiales, incluyendo un precio de garantía fijo durante todo un ciclo y otro que se determina por semana o quincena.

En el caso del tabaco, la empresa oficial TABAMEX ha creado también una situación de dependencia entre los agricultores. En vez de actuar como un factor de regulación del mercado, que respalde y respete las decisiones de los productores, los ha sometido a distintos controles. Los reglamentos de la empresa determinan de hecho el uso de las tierras y las modalidades de su cultivo. Las condiciones de trabajo y los precios del producto son decididos por la empresa oficial, de esta manera ha logrado una situación financiera estable.

Aunque se ha mostrado capaz de inducir un nivel de la producción ajustada a la demanda nacional, no parece estar cumpliendo con eficiencia la función de proteger a los productores.

El Sector Privado. Frente a la creciente industrialización del país y la necesidad de una oferta adecuada de materia prima para asegurar el buen funcionamiento de la capacidad instalada, varios grupos de industriales han conformado organismos especiales encargados de operar en el campo. Estos organismos tienen el doble propósito de fomentar la producción de ciertos insumos agropecuarios esenciales para la transformación industrial y de asegurar el control de su abastecimiento y precio.

A manera de ejemplo, se presenta el siguiente: las tres grandes cervecerías del país se unieron para formar la Impulsora Agrícola, S.A., a fin de asegurar una oferta nacional apropiada de cebada de calidad maltera. Esta organización funciona como un promotor de la producción de cebada en las zonas de cultivo más importantes del país.

Entre los mecanismos que utilizan se encuentra el precio de garantía para la cebada de calidad maltera y la promoción de la investigación y vigilancia de la producción de semillas mejoradas.

De hecho, las funciones que desarrolla la Impulsora Agrícola son similares a las que desempeña CONASUPO, ya que fija anticipadamente precios de garantía para la cebada y abre sus bodegas para adquirir todo lo ofrecido a dicho precio y dentro de las normas fijadas por tal empresa.

Otra forma de intervención puede ilustrarse con el organismo Almacenes de Cereales, S.A., se conformó con la colaboración de 14 molinos de trigo, con la finalidad de asegurarse el autoabastecimiento de materia prima. A diferencia de lo anterior, esta empresa no fija sus precios toma como base los oficiales del trigo y acepta todo el producto, bajo la oferta de pago inmediato.

Muchas otras empresas privadas tratan de conseguir sus materias primas directamente con el agricultor, tales intentos reflejan algunos problemas de la política oficial e ilustran su sentido general, ya que no ha logrado asegurar una oferta oportuna y con precios fijos.

C O N C L U S I O N E S

El Estado, en el año de 1973 replanteó los nuevos criterios de autosuficiencia y de producción de alimentos básicos, entre ellos el más importante el maíz, cuya producción se perdió al comienzo de la presente década. Tal meta se convirtió en una prioridad de tipo político-económica.

Del año 1964 a 1969 el país exportó 5.4 millones de toneladas de maíz, con valor de 3,386 millones de pesos. Durante esos seis años el mercado internacional, se distinguió por su abundancia en granos, por ende los precios bajos. Esto justificó en parte que los precios de garantía se mantuvieran sin variar durante 10 años. Pero a últimas fechas se incrementaron los costos en tanto que los precios de garantía seguían manteniéndose hasta 1973. Esto dio como resultado que en los cultivos tradicionales fuera muy baja la rentabilidad o tasa de ganancia, incrementándose así los cultivos más remunerativos como el algodón, las hortalizas y los frutales, dedicándose las mejores tierras a ellos.

Así fue como los cultivos tradicionales fueron desplazados cada vez más a las zonas de temporal, quedando entre los agricultores menos tecnificados, llamados de subsistencia.

Pero se siguió pensando que en el exterior se podían adquirir a bajos precios estos granos y que se podían importar gracias a las divisas generadas con los productos o ingresos que se derivaban de las ventas de aquellos que se vendían a mejor precio en el exterior.

En 1968 se desata un cambio trascendental en el campo mexicano, ya que la producción esta supeditada a los cambios meteorológicos en gran medida y nace aquí lo que puede denominarse de los renglones tradicionales, que además se combinó con el desinterés de los agricultores en ocuparse de modificar la producción en el sentido de propiciar mayor productividad en estos renglones tradicionales, primordialmente el maíz.

Lo anterior coincidió con un cambio en el mercado mundial para este producto, ya que a partir de 1972, dejó de caracterizarse por la abundancia y los precios bajos; fue entonces, que se presentó la escasez y los precios altos. De 1971 a 1974 se importaron cereales con un valor total de 10,000 millones de pesos.

Ante tales acontecimientos y circunstancias imperantes fue preciso cambiar los criterios de toda la política agrícola vigente, optándose por darle un incremento sustantivo a los precios de garantía en materia de granos y oleaginosas como un intento de restaurar la autosuficiencia.



Para CONASUPO los precios de garantía son un estímulo a la producción, además que son una palanca para incrementar o desacelerar los cultivos de acuerdo al consumo de tales productos, ya que en 1975 se anunció oficialmente que en próximas fechas se alcanzaría la autosuficiencia y que pronto dejaría de aparecer el déficit en maíz.

Sin embargo, es oportuno apuntar que se debe establecer una política integral de desarrollo agropecuario sobre todo agrícola, apoyándose en la relación social de costo-beneficio; esto implica que debe aprovecharse racionalmente, programando permanentemente las reservas reguladoras.

Siguiendo con el análisis un poco más retrospectivo relacionado con la situación del agro mexicano y tomando en cuenta la Reforma Agraria pretendida por la Revolución Mexicana, queda la tierra prácticamente dividida en fracciones llamadas ejidos.

El fraccionamiento de los viejos latifundios da como resultado que la población antes atada a ellos, se les dotara de algún modo de vida. Al producirse tal cambio y liquidar el sistema anterior, de gran concentración de tierras, el campesino queda casi prácticamente liberado a sus propias fuerzas para producir, presentándosele una nueva situación, es aquí donde entran en juego toda una serie de

factores, totalmente desconocidos para ellos en gran medida, como son las "relaciones de intercambio" ya que mediante las cuales se les extrae el excedente económico generado por ellos, por las desigualdades, desequilibrios y fluctuaciones que muestra el mercado y la comercialización de sus productos. Esto es, que por medio de la "intermediación" existente practicada por toda una serie de agentes económicos llamados: acaparadores, transportistas, prestamistas, etc., que se eslabonan de tal forma que se extienden y articulan tan fuertemente que pocos productos se les escapan de sus manos y ellos son quienes manejan en mayor o menor medida los precios que se pagan al productor. Aunque el Estado ha hecho esfuerzos para contrarrestar estos fenómenos, las Leyes de la oferta y la demanda en un mercado libre siguen manejándose por tales intermediarios, presentando un mercado manejado muy por fuera de los conocimientos de los productores.

Estas relaciones desiguales de intercambio han ido deteriorando la capacidad económica del campesino, descapitalizándolo de tal forma que se encuentra inmerso en una espiral viciosa de atraso, que no le permite ninguna forma de acumulación, ni renovación de las técnicas agrícolas en maquinaria y equipo, enriquecimiento del suelo por medio de fertilizantes adecuados y aumentar la productividad con el uso de semillas mejoradas y otros cuidados de conservación que requieren los ejidos.

Otra de las transferencias más usuales es la paga barata por la mano de obra, tanto al campesino que se alquila para allegarse un ingreso extra como para el jornalero que es su único modo de vida ya que no poseen tierras, de muchas maneras se ha pretendido atacar el problema por los gobiernos seguidos a la revolución; sin embargo, el problema sigue vigente.

Se propone por tanto no como una solución absoluta pero sí contundente, la modificación de las "relaciones de intercambio", no atacando a los intermediarios físicamente sino substituyendo sus funciones, llevando a la práctica otro tipo de mecanismos que manejen el mercado:

- . Que los precios pagados a los productores agrícolas sean tales que les permita llevar una vida decorosa y al mismo tiempo, probabilidades de progreso.
- . Que las deficiencias de los sistemas actuales de mercado sean cambiados de tal manera, que al productor, le permitan conocer el mercado y cómo llegar a él, o sea que se les facilite la forma de llegar a las plazas de consumo y centros receptores oficiales, para vender allí sus productos directamente, donde se respeten los precios establecidos.

Que al campesino a través de la educación, medios de comunicación, se le den a conocer cuáles son sus derechos y sus obligaciones como ciudadano y ente social, de tal manera que pueda manejar mejor la realidad en la que vive, con la finalidad de hacerlo sentir parte del desarrollo, avances, metas nacionales, etc., del país, como una motivación real para incrementar la productividad.

- . Que la venta de los insumos que necesita el campesino, no le sean tan difíciles de adquirir, recurriendo a usureros, prestamistas con altas tasas de interés.
- . La coordinación de las diferentes dependencias gubernamentales sea en el sentido de realizar, verdaderos estudios de mejoramiento del agro, que se tomen en cuenta las verdaderas características intrínsecas regionales del país, sin tratar de imponer moldes o modelos que no son los más idóneos en el lugar. Para tal efecto, conocer con profundidad y rigurosidad de datos, cuáles son las alternativas reales de acción y de mayor viabilidad para cambiar la situación actual.
- . Que los programas del gobierno se extiendan no solamente a determinado número de años, sino más bien hasta lograr un desarrollo integral, de manera tal que puedan irse adaptando a las diferentes características que se vayan presentando, ya que la realidad es la mejor arma de confrontación que existe, mediante la planeación y organización de todos los recursos con que cuenta el país. Además tratando también que los puestos que ocupan los funcionarios públicos cuenten sus ocupantes con un verdadero sentido social y los conocimientos adecuados en cada caso.
- . Es indispensable que la investigación cada vez sea más exhaustiva y que lo que se llegue a investigar, no se quede en expedientes bien mecanografiados, sino que se realice un verdadero acopio de los mismos y se haga extensiva al campo, no tanto por ensayo y error sino que lleven verdaderos

cambios para mejorar la situación actual, tanto de infraestructura como de técnicas modernas, y, así mismo hacer sentir al campesino un participante activo y no simplemente un ente espectador ajeno, que a fin de cuentas al no hacerlo propio, asimilarlo y meditarlo, etc., todo lo que se les propone; lo olvida, forma barreras de rechazo sistemáticas al cambio de nuevas técnicas y conocimientos.

- . Crear infraestructura acorde a las características específicas de la región y no obras de impacto que a la postre no son realizadas con un verdadero sentido social.
- . Ocupar la mano de obra campesina en actividades productivas, cuando la cosecha ha sido levantada, a través de pequeñas agroindustrias que procesen los productos agrícolas para la industria de la transformación.

## B I B L I O G R A F I A

1. Batten, T. R. Las comunidades y su desarrollo. tr. Emma Susana Speratti Piñero. México, FCE, 1974, (c 1964) 197 pp.
2. Duverger, Maurice. Métodos de las Ciencias Sociales. 7a. ed. tr. Alfonso Sureda. Prol. Enrique Fierro Galván. Barcelona, Ariel, 1974. (c 1962) 593 pp.
3. Foster, G.M. Las culturas tradicionales y los cambios técnicos. tr. Andrés M. Mateo. México, FCE, 1974, (c 1964) 261 pp.
4. Gazol Santafe, Antonio. Los países pobres. México, FCE, 1974. (c 1974) No. 8. 109 pp. (colec. Archivo del Fondo)
5. Hansen, D. Roger. La política del desarrollo Mexicano. 4a. ed. tr. Clementina Zamora. México, Siglo XXI, 1974. (c 1970) 340 pp.
6. López Rosado, Diego G. Problemas económicos de México. 2a. ed. México, UNAM, 1966. (c 1966) 347 pp.
7. Revista del México Agrario. Año V, Número 1, nov. - dic. 1971, ene. 1972. México. Editada por la Federación Editorial Mexicana, para la Confederación Nacional Campesina.
8. Revista del México Agrario. Año V, Número 2, feb-mar-abr. 1972, México. Editada por la Federación Editorial Mexicana para la - Confederación Nacional Campesina.
9. Revista del México Agrario. Año V, Número 3, may-jun-jul 1972, México. Editada por la Federación Editorial Mexicana para la Confederación Nacional Campesina.
10. Revista del México Agrario. Año V, Número 4, ago-sept-oct 1972. México. Editada por la Federación Editorial Mexicana para la Confederación Nacional Campesina.
11. Rodríguez Cisneros, Manuel y otros. Características de la Agricultura Mexicana y Proyecciones de la demanda y la oferta de productos agropecuarios a 1976 y 1982. (S.P.I.) 558 pp.
12. Samuelson, Paul A. Curso de economía moderna. 16a. ed. tr. y nota José Luis Sampedro. Madrid, Aguilar, 1969. (c 1964) 960 pp.

13. Scott, H. M. Curso elemental de economía. tr. Javier Márques. México, FCE, 1973. (c 1941) 197 pp.
14. Solfs, Leopoldo. Selec. La economía mexicana. México. FCE. 1973. (c 1973) 2 vols. (Colección lecturas No. 4, el trimestre económico)
15. Sprott, W.J.H. Introducción a la Sociología. tr. Florentino M. Tomer. México, FCE, 1966. (c 1964) 252 pp.
16. Tamayo, Jorge. Geografía Moderna de México. 7a. ed. México Trillas, 1974. (c 1959) 398 pp.